

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Girona	Facultad de Letras	17005480	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Grado	Historia del Arte		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Historia del Arte por la Universidad de Girona			
NIVEL MECES			
2 2			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Artes y Humanidades	No		
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO			
Historia del arte y de la expresión artística, y bellas artes			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Mireia Agustí Torrelles	Vicegerenta del Area Académica y de Calidad		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Joaquín Salvi Mas	Rector		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Joaquín Salvi Mas	Rector		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Pl. Sant Domènec, 3	17004	Girona	616903428
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
gpa@udg.edu	Girona	972418031	
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Girona, AM 25 de septiembre de 2024	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Historia del Arte por la Universidad de Girona	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE MENCIONES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Artes y Humanidades		Bellas artes	Humanidades	
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO				
Historia del arte y de la expresión artística, y bellas artes				
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Girona				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
043	Universidad de Girona			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
42	126	12
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad de Girona

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
17005480	Facultad de Letras

1.3.2. Facultad de Letras

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
50	50	50



CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
50	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	60.0	75.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	59.0
RESTO DE AÑOS	24.0	59.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://www.udg.edu/es/estudia/Tramits-normatives-i-preus/Normatives/Permanencia-i-progressio-en-estudis-de-grau		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG3 - Comprender i comentar textos científicos propios de la disciplina.
CG1 - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
CG2 - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.
CG4 - Saber utilizar alguna tercera lengua (inglés, francés, italiano o alemán) en el ámbito de su especialidad.
CG5 - Trabajar en equipo y desarrollar los roles propios del trabajo cooperativo atendiendo a los valores democráticos, de respeto mutuo y de no discriminación.
CG6 - Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística, cultural y de género, y respetarla como fuente de riqueza.
CG7 - Adquirir la capacidad de análisis, de síntesis y de aplicación de los conocimientos para resolver situaciones concretas.
CG8 - Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local.
CE2 - Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos específicos relativos a los lenguajes y las técnicas artísticas.
CE3 - Adquirir, interpretar y aplicar los fundamentos de la teoría del arte y el pensamiento estético al conocimiento integral e integrado del hecho artístico.
CE4 - Emplear los procedimientos propios de las técnicas historiográficas y de las fuentes literarias y documentales sobre las que se construye la disciplina.
CE5 - Adquirir y aplicar los conocimientos básicos de la metodología propia de la disciplina.
CE6 - Adquirir y aplicar los conocimientos correspondientes a la conservación y gestión del Patrimonio, así como a la museología y la museografía (legislación, catalogación, documentación,etc.).
CE7 - Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos instrumentales aplicados a la Historia del Arte (planimetrías i gráficos, fotografía e imagen en movimiento, informáticos o materiales propios de la obra).
CE8 - Reunir e interpretar datos relevantes que permitan elaborar trabajos académicos y/o informes profesionales acerca del valor y la significación de una obra o conjunto de obras y de su alcance social.
CE9 - Identificar y expresar en términos divulgativos y científicos la naturaleza específica de la arquitectura y/o el urbanismo, de la teoría y de la historia de ambos campos de conocimiento.
CE10 - Identificar y problematizar las representaciones y lecturas en perspectiva de género en la historia del arte.



- CE11 - Familiarizarse con métodos y técnicas propios de las Ciencias Humanas y Sociales.
- CE12 - Adquirir conocimientos del ámbito de las Humanidades y de las ciencias Sociales complementarios a la titulación.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo I.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Se aplican los que determina el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado (BOE 138, de 7/6/2014). Los procedimientos de admisión se describen a continuación.

El procedimiento general para acceder al primer curso de un estudio de grado en cualquiera de las siete universidades públicas de Cataluña (**Universitat de Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, Universitat Politècnica de Catalunya, Universitat Pompeu Fabra, Universitat de Girona, Universitat de Lleida y Universitat Rovira i Virgili**) y de la **Universitat de Vic - Universitat Central de Catalunya**, requiere formalizar la preinscripción universitaria en el sistema gestionado por la Oficina de Acceso a la Universidad del Consejo Interuniversitario de Cataluña.

Se trata de un sistema de distribución de los estudiantes que garantiza la igualdad de condiciones en el proceso de ingreso y de admisión al primer curso de los estudios de grado.

En el momento de formalizar la preinscripción universitaria, el estudiante puede solicitar hasta 8 preferencias (centros de estudio), ordenadas según el grado de interés. (No es obligatorio solicitar las 8 preferencias).

Pueden hacer la preinscripción universitaria los:

- Estudiantes que hayan superado las pruebas de acceso a la universidad y asimilados
- Estudiantes con título de técnico superior de formación profesional y asimilada.
- Estudiantes con estudios extranjeros.
- Titulados universitarios y asimilados.
- Estudiantes mayores de 25 años.
- Estudiantes mayores de 45 años.

Transitoriamente el sistema universitario catalán ha acordado el mantenimiento de las PAU (pruebas de acceso para la universidad), organizadas por la Comisión Coordinadora de las Pruebas de Acceso a las Universidades de Cataluña del Consejo Interuniversitario de Cataluña, a las que puede inscribirse:

- El alumnado que termina el segundo curso de bachillerato en Cataluña el año de las pruebas.
- El alumnado con el bachillerato o equivalente de cursos anteriores.
- El alumnado de sistemas educativos extranjeros.
- El alumnado de ciclos formativos de grado superior (CFGs).

El actual modelo de acceso a la universidad mantiene las dos fases de las PAU de manera que el resultado proporciona nota de admisión específica para cada título de grado y universidad a la que solicite ser admitido.

La nota de admisión (mínimo 5 y máximo 14) a un determinado estudio de grado incorpora las calificaciones de las materias de la fase específica, ponderándolas según el coeficiente que corresponda (0,1 o 0,2). A continuación, como ejemplo, se expone el sistema de ponderación para todas las enseñanzas de grado de la Facultad de Letras de la Universitat de Girona.

Graus	Matèries																						
	Anàlisi musical	Biologia	Ciències de la Terra i mediambientals	Cultura audiovisual	Dibuix artístic	Dibuix tècnic	Diseny	Economia de l'empresa	Electrotècnica	Física	Fonaments de les arts	Geografia	Grec	Història de la filosofia	Història de l'art	Llatí	Literatura catalana	Literatura castellana	Matemàtiques	Matemàtiques aplicades a les CC.SS	Química	Tecnologia industrial	
Comunicació cultural	0,2			0,2	0,2	0,1	0,2	0,1			0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2		0,1			
Filosofia	0,1			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1		0,1			
Filosofia / Economia	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1		
Geografia, ordenació del territori i gestió MA	0,1			0,1	0,2	0,1	0,1	0,1			0,2	0,2	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1		0,2			



Història	0,1			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1		0,1			
Història de l'art	0,2			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1		0,1			
Llengua i literatura catalanes	0,1			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,1	0,1	0,2		0,1	0,2	0,2	0,2		0,1			
Llengua i literatura espanyoles	0,1			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,1	0,1	0,2		0,1	0,2	0,2	0,2		0,1			

Parámetros de ponderación de las materias de modalidad de la fase específica de las PAU para la Preinscripción Universitaria 2018 (actualizado a marzo de 2018)

Como sea que los bachilleres LOE que obtienen su título a partir del 2016 pueden acceder a la universidad sin necesidad de superar las PAU, a continuación se detalla el orden de prioridades para el acceso en las dos convocatorias establecidas.

En la convocatoria ordinaria, ordenados por nota de admisión o por nota de acceso únicamente:

- Los que han superado los PAU en el año en curso o en años anteriores.
- Los poseedores de título de Técnico superior de Formación Profesional, de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior.
- Los procedentes de sistemas educativos de la UE o de otros estados con acuerdo internacional que dispongan de la acreditación UNEDassis.
- Los procedentes de sistemas educativos de fuera de la UE que hayan superado las PCE de la UNED.

En la convocatoria extraordinaria:

Primero, todos los anteriores.

Segundo, los que acrediten los mismos méritos que los anteriores, pero en la convocatoria extraordinaria del año en curso.

Tercero, bachilleres LOE que han obtenido su título a partir del 2016 y en la convocatoria ordinaria del año en curso o en años anteriores.

Cuarto, bachilleres LOE que han obtenido su título en la convocatoria extraordinaria del año en curso.

Quinto, poseedores de título equivalente al de bachiller de sistemas educativos de la UE o de otros estados con régimen de reciprocidad, que no cumplan los requisitos académicos exigidos en sus sistemas para acceder a sus universidades y que no se han presentado a ninguna prueba de acceso; y poseedores de títulos, diplomas o estudios, homologados al título de bachiller realizados en sistemas educativos de estados que no son miembros de la UE con los cuales no se han suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de bachiller en régimen de reciprocidad y que no se han presentado a ninguna prueba de acceso.

La admisión de estudiantes que acceden a la universidad por la vía prevista para los mayores de 25 años se lleva a cabo conjuntamente para todo el sistema universitario de Cataluña por la Oficina de Acceso a la Universidad del Consejo Interuniversitario de Cataluña de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 412/2014 citado.

El 3% de las plazas se destina a esta vía.

Las pruebas de acceso correspondientes las organiza también la Comisión Coordinadora de las Pruebas de Acceso a las Universidades de Cataluña del Consejo Interuniversitario de Cataluña.

Asimismo, la Universitat de Girona tiene normativa propia para acceder a sus grados:

A) Mayores de 40 años y de 45 años:

"Normativa reguladora de acceso a los estudios universitarios oficiales de grado de la Universitat de Girona para los mayores de 40 años, mediante experiencia profesional y para los mayores de 45 años mediante una prueba de acceso".

Aprobada por el Consejo de Gobierno, en la sesión ordinaria núm. 5/2014, de 19 de junio de 2014. Se reproduce su contenido a continuación:

Índice

1. Régimen jurídico
2. Naturaleza y finalidad del procedimiento de valoración
3. Requisitos



4. Convocatoria del proceso de admisión
5. Matrícula para el acceso
6. Estructura
7. Calificación final del acceso a la universidad
8. Comisión evaluadora de centro
9. Compatibilidad con otras vías de acceso
10. Reclamaciones
11. Calendario
12. Disposiciones

El Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, regula las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

Además de las condiciones de acceso a la universidad con estudios previos, el Real Decreto establece otras orientadas a personas que se han visto privadas de acceder a la universidad por las vías tradicionales. Así, incorpora una nueva vía de acceso para los mayores de 45 años, dirigida a los que no posean ninguna titulación que habilite para acceder a la universidad ni puedan acreditar experiencia laboral o profesional. Mantiene también la conocida vía para mayores de 25 años y establece otra para aquellas personas mayores de 40 años con experiencia laboral o profesional vinculada a la titulación a la que quieren acceder.

La disposición transitoria única del citado Real Decreto establece que los procedimientos de admisión por las vías mencionadas en el párrafo anterior serán de aplicación en el curso 2010-2011.

El Real Decreto prevé la posibilidad de constituir comisiones organizadoras de las pruebas de acceso para mayores de 25 años y para los mayores de 45 años en el ámbito de la comunidad autónoma. El Consejo Interuniversitario de Cataluña así lo ha decidido.

Ahora bien, el Real Decreto no prevé esta posibilidad en relación con el acceso a la universidad mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional, por lo que se hace necesario que la Universidad de Girona establezca, de acuerdo con el Real Decreto citado, la normativa que regule el acceso por esta vía.

El Consejo de Gobierno aprobó, en la sesión núm. 2/10, de 25 de febrero de 2010, la normativa reguladora del acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado de la Universidad de Girona para los mayores de 40 años mediante experiencia profesional, que fue modificada por acuerdo del Consejo de Gobierno en la sesión núm. 3/11, de 31 de marzo de 2011. Debido a que el CIC, a través de la Oficina de Acceso, ofrece a las universidades la posibilidad de acogerse a los procedimientos comunes de matrícula para el acceso a la universidad para los mayores de 40 años mediante experiencia profesional y para las pruebas de acceso a la universidad para los mayores de 45 años, es preciso adaptar aquella normativa a los requisitos del procedimiento común mencionado, que contempla, sobre todo, un calendario común.

Fruto de la experiencia en la aplicación de la normativa mencionada, con los objetivos de mejorar la descripción de los procedimientos de acceso para los mayores de 40 años mediante experiencia profesional y de incorporar la regulación del acceso para los mayores de 45 años, que, a pesar de basarse en una prueba de acceso organizada por el Consejo Interuniversitario de Cataluña contempla una fase de entrevista personal a desarrollar por la universidad, se hace necesario aprobar una nueva normativa.

Artículo 1. Régimen jurídico

El acceso a la Universidad de Girona para los mayores de 40 años y para los mayores de 45 años se regirá por lo establecido en los artículos 36 a 44 del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, y el artículo 42.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, y por lo dispuesto en la presente normativa.

Artículo 2. Naturaleza y finalidad del procedimiento de valoración

2.1 El acceso para los mayores de 40 años permite valorar, de manera objetiva, la experiencia laboral y profesional del solicitante y apreciar su madurez e idoneidad para seguir con éxito la enseñanza universitaria oficial de grado elegida, con el fin de determinar qué candidatos pueden acceder a las plazas que se ofrecen para cada una de las enseñanzas oficiales de grado que tengan prevista esta vía de acceso en la memoria del plan de estudios verificada.

A la valoración de los méritos acreditados la seguirá, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36.4 del RD 892/2008, una entrevista personal con el candidato.

2.2 El acceso para los mayores de 45 años permite valorar, mediante una prueba de acceso, la madurez e idoneidad de los candidatos para seguir con éxito los estudios universitarios, así como su capacidad de razonamiento y de expresión escrita.

A la superación de la prueba la seguirá, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 38.3 del RD 1892/2008, una entrevista personal con el candidato previa manifestación del centro o estudio a que quiere acceder.

La prueba de acceso, una vez superada, tiene validez indefinida, mientras que la entrevista personal, obligatoria y con resolución final de ¿Apto¿, solo tendrá validez el año en que se realiza, y para acceder a un solo centro o estudio.



Artículo 3. Requisitos

3.1 Las personas que soliciten participar en el procedimiento de acceso a la Universidad de Girona mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional deberán reunir los siguientes requisitos:

- a) Haber cumplido 40 años antes del 1 de octubre del año en que se inicia el curso académico para el que se solicita el acceso.
- b) No poseer ninguna titulación que habilite para acceder a la universidad.
- c) Acreditar experiencia laboral o profesional en relación con la enseñanza de grado para la que se solicita el acceso.

3.2 Las personas que soliciten participar en el procedimiento de acceso a la Universidad de Girona mediante las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 45 años deberán reunir los siguientes requisitos:

- a) Haber cumplido 45 años antes del 1 de octubre del año en que se inicia el curso académico para el que se solicita el acceso.
- b) No poseer ninguna titulación que habilite para acceder a la universidad.

Artículo 4. Convocatorias

El acceso para mayores de 40 años y las pruebas de acceso para mayores de 45 años se convocan una vez al año para los títulos oficiales de grado que imparte la Universidad de Girona. La Universidad de Girona seguirá los procesos de admisión por ambos accesos de acuerdo con el calendario establecido por el Consejo Interuniversitario de Cataluña. El calendario y la convocatoria se publicarán en la página web de la Universidad de Girona, en el apartado de acceso a la Universidad: <http://www.udg.edu/acces>

##Acceso para mayores de 40 años

##Pruebas de acceso para mayores de 45 años

En virtud de lo establecido en el artículo 50 del Real Decreto 1892/2008, se fija para estas dos vías de acceso una reserva del 1 % de las plazas de cada enseñanza universitaria oficial de grado, salvo que en la memoria se establezca lo contrario, y redondeando a la unidad inferior.

Artículo 5. Matrícula para el acceso

Las personas solicitantes deberán formalizar la matrícula para el acceso a través de internet, en el portal <https://accesnet.gencat.cat>, dentro del período establecido en el calendario del CIC.

5.1. En el procedimiento de acceso para mayores de 40 años, cada candidato deberá indicar la enseñanza universitaria oficial de grado que desea cursar, y solo podrá solicitar la participación en un único estudio de una universidad, cuando realice la matrícula por internet, en el portal Accesnet: <https://accesnet.gencat.cat>. En el mismo portal existirá un enlace que remitirá al candidato a la página web de la Universidad de Girona donde se especifique la documentación a entregar, dentro del plazo fijado por el Consejo Interuniversitario de Cataluña.

La documentación requerida y el resguardo de la matrícula se presentarán en la sede de la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad ubicada en Girona, en la Sección de Atención a los Estudiantes y de Acceso de la UdG, o en cualquier otra de las sedes, durante el período de matrícula establecido en la convocatoria.

Deberá adjuntarse a la solicitud necesariamente la siguiente documentación:

- a) Comprobante de la matrícula sellado por la entidad bancaria (o bien comprobante bancario) conforme se ha abonado el precio público para participar en el procedimiento de acceso para mayores de 40 años, con las exenciones y bonificaciones aplicables que establezca la legislación vigente.
- b) Una fotocopia del documento de identidad, NIE o pasaporte.
- c) *Currículum vitae* documentado con fotografía reciente. Para cada mérito aducido en el currículum (experiencia laboral, formación relacionada con la titulación, catalán y lenguas extranjeras, etc.) se deberá indicar el número del documento acreditativo que se presenta. Los méritos del currículum deben acreditarse obligatoriamente, para ser valorados.
- c.1. Documentación acreditativa de la experiencia laboral o profesional relacionada con la enseñanza de grado: contrato o nombramiento y certificación oficial de períodos de cotización a la Seguridad Social o cualquier otro medio que permita su acreditación.
 - c.1.1 Certificado de la vida laboral emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social (original y fotocopia).
 - c.1.2 Contratos de trabajo (original y fotocopia).
 - c.1.3 Certificados de empresa en que se especifiquen las funciones desarrolladas (original y fotocopia).
 - c.1.4 En el caso de un trabajador autónomo o por cuenta propia, certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social con los períodos de alta en la Seguridad Social, en el régimen especial correspondiente, y descripción de la actividad desarrollada y el tiempo en que se ha realizado (original y fotocopia).
- c.2 La formación (relacionada o no con la enseñanza universitaria de grado elegida) se acreditará mediante el correspondiente certificado del curso (original y fotocopia compulsada) en el que deberán constar, necesariamente: la denominación del curso, el período de realización y las horas de duración.
- c.3 La documentación acreditativa del conocimiento de catalán, en su caso (original y fotocopia).
- c.4 La documentación acreditativa del conocimiento de terceras lenguas, en su caso (original y fotocopia).



d) Carta de motivación. En una sola hoja (preferiblemente), por delante (o por delante y por detrás), con espacio de interlineado simple, y con una extensión de entre 500 y 600 palabras, el candidato debe:

o describir brevemente los motivos por los que ha decidido iniciar estudios universitarios y los motivos de la elección del estudio de grado en concreto;

o informar de por qué piensa que esos estudios son idóneos para su formación personal;

o destacar los aspectos que considere pertinentes e importantes de su formación y preparación profesional que puedan ayudar a evaluar su aptitud y motivación para cursar el estudio de grado;

o explicitar sus intereses y aspiraciones futuras.

5.2. Para el acceso para mayores de 45 años, los candidatos que quieran realizar las pruebas de acceso deben formalizar la matrícula en <https://accesnet.gencat.cat>.

Más adelante, cuando haya superado las pruebas de acceso, y antes de la entrevista, el candidato entregará una carta de motivación, preferiblemente en una sola hoja, por delante (o por delante y por detrás), con espacio de interlineado simple, y con una extensión de entre 500 y 600 palabras, en la que deberá:

o describir brevemente los motivos por los que ha decidido iniciar estudios universitarios y los motivos de la elección del estudio de grado en concreto;

o informar de por qué piensa que esos estudios son idóneos para su formación personal;

o destacar los aspectos que considere pertinentes e importantes de su formación y preparación profesional que puedan ayudar a evaluar su aptitud y motivación para cursar el estudio de grado;

o explicitar sus intereses y aspiraciones futuras.

El candidato que, teniendo la prueba de acceso para mayores de 45 años superada en convocatorias anteriores, quiera realizar la entrevista personal, también deberá formalizar la matrícula dentro del plazo establecido en la convocatoria. En este caso podrá optar por presentarse también a la prueba escrita, y siempre se le tendrá en cuenta la mejor de las calificaciones.

5.3. En ambos accesos:

- Los candidatos pueden presentar cualquier otra documentación que consideren relevante.
- En caso de que la documentación se envíe por correo postal, deberá estar compulsada o autenticada.
- Los documentos redactados en lenguas extranjeras deben ir acompañados de la correspondiente traducción jurada.
- La matrícula solo será válida si el candidato efectúa el pago y presenta toda la documentación necesaria dentro de plazo.

Artículo 6. Estructura

El procedimiento de admisión a la universidad para personas mayores de 40 años mediante la acreditación de experiencia laboral y profesional se estructura en dos fases: valoración y entrevista personal.

El procedimiento de admisión a la universidad por las pruebas de acceso para mayores de 45 años se estructura en dos fases: prueba de acceso y entrevista personal.

6.1. Fase de valoración, en el acceso para mayores de 40 años

La valoración de los méritos se efectuará de acuerdo con el siguiente baremo:

a) Experiencia laboral y profesional:

Se valorará con una calificación numérica expresada con tres decimales, no pudiendo ser superior a 6 puntos. Efectuará la valoración la comisión evaluadora de centro, siempre y cuando la experiencia laboral y profesional se haya desarrollado dentro de las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento a la que esté vinculada la enseñanza universitaria oficial de grado elegida, según la vinculación que establece el anexo II del RD 1892/2008, de 14 de noviembre, en la redacción dada por la Orden EDU/3242/2010, de 9 de diciembre. Para determinar la familia profesional a la que corresponde la experiencia acreditada se utilizará el catálogo nacional de cualificaciones profesionales, INCUAL: http://www.educacion.es/educa/incual/ice_CualCatalogo.html

En particular, se valorará la experiencia adquirida y demostrable en trabajos que se relacionen específicamente con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitada con 0,05 puntos por mes completo de experiencia profesional, y con 0,025 puntos por mes completo para la experiencia no específica de las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento a la que esté vinculada la enseñanza universitaria oficial de grado elegida. La experiencia profesional se considerará acreditada si se aporta certificación oficial de períodos de cotización a la Seguridad Social, o si se aporta cualquier otro medio que posibilite dicha acreditación. La valoración resultante de multiplicar los meses de experiencia por 0,05 o por 0,025 se ponderará por 1 si se acredita en el informe de vida laboral de la Seguridad Social grupo de cotización 3; por 0,5 si se acredita grupo de cotización 4 o 5; por 0,25 para los grupos 6, 7 y 8, y por 0,1 para el grupo 9.

b) Formación:

Se valorará con un máximo de 2 puntos.

Se valorarán los cursos de formación y perfeccionamiento realizados por la persona interesada, cuyo contenido esté directamente relacionado con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitada, de duración igual o superior a 15 horas, de acuerdo con la siguiente escala: 0,002 puntos por hora.



Se valorarán los cursos de formación y perfeccionamiento realizados por la persona interesada, cuyo contenido esté incluido en las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento, pero no esté directamente relacionado con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitada, de duración igual o superior a 15 horas, de acuerdo con la siguiente escala: 0,001 puntos por hora.

La acreditación de la formación se realizará mediante el correspondiente certificado del curso, en el que deberán constar, necesariamente, la denominación, el período de realización y la duración.

Los títulos oficiales de formación reglada de al menos un curso académico de duración, directamente relacionados con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitada, otorgarán un punto.

c) Conocimiento de catalán:

El conocimiento de catalán se valorará con 1 punto como máximo, si se acredita estar en posesión del correspondiente certificado expedido u homologado por la Secretaría de Política Lingüística de la Generalitat de Catalunya o por las escuelas o servicios de lenguas modernas de las universidades catalanas, de acuerdo con la siguiente escala:

o Certificado de nivel elemental (A): 0,300 puntos.

o Certificado de nivel intermedio (B): 0,600 puntos.

o Certificado de nivel suficiencia (C): 0,900 puntos.

o Certificado de nivel superior (D): 1,000 puntos.

La valoración del conocimiento de catalán se efectuará puntuando exclusivamente el nivel más alto obtenido.

d) Conocimiento de terceras lenguas:

El conocimiento de terceras lenguas se valorará en total con 1 punto como máximo.

La valoración del conocimiento de cada lengua se efectuará puntuando exclusivamente el nivel más alto obtenido en cada una de ellas, de acuerdo con la siguiente escala:

o Certificado de nivel A2: 0,100 puntos.

o Certificado de nivel B1: 0,300 puntos.

o Certificado de nivel B2: 0,500 puntos.

o Certificado de nivel C1: 0,800 puntos.

o Certificado de nivel C2: 1,000 puntos.

Estos certificados deberán haber sido expedidos por la Escuela Oficial de Idiomas o por las escuelas o servicios de lenguas modernas de las universidades catalanas.

Del mismo modo, podrán ser valorados por la comisión evaluadora las certificaciones equivalentes emitidas por entidades académicas de reconocido prestigio de acuerdo con el marco común europeo de referencia (MECR), así como otros que puedan establecer las autoridades competentes.

El resultado de la fase de valoración será una puntuación entre 0 y 10 puntos, con tres cifras decimales, que se publicará en la mencionada página web de la universidad: <http://www.udg.edu/acces>.

Contra el resultado de la fase de valoración, los candidatos podrán formular reclamación en el plazo de 3 días hábiles a partir de la publicación de dicho resultado. La reclamación la resolverá la comisión evaluadora de centro previamente a la convocatoria de la fase de entrevista personal.

Para acceder a la fase de entrevista será necesario haber obtenido una puntuación igual o superior a 5 puntos.

Sin embargo, en la fase de entrevista la comisión evaluadora podrá ajustar la relación entre la experiencia laboral o profesional y la titulación para la que se solicita el acceso.

6.2. Estructura de la prueba, en el acceso para mayores de 45 años

La prueba de acceso, igual para todos los candidatos, consta de tres exámenes:

a. Comentario de texto

b. Lengua catalana

c. Lengua castellana

Los temarios y la estructura de cada uno de los tres exámenes se podrán consultar en: <http://www.udg.edu/Estudia> en la UdG/ Acceso a la universidad/ Pruebas de acceso para mayores de 45 años/ Temarios y estructura de los exámenes

- Cada uno de los exámenes se califica con una puntuación de 0 a 10 puntos.
- Es obligatorio entregar todos los exámenes para obtener la calificación final.



- La calificación final de la prueba se obtiene de la media aritmética de los tres ejercicios que la integran (comentario de texto, lengua catalana y lengua castellana). Sólo se podrá hacer la media cuando la calificación de cada uno de los exámenes sea igual o superior a cuatro puntos.
- El candidato habrá superado la prueba de acceso cuando obtenga un mínimo de cinco puntos en la calificación final.
- Una vez superada la prueba de acceso, los candidatos podrán presentarse a convocatorias posteriores, para mejorar la calificación.

6.3. Entrevista personal, para ambos procesos

Una vez que los candidatos han superado la fase de valoración en el procedimiento de acceso para mayores de 40 años o la prueba en el procedimiento de acceso para mayores de 45 años con una puntuación igual o superior a 5 puntos, estos realizarán una entrevista personal en la UdG, aunque en el segundo caso, hayan superado la prueba en otra universidad del sistema catalán.

El momento para solicitar el centro o estudio, siempre a través del portal Accesnet, será:

- en el caso del acceso para mayores de 40 años, el momento de la matrícula,
- en el caso del acceso para mayores de 45 años, una vez que se haya superado la prueba se abrirá un plazo específico, generalmente la primera semana de junio.

La comisión evaluadora de centro convocará a los candidatos a la entrevista, indicándoles lugar, día y hora de celebración, a través de la página web de la Universidad de Girona, en el apartado de acceso a la Universidad <http://www.udg.edu>, o bien mediante correo electrónico o llamada telefónica. Los candidatos que no asistan a ella decaerán en sus derechos.

En la entrevista se valorarán y apreciarán la madurez e idoneidad de los candidatos para seguir con éxito la enseñanza universitaria oficial de grado elegida y la motivación por los estudios de grado que quieren cursar. Se identificarán como mínimo madurez, motivación, idoneidad de la formación previa e idoneidad de la experiencia laboral y profesional. Esta fase se calificará cuantitativamente entre 0 y 10 puntos, con hasta tres cifras decimales. La comisión evaluadora manifestará, en la correspondiente acta de calificaciones, los aspectos valorados y la calificación parcial obtenida por cada uno de los candidatos.

La comisión evaluadora manifestará en la correspondiente acta de calificaciones la calificación global obtenida en esta fase.

El coordinador de las pruebas de acceso a la UdG proporcionará a las comisiones evaluadoras de centro un dossier con las pautas y los criterios de evaluación de la entrevista.

Artículo 7. Calificación final

La comisión evaluadora de centro determinará la calificación final de acceso y admisión para acceder a las enseñanzas universitarias oficiales de grado solicitadas. La correspondiente resolución se publicará en las páginas web <http://www.udg.edu/acces/MG40> y <http://www.udg.edu/acces/MG45>.

7.1. La calificación final para el acceso para mayores de 40 años será la media entre la calificación de la primera fase y la de la segunda. Será necesario haber obtenido una nota mínima de 5 en ambas fases para poder tener nota media. La calificación de admisión deberá ser cuantitativa, de 5 a 10, con tres decimales. En caso contrario, el aspirante obtendrá una calificación final de ¿No Apto¿.

7.2. La calificación final para el acceso para mayores de 45 años es la obtenida en la prueba superada, siempre y cuando se haya obtenido un mínimo de 5 puntos en la entrevista personal.

Para ambas vías de acceso existe una reserva de un 1 % de las plazas totales. Si hay más candidatos que han superado el acceso que plazas, los que no obtengan plaza quedan en lista de espera durante la convocatoria de la preinscripción en la que participan por si procede una reasignación de plaza.

La calificación final tiene validez exclusivamente para acceder al curso académico que se iniciará después de obtenerla. No es válida para cursos posteriores.

Los candidatos que no obtengan plaza pero que hayan superado el proceso de selección formarán parte de una lista de espera para posibles reasignaciones, en caso de que los candidatos asignados no se matriculen en el estudio.

Artículo 8. Comisión evaluadora de centro

La Universidad de Girona nombrará una comisión evaluadora de centro para cada uno de los centros propios que ofrezcan grados. A los efectos de este proceso de admisión, esta resolución determinará a cuál de las comisiones evaluadoras nombradas vincula los centros adscritos a la Universidad de Girona que ofrezcan grados.

La comisión evaluadora de centro estará constituida por el responsable de Acceso a la UdG y coordinador de las pruebas, que la preside; por el decano o decana o director o directora del centro docente; por el coordinador o coordinadora de estudios de las titulaciones en las que haya candidatos y por el director o directora de la secretaría académica del área de estudios del centro docente, que actuará como secretario/a de la comisión.



La Sección de Atención al Estudiante y de Acceso trasladará los expedientes de los candidatos mayores de 40 años a las diferentes comisiones evaluadoras de centro, que valorarán los méritos acreditados por los aspirantes y realizarán las entrevistas de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de esta normativa, a fin de otorgar la calificación final, como se establece en el artículo 7.

A los efectos de posibles recusaciones, la composición de las diferentes comisiones evaluadoras de centro se publicará en la página web de la Universidad de Girona, en el apartado de Acceso a la Universidad: www.udg.edu/acces

Los miembros de la comisión evaluadora de centro deberán abstenerse y podrán ser recusados por los interesados cuando concurran en ellos las circunstancias previstas en los art. 28 y 29 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Artículo 9. Compatibilidad con otras vías de acceso

Las personas que puedan acceder a la universidad por las vías para mayores de 25 años y para mayores de 40 o 45 años y quieran hacer uso de ambas vías podrán hacerlo matriculándose en las dos pruebas y abonando las tasas correspondientes a ambas matrículas.

Es preciso mencionar, sin embargo, que, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, que regula las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, el acceso a la universidad para los mayores de 45 años está vedado a las personas con experiencia laboral o profesional acreditada que les permita optar por la vía que regula esta normativa.

Artículo 10. Reclamaciones

La persona interesada podrá presentar reclamación sobre la calificación final obtenida. El plazo de presentación de reclamaciones será de tres días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de las calificaciones. Dicha solicitud se presentará en cualquiera de las oficinas de registro de la Universidad de Girona, dirigida al presidente de la correspondiente comisión evaluadora de centro.

Transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones, y una vez resueltas las mismas, en el caso de que se hubiera presentado alguna, se elaborará la resolución rectoral correspondiente y se publicará la relación definitiva de calificaciones.

Artículo 11. Calendario

El calendario anual de los procesos que regula esta normativa deberá elaborarse atendiendo al calendario que establezca la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad del Consejo Interuniversitario de Cataluña. Corresponderá a la Sección de Atención a los Estudiantes y de Acceso elaborar la propuesta de calendario de la convocatoria de cada año para este procedimiento de acceso.

Disposición transitoria primera

La Universidad velará porque las memorias de planes de estudios que se elaboren con posterioridad a la entrada en vigor de esta normativa identifiquen si se ofrecen plazas para el acceso mediante la acreditación de la experiencia profesional y laboral y, si es así, cuáles son los ámbitos específicamente relacionados con la enseñanza universitaria oficial de grado de que se trata.

Disposición transitoria segunda

Si las memorias de los planes de estudio no indican lo contrario, se considerará que los estudios de grado ofrecen plazas para esta vía de acceso.

Sin embargo, si no lo especifican las memorias, corresponderá a la comisión evaluadora de centro determinar los ámbitos de experiencia profesional y laboral relacionados específicamente con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitada y los que, a pesar de corresponder a familias profesionales vinculadas con la rama de conocimiento a la que esté adscrita, no presentan relación específica con ella.

Disposición derogatoria

Quedan derogadas:

1. Normativa reguladora del acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado de la Universidad de Girona para los mayores de 40 años mediante experiencia profesional, aprobada por el Consejo de Gobierno en la sesión núm. 2/10, de 25 de febrero de 2010, y modificada por el Consejo de Gobierno en la sesión núm. 3/11, de 31 de marzo de 2011.
2. Cualquier otra normativa o disposición de rango igual o inferior que se oponga a lo establecido en esta norma.

Disposición final

Esta normativa entrará en vigor para el acceso al curso académico 2014-2015



B) Estudiantes de grado con un mínimo de 30 créditos reconocidos

"Normativa de acceso para los estudiantes de grado con un mínimo de 30 créditos reconocidos"

Aprobada por el Consejo de Gobierno en la sesión núm. 5/10, de 3 de junio de 2010, y modificada por el Consejo de Gobierno en las sesiones núm. 6/10, de 15 de julio de 2010, núm. 10/11, de 22 de diciembre de 2011 y sesión núm. 4/2014 de 29 de mayo de 2014). Se reproduce a continuación.

Índice

- Art. 1. Preámbulo
- Art. 2. Oferta de plazas
- Art. 3. Período y lugar de presentación de solicitudes
- Art. 4. Requisitos de acceso y acreditación de estudios previos
- Art. 5. Resolución del estudio del expediente
- Art. 6. Baremación de expedientes
- Art. 7. Resolución y adjudicación de plazas
- Art. 8. Matrícula
- Disposición final

Preámbulo

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, que establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (BOE núm. 260, de 30/10/2007), dispone en sus artículos 6 y 13 las condiciones para el reconocimiento de créditos obtenidos en estudios oficiales previos en el expediente académico de los estudios a los que se accede. También establece que las universidades se dotarán de una norma para aplicar dicho reconocimiento.

La Universidad de Girona aprobó, en la sesión del Consejo de Gobierno núm. 5/09, de 28 de mayo de 2009, la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos en estudios de grado.

Por otra parte, el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas (BOE núm. 283, de 24/11/2008), determina que los consejos de gobierno de las universidades establecerán los criterios que permitan la resolución rectoral de las solicitudes de admisión de estudiantes con estudios universitarios españoles o extranjeros iniciados, con un mínimo de 30 créditos reconocidos en el estudio en el que se solicite la admisión.

En virtud de todo ello, esta normativa tiene la pretensión de establecer los procedimientos para determinar las plazas a ofertar para este tipo de acceso y para resolver las solicitudes de admisión que se presenten.

Artículo 1. Oferta de plazas

Se establece que para cada curso académico se destinará para este tipo de acceso, en cada estudio de grado, un mínimo de una plaza, ampliable a propuesta del decano o director del centro docente, en función de los resultados de ocupación de las plazas de nuevo acceso del curso o cursos anteriores. Esta propuesta se someterá a aprobación de la Comisión Delegada de Docencia y Estudiantes en el mes de febrero, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de las comisiones delegadas del Consejo de Gobierno de la Universidad de Girona.

Artículo 2. Período y lugar de presentación de solicitudes

El período de presentación de solicitudes será del 15 al 30 de abril. Las solicitudes se dirigirán a las secretarías académicas de los centros docentes mediante un impreso de solicitud específico, que podrá ser un formulario electrónico, en los términos que establezca la UdG.

Artículo 3. Requisitos de acceso y acreditación de estudios previos

La acreditación de estudios previos, además de permitir baremar los expedientes para determinar su prelación en el acceso, debe posibilitar el reconocimiento y la transferencia de los créditos obtenidos.

Para determinar los créditos que pueden ser reconocidos será preciso llevar a cabo el estudio del expediente académico y la aplicación de los precios públicos establecidos en el decreto por el que se fijan, para cada curso académico, los precios de los servicios académicos en las universidades públicas de Cataluña y en la Universidad Abierta de Cataluña.

Los estudiantes con estudios previos realizados en la UdG no deberán aportar más documentación que la acreditativa de la bonificación o exención de los precios mencionados en el párrafo anterior. Si la UdG ha establecido un formulario electrónico, los estudiantes de la UdG podrán tramitar la solicitud a través de la Secretaría en Red.

Los estudiantes procedentes de estudios oficiales españoles parciales deberán aportar, además de la solicitud, los siguientes documentos:

- original y fotocopia del documento de identificación personal (DNI, pasaporte o NIE),



- certificación académica del estudio de origen (que incluya todas las asignaturas cursadas, con calificaciones y valor en créditos o equivalente),
- documentación acreditativa del acceso a la universidad (a menos que ya se acredite en la certificación académica),
- referencia de la publicación en el BOE del plan de estudios cursado,
- fotocopia de los programas de las asignaturas aprobadas sellada por el centro de origen,
- documentación acreditativa de bonificación o exención de precios,
- otros documentos que el interesado considere pertinentes.

Los documentos expedidos en el extranjero deben cumplir los siguientes requisitos:

- Deben ser oficiales y estar expedidos por las autoridades competentes para ello, de acuerdo con el ordenamiento jurídico del país de que se trate.
- Deben presentarse legalizados por vía diplomática o, en su caso, mediante la apostilla del Convenio de La Haya. Este requisito no se exige a los documentos expedidos por las autoridades de los estados miembros de la Unión Europea o signatarios del acuerdo sobre el espacio económico europeo.
- Deben ir acompañados, en su caso, de la correspondiente traducción oficial al catalán o castellano.

En el caso de estudiantes procedentes de estudios extranjeros, los centros deberán comprobar la competencia de los solicitantes en las lenguas de impartición del estudio ¿ catalán, castellano o inglés¿ para la adjudicación de las plazas, y podrán excluir a los solicitantes que no cumplan este requisito.

Los centros podrán realizar una entrevista o prueba para evaluar la adecuación del currículo de los candidatos a los estudios a los que quieren acceder.

Artículo 4. Resolución del estudio del expediente académico

Para determinar si los solicitantes reúnen el requisito del mínimo de 30 créditos reconocidos en el estudio de grado al que solicitan acceder, corresponde resolver esta cuestión previamente a la baremación de los expedientes.

En virtud del acuerdo de la Comisión Académica y de Convalidaciones, en la sesión de 27 de febrero de 2003, de delegación de competencias (publicado en el DOGC núm. 3937, de 31/7/2003), corresponde a los decanos y directores de centro docente determinar el número de créditos y las asignaturas o módulos susceptibles de ser reconocidos.

Los solicitantes a los que no se les pueda reconocer el mínimo establecido de 30 créditos serán excluidos del proceso de baremación. Se les notificará esta resolución con las garantías procedimentales que corresponde.

Artículo 5. Procedimiento de baremación de expedientes

En caso de que el número de solicitudes de admisión que hayan superado el requisito del mínimo de 30 créditos sea superior al número de plazas disponibles, se baremarán los expedientes académicos de origen con la aplicación de la fórmula siguiente: se multiplicarán las calificaciones de las asignaturas reconocidas por su peso en créditos y se sumarán los resultados obtenidos. A los créditos que no contengan calificación numérica (CV, AD, reconocidos, aptos, etc.) se les asignará un 5.

Las calificaciones sin expresión numérica se reducirán a un valor fijo según la tabla de equivalencias siguiente:

- Aprobado: 5,5
- Notable: 7,5
- Sobresaliente: 9
- Matrícula de honor: 10

En los expedientes de planes de estudios no organizados en créditos se adjudicará un peso de 12 a las asignaturas anuales y de 6 a las semestrales. No se utilizarán otros pesos.

Los expedientes de estudios extranjeros con sistemas de calificación diferentes se ajustarán al sistema descrito más arriba utilizando las equivalencias que fije el Ministerio de Ciencia e Innovación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 57 del Real Decreto 1892/2008. En caso de que el Ministerio no haya establecido equivalencias, los expedientes se baremarán manteniendo las proporciones. Corresponderá a la secretaría del centro docente elevar la propuesta de calificaciones adaptada a cada expediente de solicitud.

En virtud de lo establecido en el artículo 56.4 del Real Decreto 1892/2008, se otorgará preferencia a los deportistas de alto nivel y alto rendimiento que tengan que cambiar de residencia por motivos deportivos.

Artículo 6. Resolución y adjudicación de plazas

De acuerdo con lo establecido en los artículos 56 y 57 del Real Decreto 1892/2008, la admisión de estudiantes por la vía que regula esta normativa se resolverá por resolución rectoral.



En caso de que el número de solicitudes de admisión que hayan superado el requisito del mínimo de 30 créditos sea inferior al número de plazas de oferta específica, se asignará plaza a todos los solicitantes.

En caso contrario, una vez baremados los expedientes de las solicitudes, se asignarán plazas por un número igual al de las plazas de oferta, y los solicitantes sin plaza asignada quedarán en lista de espera, en el orden establecido en el proceso de baremación.

La adjudicación de plazas se hará pública el último día hábil del mes de mayo en los centros docentes con titulaciones implicadas.

Los estudiantes con estudios previos en universidades españolas que no hayan obtenido plaza también pueden optar por solicitarla mediante la preinscripción universitaria.

Artículo 7. Matrícula

Los estudiantes a los que se haya asignado una plaza deberán matricularse en las fechas previstas para los estudiantes de nuevo acceso de primera preferencia, en el mes de julio, de acuerdo con las normas de matrícula vigentes en la UdG.

Los estudiantes con estudios previos en universidades españolas deberán formalizar la solicitud de traslado en la universidad de origen y satisfacer los derechos correspondientes antes de matricularse en la UdG, lo que deberá acreditarse documentalmente.

Si un estudiante admitido no formaliza su matrícula en las fechas previstas, la Universidad entenderá que desiste de su solicitud y su plaza podrá ser adjudicada a otro solicitante.

Disposición final única. Entrada en vigor

La normativa modificada de acceso a los estudios de grado con un mínimo de 30 créditos reconocidos entrará en vigor en el curso académico 2014/2015.

C) Estudiantes que pueden solicitar traslado entre estudios que comparten, en el primer curso, un mínimo de 30 créditos.

"Normativa para el traslado entre estudios que comparten en primer curso un mínimo de 30 créditos"

Aprobada por el Consejo de Gobierno en la sesión núm. 3/11, de 31 de marzo de 2011 y modificada por el Consejo de Gobierno en la sesión núm. 4/2014 de 29 de mayo de 2014. Se reproduce a continuación:

Índice

Preámbulo

Art. 1. Determinación de los estudios afectados y oferta de plazas

Art. 2. Requisitos exigibles

Art. 3. Período y lugar de presentación de solicitudes

Art. 4. Resolución y adjudicación de plazas

Art. 5. Matrícula

Disposiciones

Anexo

Preámbulo

La Universidad de Girona aprobó la Normativa de acceso a los estudios de grado con un mínimo de treinta créditos reconocidos en la sesión del Consejo de Gobierno núm. 5/10, de 3 de junio de 2010 (modificada en la sesión del Consejo de Gobierno núm. 6/10, de 15 de julio de 2010), para dar respuesta al requerimiento del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas (BOE núm. 283, de 24/11/2008), que determina que los consejos de gobierno de las universidades establecerán los criterios que permitan la resolución rectoral de las solicitudes de admisión de estudiantes con estudios universitarios españoles o extranjeros iniciados, con un mínimo de 30 créditos reconocidos en el estudio en que se solicite la admisión.

Por otra parte, el Decreto que fija para cada curso académico los precios de los servicios académicos en las universidades públicas de Cataluña y en la Universidad Abierta de Cataluña viene estableciendo que para la convalidación, adaptación y reconocimiento de créditos deberá abonarse un porcentaje de la matrícula, y determinando que ¿los y las estudiantes estarán exentos de abonar a la universidad el porcentaje señalado en supuestos especiales relacionados con la planificación de las trayectorias curriculares de los grados que la universidad ofrece a los estudiantes. Estos supuestos serán determinados por la universidad con la autorización del Consejo Social¿.

El hecho de que algunos estudios de grado de la Universidad de Girona compartan un buen número de créditos de primer curso porque se inscriben en una trayectoria curricular común, cursando las mismas asignaturas, con los mismos códigos, aconseja discriminar los procedimientos para la reso-



lución de los traslados de expediente de estudiantes que procedan de estudios que se encuentran en este caso y los del resto de estudiantes con expedientes que pueden contener créditos superados susceptibles de ser reconocidos, pero no idénticos.

En virtud de todo ello, esta normativa establece los procedimientos para determinar las plazas a ofertar para este tipo de acceso y para resolver las solicitudes de admisión que se presenten.

Artículo 1. Determinación de los estudios afectados y oferta de plazas

Se establece que para cada curso académico los centros docentes propondrán qué estudios son susceptibles de admitir estudiantes por esta modalidad, con identificación de los estudios de procedencia relacionados. El mínimo de créditos compartidos en primer curso, en virtud de lo establecido en el RD 1892/2008 citado es de treinta, teniendo en cuenta que la compartición debe ser identificable por los códigos idénticos de módulo o asignatura.

La propuesta de los centros docentes, que identificará el número de plazas disponibles para cada estudio, se someterá a aprobación de la Comisión Delegada de Docencia y Estudiantes en el mes de febrero, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de las comisiones delegadas del Consejo de Gobierno de la Universidad de Girona. El acuerdo que identifica las plazas de acceso por esta vía en cada uno de los estudios de grado de la Universidad de Girona deberá hacerse público antes del 31 de mayo de cada año.

Artículo 2. Requisitos exigibles

Los estudiantes de un estudio que comparta el mínimo de créditos establecidos en esta normativa con otro estudio de la UdG podrán solicitar el traslado de su expediente académico a este segundo estudio, siempre y cuando hayan superado todos los créditos de primer curso que compartan ambos estudios.

Artículo 3. Período y lugar de presentación de solicitudes

El período de presentación de solicitudes será del 15 al 30 de junio. Las solicitudes se dirigirán a las secretarías académicas de los centros docentes mediante un impreso de solicitud específico, que podrá ser un formulario electrónico, en los términos que establezca la UdG.

Debido a que necesariamente los solicitantes son estudiantes de la UdG y a que las actuaciones a tener en cuenta están en el expediente académico correspondiente, los estudiantes no deberán aportar ninguna documentación.

Todas las solicitudes se resolverán el 15 de julio de cada año.

Artículo 4. Resolución y adjudicación de plazas

De acuerdo con lo establecido en los artículos 56 y 57 del Real Decreto 1892/2008, la admisión de estudiantes por la vía que regula esta normativa se resolverá por resolución rectoral.

En caso de que el número de solicitudes de admisión que hayan superado los requisitos establecidos sea inferior al número de plazas de oferta específica, se asignará plaza a todos los solicitantes.

En caso contrario, los expedientes de solicitud se ordenarán por la nota media del expediente académico y se asignarán plazas por un número igual al de plazas en oferta. Los solicitantes sin plaza asignada quedarán en lista de espera por el orden establecido en este proceso.

La adjudicación de plazas se hará pública, al día siguiente al de la resolución, en los centros docentes con titulaciones implicadas.

Artículo 5. Matrícula

Los estudiantes admitidos deberán matricularse en las fechas previstas del mes de julio para estudiantes de nuevo acceso de primera preferencia, de acuerdo con las normas de matrícula vigentes en la UdG.

Si el estudiante admitido no formaliza su matrícula en las fechas previstas, la Universidad entenderá que desiste de su solicitud y su plaza podrá ser adjudicada a otro solicitante.

Las asignaturas superadas en el estudio de procedencia que también sean asignaturas del estudio de destino se incorporarán al nuevo expediente académico sin más trámite, manteniendo la calificación obtenida. Sólo tendrán esta consideración las asignaturas que se identifiquen con el mismo código, pero será posible el reconocimiento académico de otras asignaturas superadas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos en estudios de grado de la UdG. En este caso, los estudiantes deberán satisfacer el importe establecido en el decreto de precios vigente para el reconocimiento de créditos.

Disposición transitoria única. Estudios afectados

En el anexo figura la lista de los estudios que cumplen las condiciones determinadas en esta normativa.

Cada curso, si procede, se publicarán las variaciones que se produzcan en dicha lista.

Disposición final única. Entrada en vigor

Esta normativa modificada entrará en vigor en el curso académico 2014-2015



Anexo. Estudios de grado que se consideran afines a los efectos de esta normativa

Facultad de Educación y Psicología:

- Los grados de Maestro entre ellos.
- Los grados de Pedagogía y de Trabajo Social.

Facultad de Letras:

- Todos los grados de la facultad entre sí.

Facultad de Ciencias:

- Todos los grados de la facultad entre sí.

Facultad de Derecho:

- Todos los grados de la facultad entre sí.

Escuela Politécnica Superior:

- Los grados de Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica Industrial y Automática, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Química entre sí.
- Los grados de Ingeniería Agroalimentaria y de Innovación y Seguridad Alimentaria entre sí.

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:

- Todos los grados de la facultad entre sí.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

En la docencia del espacio europeo de educación superior el estudiante toma un papel más clave que del que ya tenía. Se pone énfasis en la centralidad de su figura. Es el estudiante quien debe aprender. El nuevo papel del profesor es hacer de guía para el aprendizaje y proponer al estudiante las mejores actividades para que llegue al máximo grado posible de adquisición de las competencias propias de los estudios que está cursando.

Pero hacer de guía no es solamente proponer actividades, es también aconsejar, estar al tanto de cómo van los aprendizajes, para mejorarlos, de facilitar su profundización y la máxima calidad. Aquí es donde toma fuerza el concepto de tutoría.

Entendemos la tutoría como el proceso de atención a los estudiantes con el fin de facilitarles la integración en la universidad, el máximo rendimiento en los procesos de aprendizaje y la orientación en la toma de decisiones de cara al futuro. Entendemos que los tres objetivos están íntimamente relacionados.

El Plan de Acción Tutorial (PAT) de la Facultad de Letras pretende recoger el conjunto de acciones emprendidas desde la Facultad encaminadas a dar el máximo apoyo a los estudiantes de grado durante su estancia en la Universidad, para que puedan completar con éxito sus estudios. Este PAT se complementa, a nivel de Facultad, con los documentos específicos de acción tutorial elaborados por cada uno de los másteres que se imparten, que tienen en cuenta las necesidades de sus estudiantes. La redacción y aprobación de este PAT da cumplimiento a uno de los objetivos de mejora propuesto a raíz del proceso de acreditación de los estudios de la Facultad de Letras (IAI /16/22) y de la aprobación del subsiguiente Plan de Mejora, proceso concluido el 22 de junio de 2016.

El documento del PAT puede consultarse en la página web de la Facultad de Letras o en el siguiente enlace:

<https://www.udg.edu/ca/fl/Informacio-academica/Pla-dAccio-Tutorial-PAT>

ACCIONES DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

1. Orientación a los estudiantes de primer curso

El recibimiento y la orientación a los estudiantes de primer curso se estructura en dos momentos concretos:

Matrícula (julio y finales de septiembre)

El día previsto para la matrícula de los estudiantes de primero, sea en la convocatoria de julio o en la de septiembre, todos son convocados a una sesión informativa que tiene lugar en el mismo centro docente. En esta sesión son recibidos por el Decano y, posteriormente, la responsable de la secretaría académica les explica los pasos que deben seguir para hacer la matrícula correctamente. Se les recuerda que, antes de matricularse, deben hablar con el coordinador de estudios, que les atenderá en su despacho. Normalmente se realizan dos de estas sesiones, para poder distribuir más cómodamente los estudiantes y facilitar y acortar los trámites.

A continuación, la matrícula se realiza in situ, con el asesoramiento del personal de la secretaría académica.



Jornada de acogida a los estudiantes de primer curso

El día del inicio de curso se lleva a cabo una Jornada de acogida a los estudiantes de primero. En primer lugar, todos son recibidos por el Decano y el equipo de decanato, que les saluda y les da la bienvenida, para a continuación distribuirse por estudios y por aulas con sus respectivos coordinadores; allí se les ofrecen unas sesiones introductorias sobre varios aspectos de sus respectivos estudios. El contenido de estas sesiones puede variar en función del estudio, pero en todo caso incluyen una presentación del funcionamiento de la Universidad, de la Facultad y sus órganos de gobierno; una presentación con cierto detalle del plan de estudios que deberán seguir, haciendo especial mención a las asignaturas optativas, las prácticas y el trabajo fin de grado (TFG); una explicación sobre las opciones de movilidad nacional e internacional, y sobre la necesidad de la tercera lengua para poder optar a ella; se insiste en la necesidad de la tercera lengua para obtener el título de grado, según normativa de la UdG; y finalmente, una explicación sobre los procedimientos administrativos esenciales que les conviene conocer. La Jornada concluye con un desayuno y finalmente una visita guiada a las instalaciones por parte del coordinador o de un estudiante de cuarto curso.

La Jornada se organiza desde el Vicedecanato de Ordenación académica juntamente con los Coordinadores de los grados.

2. Tutorización durante los estudios

Hay que tener presente, en primer lugar, que antes de matricularse en las diferentes asignaturas el estudiante dispone en la web de las fichas respectivas que ofrecen toda la información docente de interés sobre las mismas.

A lo largo de sus estudios los estudiantes se encontrarán con dos tipos de tutorización diferentes, una a cargo de los coordinadores de los estudios, y la otra a cargo del profesorado de las diversas asignaturas:

a. Los coordinadores de los estudios son los responsables de atender a los estudiantes en todas aquellas consultas o cuestiones relativas al desarrollo de sus estudios. Este seguimiento se hace tanto a nivel individual, atendiendo dudas o cuestiones concretas, como a nivel colectivo, mediante encuentros periódicos de los coordinadores con los delegados de los diversos cursos de los estudios, o con el conjunto de estudiantes de un curso determinado si es el caso. Estos encuentros no tienen una frecuencia regulada, pero se llevan a cabo como mínimo una vez cada curso.

b. Todos los profesores disponen de un horario específico de atención a los estudiantes; la comunicación pública de estos horarios se coordinan desde los Departamentos. Sin embargo, las dimensiones de nuestra Facultad permiten al estudiante un contacto muy directo con el profesorado y facilitan notablemente que se establezcan espacios de encuentro y tutoría informales más allá de aquellos que están estrictamente establecidos. Además, todos los estudiantes disponen vía web del correo electrónico del profesorado y, si es necesario, pueden ponerse en contacto por este medio; también pueden contactar mediante el servicio de mensajes de Moodle de las diversas asignaturas.

Además de estas dos herramientas esenciales de tutorización, todos los estudiantes pueden reunirse cuando crean conveniente, y previa demanda de cita, con el Vicedecanato de Estudiantes; el mismo Vicedecanato organiza también reuniones periódicas con los delegados de curso (2 por año) y otras reuniones sectoriales según los temas que surgen (por ejemplo, la organización del acto de graduación).

También se organiza al menos una sesión de información por curso sobre los programas de movilidad. Los estudiantes pueden entrevistarse también con las personas que coordinan estos programas (Vicedecano de Estudiantes o responsables de convenio), previa cita.

Para consultas específicas sobre cuestiones de Gestión académica pueden dirigirse a la Secretaría académica en el horario previsto.

3. Tutorización del TFG

Para garantizar que los estudiantes terminen su TFG en los plazos previstos y mejorar la calidad de forma global, la Facultad de Letras dispone de un protocolo de seguimiento del TFG que se puso en funcionamiento a lo largo del curso 2014- 15. El protocolo está regulado por el Reglamento interno organizador del Trabajo Final de Grado y Trabajo Final de Máster de la Facultad de Letras, aprobado por la Comisión de Gobierno del 20 de mayo de 2014. Este protocolo, que se actualiza anualmente, establece el calendario de realización del TFG, así como el número de encuentros que deben mantener los tutores y los estudiantes. En concreto, se establecen un mínimo de tres encuentros entre tutor y estudiante, repartidos en varios momentos a lo largo del curso. También incluye los documentos (Plan de trabajo, Hoja de seguimiento y Autorización de defensa) que deben rellenarse y que garantizan el seguimiento del estudiante a lo largo de la elaboración de su trabajo, así como una encuesta de valoración sobre el proceso de realización el TFG y la utilidad del protocolo.

Este protocolo también incluye la obligatoriedad de realizar una sesión de formación de búsqueda de información en la Biblioteca, que garantiza la formación de los estudiantes en este ámbito y persigue la mejora cualitativa de los trabajos. A partir del curso 2016/17, se ha introducido la obligatoriedad de realizar una sesión formativa sobre búsqueda de información bibliográfica para los estudiantes de segundo curso, por lo que la sesión que a partir de este momento se ofrecerá a los estudiantes matriculados en el TFG tendrá un carácter mucho más práctico.

El protocolo está disponible en la página web de la Facultad, y también en el Moodle de las asignaturas "Trabajo fin de grado" de cada estudio. Todos los estudios, además, llevan a cabo sesiones informativas sobre el TFG a los estudiantes matriculados a principio de cada curso, que corren a cargo de los coordinadores.

4. Tutorización de las prácticas



Todos los estudios de la Facultad, desde el curso 2017/18, ofrecen la posibilidad de hacer prácticas, sea como materia obligatoria o como optativa. Estas prácticas se regularán por un protocolo específico que regulará la tutorización y el seguimiento.

5. Otros servicios especializados de la Universidad

La Universidad de Girona cuenta con una serie de servicios que ofrecen atención individualizada a los estudiantes que la requieren sobre diversos aspectos de su interés:

CIAE (Centro de Información y Atención a los Estudiantes): <http://www.udg.edu/ciae>

Alojamiento: <http://www.udg.edu/allotjament>

Becas y ayudas: <http://www.udg.edu/beques>

Cooperación y voluntariado: <http://www.udg.edu/cooperacio>

Bolsa de trabajo: www.udg.edu/borsa

Ayuda a personas con discapacidad: <http://www.udg.edu/discapacitats>

Igualdad de género: <https://www.udg.edu/ca/coneix/Compromis-Social/Igualtat>

Universidad y empresa: <http://www2.udg.edu/tabid/23476/default.aspx>

6. Orientación profesional

En estos momentos estamos elaborando un documento que recoja las acciones que se realizan desde el centro para garantizar la orientación e inserción profesional de nuestros titulados. Actualmente, y como experiencia previa, desde el Decanato/Dirección se organiza cada año una Jornada de Orientación Profesional que se lleva a cabo a finales de abril, y que consta de dos partes: un encuentro con profesionales externos que son exestudiantes de la casa y que informan de las posibles salidas laborales, y una sesión informativa sobre los másteres que ofrece la Facultad.

Puntualmente también se ofrecen desde la Facultad o en coordinación con la Oficina Universidad-Empresa actividades de formación específica sobre búsqueda de empleo, elaboración de CVs...

Consulta del expediente académico del alumno

Los estudiantes podrán consultar su expediente académico en red con información sobre las unidades de aprendizaje que están cursando y su currículum, con un resumen gráfico de los créditos superados y pendientes, clasificados por tipos de créditos en la titulación, y de las calificaciones provisionales y definitivas.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	12

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 6, 12.8 y 13 del RD 1393/2007, la Universitat de Girona aprobó su Normativa propia de reconocimiento y transferencia de créditos en estudios de grado, en el Consejo de Gobierno núm. 5/09, de 28 de mayo de 2009, modificada por el propio Consejo de Gobierno en las sesiones 8/12, de 20 de diciembre de 2012; núm. 5/2014, de 19 de junio de 2014 y núm. 1/2016, de 25 de febrero de 2016.

La normativa propia establece:

- **El reconocimiento y transferencia de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales** (art. 3)



- El **procedimiento de** reconocimiento y transferencia de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales (art. 4)
- El reconocimiento **de créditos de ciclos formativos de grado superior** (art. 5)
- El reconocimiento y transferencia de créditos para adaptar los antiguos planes a los nuevos estudios de grados que los sustituyen (art. 6)
- El reconocimiento **académico, en créditos, per haber participado en actividades universitarias** (art. 7)

La propia normativa también establece que todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales, cursadas en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para obtener el título correspondiente serán incluidos en el expediente académico y quedarán reflejados en el suplemento europeo del título.

En relación con el reconocimiento **académico, en créditos, per haber participado en actividades universitarias** (art 7)

El Consejo de Gobierno aprueba las actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación que lleva a término la Universitat de Girona susceptibles de ser reconocidas y los créditos que corresponden a cada una que se identifican en el anexo 1 de esta norma. Afectan a todos los estudiantes de cualquiera de los grados y tienen la misma valoración en créditos. La relación, con la indicación del código de actividad, se publica en la página web de la Universidad.

Los estudiantes que no realicen actividades que les permitan este reconocimiento académico pueden conseguir los créditos requeridos para la finalización de los estudios cursando más créditos optativos, o bien obteniendo el reconocimiento de créditos superados en otras enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad; en este caso, el reconocimiento solo se podrá aplicar a asignaturas o módulos completos, definidos como tales en el plan de estudios.

Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos en estudios de grado

(Aprobada en el Consejo de Gobierno núm. 5/09, de 28 de mayo de 2009, y modificada por el Consejo de Gobierno en las sesiones núm. 8/12, de 20 de diciembre de 2012; núm. 5/2014, de 19 de junio de 2014, y núm. 1/2016, de 25 de febrero de 2016).



Índice

Preámbulo

Artículo 1. Definiciones

Artículo 2. Expediente académico y suplemento europeo al título

Artículo 3. Reconocimiento y transferencia de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales

Artículo 4. Procedimiento de reconocimiento y transferencia de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales

Artículo 5. Reconocimiento de créditos de ciclos formativos de grado superior

Artículo 6. Reconocimiento y transferencia de créditos por adaptación del plan viejo a los nuevos estudios de grado que lo sustituyen

Artículo 7. Reconocimiento académico en créditos por haber participado en actividades universitarias Disposiciones.

Anexo.

Preámbulo

De acuerdo con lo que establecen los artículos 6 y 13 del RD 1393/2007, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, las universidades han de reconocer los créditos que han obtenido los estudiantes en otras enseñanzas universitarias oficiales y a transferir los créditos que han obtenido los estudiantes en enseñanzas universitarias oficiales cursadas previamente.

Asimismo, en virtud de lo que establece el artículo 12.8 del real decreto mencionado, los estudiantes pueden obtener reconocimiento académico en créditos por haber participado en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursado.

Las normas presentes, que regulan la aplicación a los estudios de grado de la UdG de estos nuevos procedimientos, se basan, además del RD 1393/2007, en los "Criterios para la planificación y programación de los estudios de grado de la Universidad de Girona", aprobados por el Consejo de Gobierno en la sesión n.º 2/08, de 28 de febrero de 2008, y en las memorias de programación de los estudios de grado, que de acuerdo con la nueva ordenación de los estudios incluyen contenido de carácter normativo.

Estas normas tienen presente el acuerdo de la Comisión Académica y de Convalidaciones de la Universidad de Girona, de 27 de febrero de 2003 (publicado en el DOGC n.º 3937, de 31 de julio de 2003), que delega la competencia con respecto a las convalidaciones a los decanos o directores de centros docentes. De acuerdo con esta delegación y dado que el procedimiento de reconocimiento y transferencia de créditos comporta la translación de los procesos tradicionales de convalidación y adaptación a los nuevos estudios oficiales regulados por el Real Decreto 1393/2007, y en virtud de la Disposición adicional octava de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la cual se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades, se atribuye la competencia para tramitar el procedimiento de reconocimiento y transferencia de créditos a los decanos y directores de centros docentes.

Por otra parte, esta normativa también regula la posibilidad de obtener reconocimiento de créditos por haber cursado determinados ciclos formativos de grado superior. En virtud del Acuerdo sobre el procedimiento de convalidación de créditos entre ciclos formativos de grado superior (CFGS) y titulaciones universitarias de grado durante el curso 2008-2009, de 16 de octubre de 2008, de la Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles del Consejo Interuniversitario de Cataluña, las correspondencias establecidas entre asignaturas de los CFGS y las titulaciones universitarias se tienen que adecuar a los nuevos grados. Finalmente, ordena y concreta el procedimiento de adaptación entre los estudios de 1º y 2º ciclo organizados de acuerdo con el sistema anterior y los nuevos estudios de grado que los sustituyen.

Artículo 1. Definiciones

1. Reconocimiento de créditos



Se entiende por reconocimiento la aceptación en el expediente académico de los estudios oficiales a los cuales se accede de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales previas, de la UdG o de otras universidades, y su cómputo de cara a obtener el título, de acuerdo con las reglas básicas establecidas en el artículo 13 del RD 1393/2007.

1. Transferencia de créditos

Se entiende por transferencia la incorporación en el expediente académico de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales previas, de la UdG o de otras universidades, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial, y que no hayan sido objeto de reconocimiento, sólo a efectos de acreditación del currículum académico.

1. Reconocimiento académico

Se entiende por reconocimiento académico la incorporación en el expediente académico de los créditos obtenidos por la participación de los estudiantes en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

Artículo 2. Expediente académico y suplemento europeo al título

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursadas en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para obtener el título correspondiente se tienen que incluir en su expediente académico y tienen que quedar reflejados en el suplemento europeo al título.

Artículo 3. Reconocimiento y transferencia de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales

1. Las actuaciones que establece este artículo afectan tanto a los estudios de procedencia inacabados como a los que han otorgado un título oficial, y se tienen que llevar a cabo en el momento de iniciar el expediente académico de los nuevos estudios. Por este motivo, en el primer caso, si el estudiante continúa cursando los estudios de procedencia, los créditos que supere a partir de este momento no se pueden transferir al expediente académico de los nuevos estudios. Si supera créditos que acrediten la consecución de competencias y conocimientos asociados a materias del plan de estudios del grado a que ha accedido, podrá solicitar su reconocimiento.
2. A los estudiantes que accedan a unos estudios de grado con estudios universitarios oficiales previos se les pueden reconocer los créditos siguientes:
 - a. Los correspondientes a materias básicas de la rama de conocimiento en que esté adscrita la titulación a que hayan accedido, atendiendo, por una parte, las condiciones que pueda establecer el Gobierno en planes de estudios que conduzcan a obtener títulos que habiliten para el ejercicio profesional, y por la otra, las necesidades formativas de los estudiantes, a fin de que el reconocimiento no comporte una carencia en la formación prevista en el plan de estudios.
 - b. Los correspondientes a materias que acrediten la consecución de competencias y conocimientos asociados a materias del plan de estudios a que accedan, con la condición de que el reconocimiento sólo se puede aplicar a asignaturas o módulos completos definidos como tales en el plan de estudios.

En los dos casos hay que trasladar las calificaciones que correspondan, una vez ponderadas, si es necesario.

1. En cuanto al resto de créditos procedentes de estudios previos que no hayan dado lugar a la obtención de un título oficial en el momento de abrir el expediente de grado, y que no puedan ser objeto de reconocimiento, hay que transferirlos.

Artículo 4. Procedimiento de reconocimiento y transferencia de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales

1. El procedimiento de reconocimiento y/o transferencia de créditos se inicia de oficio una vez enterada la UdG del contenido del expediente o expedientes previos del estudiante, a partir de la correspondiente recepción de la certificación oficial enviada por la universidad de origen, o bien de una certificación académica personal que aporte el mismo estudiante.
2. El estudiante puede renunciar a parte del reconocimiento de créditos o a todo en caso de que prefiera cursar las materias correspondientes. Esta renuncia se puede hacer una sola vez y tiene carácter definitivo.
3. Para incorporar los créditos reconocidos o transferidos al expediente académico se tiene que aplicar lo que determine el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.
4. La competencia para tramitar y resolver los procedimientos de reconocimiento y transferencia de créditos corresponde a los decanos y a los directores de centros docentes.

Artículo 5. Reconocimiento de créditos de ciclos formativos de grado superior

1. El reconocimiento o la convalidación de materias superadas en CFGS en las titulaciones de grado se tiene que regir por la normativa que se pueda promulgar a este efecto.
2. En su defecto, se tiene que aplicar el acuerdo de la Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles del CIC de 16 de octubre de 2008, que prevé la adecuación a los nuevos grados de las correspondencias entre CFGS y titulaciones universitarias. Esta adecuación se tiene que concretar en una propuesta de convalidación, que hay que presentar al órgano técnico de apoyo de-



terminado en el acuerdo mencionado y que, en caso de que sea aprobada, se tiene que publicar en la página web de los estudios correspondientes.

3. Para incorporar los créditos reconocidos al expediente académico hay que abonar lo que determine el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

Artículo 6. Reconocimiento y transferencia de créditos para adaptar el plan viejo a los nuevos estudios de grado que lo sustituyen

1. El reconocimiento de créditos se rige por la tabla de adaptaciones del punto 10 de la memoria del plan de estudios correspondiente.
2. Los créditos de libre elección cursados con asignaturas troncales, obligatorias, optativas o de libre elección previstas en el plan de estudios de procedencia pueden ser reconocidos como asignaturas o como módulos del nuevo plan, siempre que acrediten la consecución de competencias y conocimientos asociados a materias del plan de estudios de grado.
3. Los créditos de libre elección que no hayan sido reconocidos como asignaturas o módulos se pueden reconocer como créditos de reconocimiento académico, para evitar que los estudiantes que hayan progresado en sus estudios vean disminuido este progreso en el cambio de plan. En este caso hay que establecer una relación de 1:1 entre los créditos del plan viejo y los correspondientes al grado.
4. Todos los créditos superados en el plan de estudios de procedencia que no se reconozcan deben transferirse al nuevo expediente con el fin de incorporarlos al suplemento europeo del título cuando corresponda.
5. A menos que el Decreto de precios correspondiente de la Generalitat de Cataluña establezca lo contrario, la incorporación de los créditos reconocidos por adaptación del plan viejo a los nuevos estudios no requiere abonar ningún importe.



Artículo 7. Reconocimiento académico en créditos por haber participado en actividades universitarias

1. El Consejo de Gobierno ha aprobado las actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación que lleva a cabo la Universitat de Girona susceptibles de ser reconocidas y los créditos que corresponden a cada una que se identifican en el anexo 1 de esta norma. Afectan todos los estudiantes de cualquier de los grados y tienen la misma valoración en créditos. La relación, con indicación del código de actividad, se publicará en el web de la Universidad.

Aun así, la Comisión delegada del Consejo de Gobierno de Docencia y Estudiantes, en la sesión en que cierre la propuesta de la programación académica del curso siguiente, podrá aprobar la incorporación de actividades susceptibles de ser reconocidas y los créditos que corresponden, a propuesta de las unidades estructurales que las organicen.

1. Para poder incorporar actividades susceptibles de ser reconocidas como créditos de reconocimiento académico a lo largo del curso académico, una vez cerrada la programación del curso, las unidades estructurales que las organicen podrán solicitarlo al vicerrector encargado de la ordenación académica en los estudios de grado, que, si procede, las aprobará. El vicerrector informará de las resoluciones adoptadas a la próxima sesión de la CdDiE.
2. La Comisión de Gobierno de los centros docentes puede aprobar el reconocimiento académica otras actividades dirigidas a los estudiantes de los grados que imparte y realizadas en el marco del centro docente, con indicación de los créditos que corresponden a cada una. A pesar de que no corresponde ninguna más aprobación, el centro notificará al vicerrector encargado de la ordenación académica las actividades aprobadas.
3. Para posibilitar que los reconocimientos que se incorporen en los expedientes académicos de los estudiantes identifiquen las actividades concretas llevadas a cabo, estas actividades requerirán codificación previa. El vicerrectorado trasladará los acuerdos al Gabinete de Planificación y Evaluación, que verificará que las actividades no estén codificadas previamente y comunicará el código asignado a los centros. Un golpe las actividades dispongan de código, la relación se tiene que hacer pública a través del web.
4. La participación en estas actividades sólo permite el reconocimiento de créditos en un solo expediente académico por estudiante. No es posible el reconocimiento de actividades ya reconocidas en expedientes previos de los estudiantes, salvo que se trate de un traslado desde un expediente no finalizado, pero que se cierra para iniciar el nuevo estudio.
5. Cuando así se requiera, la inscripción a la actividad se tiene que hacer ante la unidad que lo organiza y en las condiciones que esta misma unidad establezca. La participación en órganos de gobierno de centro o de universidad requiere la acreditación de la asistencia a un mínimo del 80% de las sesiones de cada curso académico para obtener el reconocimiento de créditos. Corresponde al secretario del órgano de gobierno de la unidad correspondiente certificar la asistencia de los estudiantes.
6. La participación en actividades culturales, deportivas, solidarias o de cooperación lo tiene que acreditar del mismo modo que en el punto anterior el responsable académico o administrativo de la actividad, tanto si requiere inscripción como si no. Algunas de estas actividades pueden requerir la asistencia a cursos de formación específica, al margen de los planes de estudios.
7. Las actividades no organizadas directamente por la UdG las tendrá que acreditar el órgano de la UdG que asume la coorganización. En el caso de los cursos de verano del IJLV la acreditación corresponde al órgano organizador de los cursos de verano a la UdG. En todos los casos, un golpe la unidad organizadora haya certificado la participación o superación de la actividad, se puede solicitar en cualquier momento del curso el reconocimiento de los créditos desde la función vinculada al expediente académico electrónico a que tienen acceso los estudiantes de la UdG. Para incorporar los créditos reconocidos al expediente académico hay que abonar el precio que determine el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.
8. Los estudiantes que no lleven a cabo actividades que los permitan este reconocimiento académico pueden conseguir los créditos requeridos para la finalización de los estudios cursando más créditos optativos, o bien obteniendo el reconocimiento de créditos superados en otras enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad; en este último caso, el reconocimiento sólo se puede aplicar a asignaturas o módulos completos, definidos como tales al plan de estudios.

Disposición transitoria

A pesar de que la nueva redacción del artículo 7 supone prescindir de la colección de actividades de medio crédito con descriptor genérico que se reconocían por acuerdo de los centros docentes, las actividades reconocidas de este modo se mantendrán en los expedientes académicos de los estudiantes.

Disposición adicional

Se habilita el vicerrector encargado de la ordenación académica en los estudios de grado para dictar instrucciones relativas a la operativa del reconocimiento académico de las actividades a que se refiere el artículo 7.

Disposición final única. Entrada en vigor

La normativa presente de reconocimiento y transferencia de créditos en estudios de grado entrará en vigor en el curso académico 2009-2010.

La modificación del artículo 7 entrará en vigor en el curso académico 2013-2014.



Anexo 1. Actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación que lleva a cabo la Universitat de Girona susceptibles de ser reconocidas

Entre estas actividades se tienen que incluir como mínimo las siguientes:

Tipo	Actividad	Créditos anuales
Actividades culturales	Aula de Teatro	1
	Coro de la UdG	1
	Grupo <i>casteller</i> "Els Xoriguers"	1
Actividades deportivas	Campeonatos internacionales	1
	Campeonatos estatales	1
	Campeonatos autonómicos	1
	Programas de promoción de la práctica deportiva (2 por actividad)	6
Representación estudiantil	Consejo de Gobierno	2
	Claustro y Consejo de estudiantes	1
	Órganos de gobierno estatutarios (excepto Consejo de Gobierno y Claustro)	1
	Comisiones estatutarias	1
	Comisiones delegadas del Consejo de Gobierno	1
	Coordinación del Consejo de Estudiantes	2
Actividades solidarias y de cooperación declaradas	Actividades internacionales	2
	Actividades estatales	2
	Actividades autonómicas	2
	Programas de acogida	2
Tipo	Programa	Créditos por mes de alojamiento
Participación en programas de movilidad	Erasmus	1,5
	Prometeu	1,5
	SICUE -Séneca	1,5

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)		
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)		
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)		
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)		
Participación en debates, seminarios, etc.		
Visionado/audición de materiales		
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo		
Participación en actos de interés académico (conferencias, jornadas, proyecciones, etc.)		
Prácticas externas (en empresas, instituciones, etc.)		
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)		
Tutoría individualizada		
Actividades de formación y estudio personal		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Aula invertida		
Enseñanza personalizada		
Tareas integradas		
Trabajos por proyectos		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Pruebas escritas		
Exposiciones orales		
Trabajos académicos		
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.		
Participación en clase		
Autoevaluación		
5.5 NIVEL 1: Créditos básicos		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Fundamentos de Geografía Humana		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Geografía
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG3.1 - Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.		
RA.CG8.2- Trabajar de forma autónoma planificando y gestionando el tiempo y los recursos para conseguir los objetivos previstos.		
RA.CE11.2 - Ser capaz de ver cómo los métodos y las técnicas de investigación y análisis de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales resultan de interés en el planteamiento y resolución de los problemas propios.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El objetivo principal es proporcionar al estudiante las bases conceptuales de la disciplina. Por eso se introducen determinados conceptos básicos y una perspectiva de la evolución epistemológica de la Geografía Humana. Aspectos clave de los contenidos serán: la evolución de la Geografía (de las Sociedades Geográficas al oficio de geógrafo/a actual); el crecimiento demográfico y la urbanización mundial; la población y las migraciones; la actividad económica y la organización espacial; poder y territorio.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Comprender i comentar textos científicos propios de la disciplina.		
CG8 - Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE11 - Familiarizarse con métodos y técnicas propios de las Ciencias Humanas y Sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	30	50
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	20	0
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	20	0
Participación en debates, seminarios,etc.	10	25
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	15	100
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	25	15
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		



Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	30.0	50.0
Trabajos académicos	10.0	20.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	20.0	40.0
Participación en clase	5.0	10.0
NIVEL 2: La Construcción de la Ciudad: Arquitectura y urbanismo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Arte
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG1.1 Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación a la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan.		
RA.CG1.2 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.		
RA.CG3.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión		
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.		
RA.CG2.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Temas y reflexiones sobre arquitectura y urbanismo, especialmente sobre la naturaleza y las transformaciones urbanísticas y las creaciones arquitectónicas en el ámbito de la ciudad como escenario de la cultura occidental a través de los principales ejemplos desde la antigüedad a la actualidad. La asignatura pone el énfasis en las cuestiones relativas a los conceptos de ciudad y de espacio urbano y enseña a diferenciar sus tipologías, evolución, lenguajes y propuestas cambiantes mediante la búsqueda de información y el estudio y aplicación de modelos teóricos y reales. El estudiante alcanza una serie de competencias que le serán de gran utilidad en la práctica profesional de la Historia del Arte, dada la importante presencia de contenidos sobre historia de la arquitectura y de sus autores y en el debate teórico y su aplicación en el marco de las ciudades y sociedades.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Comprender i comentar textos científicos propios de la disciplina.		
CG1 - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
CG2 - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	36	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	30	50
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	40	10
Participación en debates, seminarios,etc.	10	50
Visionado/audición de materiales	20	20
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100
Tutoría individualizada	10	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
Tareas integradas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	40.0	60.0
Trabajos académicos	30.0	60.0
Participación en clase	10.0	30.0
NIVEL 2: Problemas actuales de Filosofía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Filosofía
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG3/RA.2. Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.		
CG7/RA.1. Analizar críticamente los problemas planteados e identificar claramente la cuestión o cuestiones a solucionar.		
CE11/RA.1. Dominar conocimientos procedentes de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales que sean relevantes para el análisis y la comprensión de los problemas propios.		
CE11/RA.2. Identificar y utilizar correctamente los conceptos fundamentales del ámbito de las Humanidades y de las ciencias sociales.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Aproximación generalista e introductoria a los principales problemas del debate filosófico contemporáneo y actual, subrayando principalmente sus implicaciones éticas, sociales y políticas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Comprender i comentar textos científicos propios de la disciplina.		
CG7 - Adquirir la capacidad de análisis, de síntesis y de aplicación de los conocimientos para resolver situaciones concretas.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12 - Adquirir conocimientos del ámbito de las Humanidades y de las ciencias Sociales complementarios a la titulación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	30	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100
Tutoría individualizada	3	100
Actividades de formación y estudio personal	68	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	80.0
Exposiciones orales	0.0	20.0
Trabajos académicos	0.0	20.0
Participación en clase	0.0	20.0
NIVEL 2: Paisajes naturales y culturales en el Mediterráneo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Estadística
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG2.1. Expresar oralmente, en diversos formatos, los propios conocimientos o los resultados de estudios o trabajos.		
RA.CG2.2. Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.		
RA.CG8.2. Trabajar de forma autónoma planificando y gestionando el tiempo y los recursos para conseguir los objetivos previstos.		
RA. CE11.2. Ser capaz de ver cómo los métodos y las técnicas de investigación y análisis de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales resultan de interés en el planteamiento y resolución de los problemas propios.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Asignatura que profundiza en el conocimiento y la comprensión de la enorme diversidad de paisajes naturales y culturales que rodean el Mediterráneo. Desde este enfoque se concibe el área mediterránea como una región con características propias desde los puntos de vista climático, biogeográfico y cultural, entre otros. Se pondrá énfasis en las particularidades de los paisajes naturales, agrícolas y urbanos de las riberas norte y sur, en buena medida debidos a una acción antrópica milenaria.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.		
CG8 - Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		



CE11 - Familiarizarse con métodos y técnicas propios de las Ciencias Humanas y Sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	32	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	21	50
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	28	50
Participación en actos de interés académico (conferencias, jornadas, proyecciones, etc.)	12	100
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	6	100
Tutoría individualizada	3	100
Actividades de formación y estudio personal	48	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	30.0	60.0
Trabajos académicos	20.0	30.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	10.0	20.0
Participación en clase	5.0	10.0
NIVEL 2: Iconografía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Arte
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO		OTRAS
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG1.3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.		
RA.CG3.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.		
RA.CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.		
RA.CG7.3 Analizar la pertinencia de las hipótesis propuestas.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La asignatura estudia el concepto de mito y sus tipos fundamentales aparecidos en la antigüedad clásica griega y romana, así como el origen y desarrollo de los programas iconográficos del cristianismo y la representación de todos ellos. La materia propone el análisis, a través de estas dos grandes etapas culturales de la humanidad en Occidente, de los elementos básicos que forman parte de la producción artística a través del conocimiento de los distintos lenguajes paganos y cristianos y su plasmación en las artes. Al mismo tiempo, estos contenidos sirven de marco de referencia para abordar el aprendizaje instrumental de la iconografía como método de la historia del arte destinado a identificar e interpretar el significado de las imágenes, punto de partida del estudio de la asignatura. Su estudio se propone a partir de la consecución de los dos objetivos básicos: la adquisición de conocimientos teóricos relacionados con asuntos fundamentales de la mitología clásica y el cristianismo y, por otra parte, el aprendizaje de la habilidad de la mitología clásica y el cristianismo y de su comentario correspondiente, competencias básicas que son aplicadas al rendimiento de la práctica profesional de la Historia del Arte en el ámbito de la conservación, el conocimiento y la difusión del arte.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Comprender i comentar textos científicos propios de la disciplina.		
CG1 - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
CG7 - Adquirir la capacidad de análisis, de síntesis y de aplicación de los conocimientos para resolver situaciones concretas.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	25	50
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	40	10
Participación en actos de interés académico (conferencias, jornadas, proyecciones, etc.)	5	50
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	5	100
Tutoría individualizada	5	50
Actividades de formación y estudio personal	40	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		



Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	35.0	70.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	35.0	60.0
Participación en clase	5.0	30.0
NIVEL 2: Mundo actual I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Historia
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG1.3. Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.		
RA.CG3.1. Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.		
RA.CE12.1. Dominar conocimientos procedentes de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales que sean relevantes para el análisis y la comprensión de los problemas propios.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Introducción a la Historia del mundo actual a través del análisis de los procesos políticos, económicos y sociales que han tenido lugar desde 1945, es decir, durante la Guerra Fría, el orden político surgido tras el hundimiento del comunismo y la posterior globalización.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Comprender i comentar textos científicos propios de la disciplina.		
CG1 - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		



5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12 - Adquirir conocimientos del ámbito de las Humanidades y de las ciencias Sociales complementarios a la titulación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	6	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	25	20
Visionado/audición de materiales	10	0
Participación en actos de interés académico (conferencias, jornadas, proyecciones, etc.)	4	100
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	25	20
Tutoría individualizada	5	100
Actividades de formación y estudio personal	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	40.0	70.0
Trabajos académicos	20.0	50.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	10.0	40.0
NIVEL 2: Mundo actual II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Historia
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG1/RA.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.		
CG3/RA.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.		
CE11/RA.1 Dominar conocimientos procedentes de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales que sean relevantes para el análisis y la comprensión de los problemas propios.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Introducción a los principales debates políticos, económicos y socioculturales del mundo actual, que han tenido lugar desde 1945, analizados desde una perspectiva histórica. Se adoptarán diversos enfoques (nacional, global y comparado) con el objetivo de comprender los principales problemas a los que se enfrenta el presente profundizando en sus raíces históricas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Comprender i comentar textos científicos propios de la disciplina.		
CG1 - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE11 - Familiarizarse con métodos y técnicas propios de las Ciencias Humanas y Sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	6	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	25	20
Visionado/audición de materiales	10	0
Participación en actos de interés académico (conferencias, jornadas, proyecciones, etc.)	4	100
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	25	20
Tutoría individualizada	5	100
Actividades de formación y estudio personal	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	40.0	70.0



Trabajos académicos	20.0	50.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	10.0	40.0
NIVEL 2: Antropología social y cultural		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Antropología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.		
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.		
RA.CE12.1. Dominar conocimientos procedentes de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales que sean relevantes para el análisis y la comprensión de los problemas propios.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estudio de los objetivos de la Antropología Social y Cultural a partir del conocimiento de las escuelas clásicas ¿los autores y las monografías¿, el método etnográfico y los principales ámbitos de trabajo de la disciplina (parentesco, religión, economía y política).		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Comprender i comentar textos científicos propios de la disciplina.		
CG1 - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12 - Adquirir conocimientos del ámbito de las Humanidades y de las ciencias Sociales complementarios a la titulación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD



Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	20	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	15	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	20	0
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	20	0
Participación en debates, seminarios, etc.	12	50
Visionado/audición de materiales	15	0
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	10	50
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100
Actividades de formación y estudio personal	35	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Aula invertida		
Tareas integradas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	70.0
Exposiciones orales	10.0	20.0
Trabajos académicos	10.0	20.0
Participación en clase	10.0	20.0
NIVEL 2: Lecturas de literatura universal II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Literatura
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO		OTRAS
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.		
RA.CG2.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.		
RA.CG3.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.		
RA.CE9.1 Dominar conocimientos procedentes de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales que sean relevantes para el análisis y la comprensión de los problemas propios.		
RA.CE10.2 Ser capaz de ver cómo los métodos y las técnicas de investigación y análisis de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales resultan de interés en el planteamiento y resolución de los problemas propios.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Lectura, comentario y contextualización histórica y estética de las obras literarias mayores de la tradición occidental, del Romanticismo hasta la actualidad. Identificación de los temas, tópicos y estilos fundamentales de la tradición literaria occidental.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Comprender i comentar textos científicos propios de la disciplina.		
CG1 - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
CG2 - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE11 - Familiarizarse con métodos y técnicas propios de las Ciencias Humanas y Sociales.		
CE12 - Adquirir conocimientos del ámbito de las Humanidades y de las ciencias Sociales complementarios a la titulación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	15	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	35	25
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	20	100
Actividades de formación y estudio personal	50	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	70.0	100.0
Participación en clase	0.0	30.0
NIVEL 2: Patrimonio cultural		



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Arte
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG1.1 Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación a la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan.		
RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos		
RA.CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.		
RA.CG7.1 Analizar críticamente los problemas planteados e identificar claramente la cuestión o cuestiones a solucionar.		
RA.CG7.2 Extraer conclusiones propias a partir de unos indicadores, unos datos o un contexto determinados.		
RA.CE11.1 Estar familiarizado con los principales problemas y teorías de las diversas disciplinas humanísticas		
RA.C11.2 Ser capaz de ver cómo los métodos y las técnicas de investigación y análisis de las disciplinas humanísticas resultan de interés en el planteamiento y resolución de los problemas propios		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Introducción a la noción de Patrimonio Cultural desde una perspectiva interdisciplinaria e integradora. En un marco amplio de definición de la cultura, se presenta el Patrimonio Cultural estableciendo su relación con la memoria, la identidad y el marco geográfico que la origina. Se aborda la evolución del concepto para facilitar su identificación de los principales usos y funciones. Se familiariza al estudiante con su marco de aplicación en el siglo XXI, con un enfoque humanístico y crítico, y se abordan cuestiones que van de la conservación a la restauración, pasando por la gestión y la función social. Prepara al alumno, también, en su inserción profesional al proporcionarle una serie de herramientas e ideas, como el hecho de estar ante una asignatura viva implicada en el rol de las sociedades actuales; en la renovación de los debates teóricos en torno al Patrimonio; y en la responsabilidad en su aplicación práctica</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Comprender i comentar textos científicos propios de la disciplina.		
CG1 - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
CG7 - Adquirir la capacidad de análisis, de síntesis y de aplicación de los conocimientos para resolver situaciones concretas.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE11 - Familiarizarse con métodos y técnicas propios de las Ciencias Humanas y Sociales.		



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	75
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	27	50
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	65	0
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	15	100
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100
Tutoría individualizada	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	80.0
Trabajos académicos	20.0	40.0
Participación en clase	5.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Créditos Obligatorios		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Arte Griego		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



RA.CG1.3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.		
RA.CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.		
RA.CE1.2 Aplicar el conocimiento diacrónico y contextualizar sus diferentes manifestaciones artísticas		
RA.CE2.1 Reconocer y emplear el vocabulario específico a cada estilo de los periodos estudiados.		
RA.CE1.3 Identificar los principales autores, obras y movimientos artísticos de un período estudiado		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Se estudian las manifestaciones artísticas del arte helénico del período antiguo. Se analizan, desde esta perspectiva, los fundamentos del arte, las características, funciones y líneas básicas de las obras que se realizaron, los diferentes lenguajes formales que se desarrollaron y los rasgos esenciales que conformaron cada uno de sus estilos y obras, así como las técnicas empleadas. El arte helénico deberá ser entendido como un espacio cultural y artístico en el que se gestaron buena parte de los elementos de la cultura y el arte occidentales a partir del intenso marco de relaciones que se produjeron entre los pueblos y culturas que habitaron el Mediterráneo en la Antigüedad. Se busca que el alumno adquiera conocimientos racionales y críticos, de carácter teórico, relacionados con la producción artística del arte helénico a través de sus distintos lenguajes artísticos. Las actividades formativas deben permitirle la adquisición de competencias aplicables al ejercicio de la práctica profesional relacionada con la historia del arte de este período, así como una capacidad crítica para analizarlo críticamente.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Comprender i comentar textos científicos propios de la disciplina.		
CG1 - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local.		
CE2 - Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos específicos relativos a los lenguajes y las técnicas artísticas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	25	50
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	40	10
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	4	50
Participación en actos de interés académico (conferencias, jornadas, proyecciones, etc.)	5	50
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100
Tutoría individualizada	3	50
Actividades de formación y estudio personal	40	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA



Pruebas escritas	35.0	70.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	35.0	60.0
Participación en clase	5.0	30.0
NIVEL 2: Arte Romano		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG1.3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.		
RA.CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.		
RA.CE1.2 Aplicar el conocimiento diacrónico y contextualizar sus diferentes manifestaciones artísticas		
RA.CE2.1 Reconocer y emplear el vocabulario específico a cada estilo de los periodos estudiados.		
RA.CE1.3 Identificar los principales autores, obras y movimientos artísticos de un período estudiado		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Se estudian las manifestaciones artísticas del arte Romano del período antiguo, desde el mundo Etrusco hasta el fin del Imperio. Se analizan, desde esta perspectiva, los fundamentos, características, funciones y líneas básicas de las obras que se realizaron, los diferentes lenguajes formales que se desarrollaron y los rasgos esenciales que conformaron cada uno de sus estilos y obras, así como las técnicas empleadas en su realización. El arte romano -y su precedente helénico- deberá ser entendido como un espacio cultural y artístico en el que se gestaron gran parte de los elementos de la cultura y el arte occidentales a partir del intenso marco de relaciones que se produjeron entre los pueblos y las culturas que habitaron el Mediterráneo en la Antigüedad. Se busca que el alumno adquiera conocimientos racionales y críticos, de carácter teórico, relacionados con la producción artística del arte Romano a través de los distintos lenguajes artísticos. Las actividades formativas deben permitirle la adquisición de competencias aplicables al ejercicio de la práctica profesional relacionada con la historia del arte de este período, así como una capacidad crítica para analizarlo críticamente.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Comprender i comentar textos científicos propios de la disciplina.		
CG1 - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		



5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local.		
CE2 - Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos específicos relativos a los lenguajes y las técnicas artísticas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	25	50
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	40	10
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	4	50
Participación en actos de interés académico (conferencias, jornadas, proyecciones, etc.)	5	50
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100
Tutoría individualizada	3	50
Actividades de formación y estudio personal	40	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	35.0	70.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	35.0	60.0
Participación en clase	5.0	30.0
NIVEL 2: Historia del arte Medieval I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG4.2 Expresar oralmente los resultados de trabajos en alguna tercera lengua		
RA.CG4.1 Leer bibliografía y/o interpretar trabajos en tercera lengua		
RA.CG5.3 Desarrollar aptitudes de organización, coordinación y planificación, en el trabajo individual y en equipo.		
RA.CE1.1 Discernir las obras de arte objeto de estudio y ubicarlas en su contexto cultural		
RA.CE2.1 Reconocer y emplear el vocabulario específico a cada estilo de los períodos estudiados.		
RA.CE1.2 Aplicar el conocimiento diacrónico y contextualizado de las diferentes manifestaciones artísticas		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Estudio de las expresiones artísticas en Europa Occidental desde la eclosión del cristianismo en el siglo IV hasta los albores del Románico, así como el arte en Bizancio desde el siglo V hasta el XV y el arte islámico desde su génesis desde el 622 ¿uno de los fenómenos de mayor relevancia para el desarrollo de la cultura y el arte medieval¿ hasta la extinción del Reino de Granada. En la perspectiva del arte europeo, se analiza la gestación de la iconografía cristiana a partir del siglo IV, cuya vigencia ¿con obvias modificaciones¿ alcanza hasta la Modernidad. Se examinan soportes materiales novedosos para las exposiciones visuales: mosaicos y pinturas de las basílicas y mausoleos, los relieves de los sarcófagos e interiores eclesiásticos, técnicas en las suntuosas artes suntuarias y los innovadores manuscritos iluminados. Todas estas manifestaciones artísticas son estudiadas considerando el protagonismo intelectual de hombres y de mujeres. Se analiza los enriquecimientos artísticos como consecuencia de intercambios diplomáticos, pero también de conflictos bélicos. Por encima de todo, se adopta una perspectiva postcolonial en la comprensión del arte mediterráneo de los siglos IV al XV. En el plano docente, se implica al alumnado a la elaboración de trabajos colectivos, con expresión escrita y exposición oral en diferentes idiomas. Esto permite al alumnado adquirir competencias específicas que tienen provecho en su formación a lo largo del grado de Historia del Arte, además de comenzar a capacitarles en la interrelación personal y técnica que ejercerán necesariamente en su futuro profesional.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Saber utilizar alguna tercera lengua (inglés, francés, italiano o alemán) en el ámbito de su especialidad.		
CG5 - Trabajar en equipo y desarrollar los roles propios del trabajo cooperativo atendiendo a los valores democráticos, de respeto mutuo y de no discriminación.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local.		
CE2 - Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos específicos relativos a los lenguajes y las técnicas artísticas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	42	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	20	20
Participación en debates, seminarios, etc.	36	20
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	9	100
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100
Actividades de formación y estudio personal	40	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		



Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	55.0	70.0
Trabajos académicos	10.0	25.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	20.0	35.0
NIVEL 2: Historia del Arte Medieval II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LINGÜAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG2.1 Expresar oralmente, en diversos formatos, los propios conocimientos o los resultados de estudios o trabajos.		
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.		
RA.CG3.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.		
RA.CE5.2 Contextualizar las obras de arte objeto de estudio en el horizonte de su recepción		
RA.CE5.1 Aplicar los conocimientos adquiridos en diferentes materias adoptando un enfoque multidisciplinar.		
RA.CE8.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Análisis de la producción artística a partir del año 1000 y hasta el 1500, comenzando por el periodo de reactivación cultural, institucional y comercial de la Europa latina, que dio lugar al primer arte común e internacional europeo, el Románico, verdadera consumación del intercambio artístico transnacional. Su estudio se enmarca en la comprensión del proyecto de Reforma Gregoriana promovido por el papado, en la expansión de la orden monástica de Cluny, la organización de las rutas de peregrinación a través de Europa, el desarrollo masivo de edificios abovedados y de la integración de todas las artes dentro de la iglesia. Se analiza la controvertida creación artística de los cistercienses y de las nuevas órdenes monásticas bajomedievales, en el marco del estudio del arte Gótico, consumación de la excelencia monumental europea y de artes tan emblemáticas como las vidrieras y las portadas en el edificio paradigmático del imaginario urbano europeo, la catedral gótica. El estudio del arte de este periodo de una forma global provee al alumnado de conocimientos teóricos y habilidades prácticas, de la interpretación a la justificación razonada, trasladables a su futura actividad profesional. La asignatura, con su vocabulario artístico específico, constituye uno de los fundamentos imprescindibles en la formación de un graduado en Historia del Arte, puesto que asienta las bases culturales, expresivas y semánticas del arte europeo posterior.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Comprender i comentar textos científicos propios de la disciplina.		
CG2 - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Adquirir y aplicar los conocimientos básicos de la metodología propia de la disciplina.		
CE8 - Reunir e interpretar datos relevantes que permitan elaborar trabajos académicos y/o informes profesionales acerca del valor y la significación de una obra o conjunto de obras y de su alcance social.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	44	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	20	5
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	30	0
Participación en debates, seminarios,etc.	3	100
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	50	100
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
Enseñanza personalizada		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	55.0	65.0
Trabajos académicos	20.0	30.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	15.0	25.0
NIVEL 2: Museología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CE6.1 Desarrollar capacidades de gestión, difusión i transmisión de la puesta en valor del patrimonio		
RA.CE6.2 Manejar instrumentos de búsqueda para construir modelos de análisis y comprensión de la historia de las colecciones		
RA.CE6.3 Aplicar los conceptos básicos de la museología en el desarrollo profesional		
RA.CG6.2 Valorar positivamente la diversidad cultural y lingüística como fuente de riqueza personal y colectiva.		
RA.CG6.1 Conocer y aplicar los compromisos éticos implícitos tanto en la actividad académica como en la práctica profesional.		
RA.CG2.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Presentación de la historia y la evolución de los museos desde la vertiente teórica y práctica que afecta a la museología y a su concreción museográfica, con especial énfasis en los retos que deben afrontar los museos en el siglo XXI. Se abordan los principales aspectos relacionados con la gestión y conservación de las colecciones, los modelos de comunicación y difusión, la legislación y la arquitectura aplicadas a los museos. Invitando a los estudiantes a entrar en un campo muy rico que les proporciona sólidos conocimientos teóricos, permitiendo al mismo tiempo que puedan aplicarlos en la práctica de la gestión y conservación del patrimonio histórico-artístico. Adquirirán herramientas y destrezas para su futura inserción laboral a medida que vayan alcanzando competencias de las restantes asignaturas del grado de Historia del Arte.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.		
CG6 - Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística, cultural y de género, y respetarla como fuente de riqueza.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Adquirir y aplicar los conocimientos correspondientes a la conservación y gestión del Patrimonio, así como a la museología y la museografía (legislación, catalogación, documentación, etc.).		
CE8 - Reunir e interpretar datos relevantes que permitan elaborar trabajos académicos y/o informes profesionales acerca del valor y la significación de una obra o conjunto de obras y de su alcance social.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	25	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	20	50
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	22	50
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	65	0
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	10	100



Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100
Tutoría individualizada	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	80.0
Trabajos académicos	20.0	30.0
Participación en clase	5.0	10.0
NIVEL 2: Arte Medieval Hispano		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.		
RA.CG1.1 Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación a la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan.		
RA.CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.		
RA.CE8.1 Buscar información de calidad en repertorios bibliográficos y bases de datos en entornos digitales		
RA.CE4.1 Identificar las diferentes fuentes que nos permiten obtener una información determinada.		
RA.CE4.3 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos, de la trayectoria historiográfica y de las fuentes documentales de un tema monográfico		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Estudio introductorio de las manifestaciones artísticas más relevantes producidas en los territorios hispánicos durante los siglos VII al XV, durante la Alta Edad Media (Visigodo, Asturiano, Leonés), Andalusí (Emiral, Califal, Taifal, Almohade, Nazari), el periodo Románico y el Gótico en los dominios de las monarquías castellana, aragonesa y navarra, con notable incidencia en el ámbito catalán. En cada uno de ellos se analizan una serie de obras y autores claves, desde perspectivas múltiples y complementarias que se interrogan por los procesos y factores que intervinieron en aquellas creaciones artísticas. La asignatura combinará recorridos diversos para observar y analizar la trayectoria de las obras de mayor significación histórica y cultural, los papeles de los promotores, los artistas más disruptivos, así como los procesos de gestación de significados y de transferencia y reinterpretación.</p>		



ción de formas y estructuras espaciales de uso eclesiástico y civil. El alumnado adquiere una formación imprescindible, relevante y siempre contextualizada para el conocimiento e intervención en el patrimonio artístico medieval de su entorno geográfico y cultural.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Comprender i comentar textos científicos propios de la disciplina.

CG1 - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Emplear los procedimientos propios de las técnicas historiográficas y de las fuentes literarias y documentales sobre las que se construye la disciplina.

CE8 - Reunir e interpretar datos relevantes que permitan elaborar trabajos académicos y/o informes profesionales acerca del valor y la significación de una obra o conjunto de obras y de su alcance social.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	45	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	20	5
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	30	0
Participación en debates, seminarios,etc.	3	100
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	44	100
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100
Tutoría individualizada	5	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Aula invertida

Enseñanza personalizada

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	55.0	65.0
Trabajos académicos	20.0	30.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	15.0	25.0

NIVEL 2: Arte del Renacimiento

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
------------------	------------------	------------------



		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.		
RA.CG3. 1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.	Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.	
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.		
RA.CE1.1 Discernir las obras de arte objeto de estudio y ubicarlas en su contexto cultural		
RA.CE2.1 Reconocer y emplear el vocabulario específico a cada estilo de los periodos estudiados.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Introducción a las artes visuales y a la arquitectura del Renacimiento en Europa desde una perspectiva panorámica. El hilo conductor consistirá en el seguimiento del proceso de gestación de un nuevo paradigma para las artes en diversas cortes italianas del siglo XV y sobre la difusión y la variada asimilación de este nuevo modelo de la teoría y la práctica de las artes visuales y la arquitectura en el resto de Europa desde finales del siglo XV y durante el siglo XVI. Se mostrarán los centros artísticos, las ideas y los autores más relevantes, examinándolos en su contexto histórico y cultural y, particularmente, en su conexión con el espectacular fenómeno del Humanismo. Los objetos, las ideas y los autores se analizarán desde un amplio repertorio metodológico y crítico pensado en enriquecer al alumnado en las competencias decisivas para la historia del arte: historiografía, análisis de las técnicas, de los lenguajes, las temáticas, los géneros, las funciones, la recepción, la cultura visual y las lecturas comparativas. El alumnado dialogará con una época apasionante, sea por la naturaleza de sus episodios artísticos, sea por la trascendencia que el código artístico del renacimiento ha tenido para la naturaleza de la historia del arte. Además de propiciar el desarrollo de sus sentidos críticos se impulsará el pensamiento analítico i las habilidades comunicativas. Finalmente, se propondrá una reflexión sobre el legado de este gran ciclo a lo largo de la historia y hasta la actualidad.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Comprender i comentar textos científicos propios de la disciplina.		
CG1 - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local.		
CE2 - Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos específicos relativos a los lenguajes y las técnicas artísticas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD



Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	30	50
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	45	10
Visionado/audición de materiales	20	20
Participación en actos de interés académico (conferencias, jornadas, proyecciones, etc.)	11	50
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100
Tutoría individualizada	10	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
Tareas integradas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	40.0	60.0
Trabajos académicos	30.0	50.0
Participación en clase	10.0	20.0
NIVEL 2: Arte del Barroco		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG1.1 Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación a la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan.		



RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.		
RA.CG3.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.		
RA.CE1.1 Discernir las obras de arte objeto de estudio y ubicarlas en su contexto cultural		
RA.CE3.1. Analizar adecuadamente los textos básicos de la teoría del arte en su relación con los fundamentos de la crítica del arte.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Introducción a las artes visuales y a la arquitectura de la época del Barroco en Europa y en sus colonias a lo largo de los siglos XVII i XVIII. Se mostrarán los centros artísticos y los autores más relevantes, examinándolos en su contexto histórico y cultural: las monarquías absolutistas, la Iglesia de la Contrarreforma, la República neerlandesa, los principados protestantes, los procesos de colonización, etc. Se dedicará una gran atención a mostrar la época como un tiempo de convivencia de tendencias artísticas muy diversas i caracterizadas. Los objetos, las ideas y los autores se analizarán desde un amplio repertorio metodológico y crítico pensado en enriquecer al alumnado en las competencias decisivas para la historia del arte: historiografía, análisis de las técnicas, de los lenguajes, las temáticas, los géneros, las funciones, la recepción, la cultura visual y las lecturas comparativas. Además de propiciar el desarrollo de sus sentidos críticos se impulsará el pensamiento analítico i las habilidades comunicativas. Finalmente, se propondrá una reflexión sobre el legado de este gran ciclo a lo largo de la historia y hasta la actualidad.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Comprender i comentar textos científicos propios de la disciplina.		
CG1 - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local.		
CE3 - Adquirir, interpretar y aplicar los fundamentos de la teoría del arte y el pensamiento estético al conocimiento integral e integrado del hecho artístico.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	30	50
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	40	10
Visionado/audición de materiales	30	20
Participación en actos de interés académico (conferencias, jornadas, proyecciones, etc.)	6	50
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100
Tutoría individualizada	10	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
Tareas integradas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	30.0	60.0



Trabajos académicos	30.0	60.0
Participación en clase	20.0	40.0
NIVEL 2: Historia de la Música		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG1.3. Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.		
RA.CG3.2. Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.		
RA.CE1.1 Discernir las obras de arte objeto de estudio y ubicarlas en su contexto cultural		
RA.CE1.3 Identificar los principales autores, obras y movimientos artísticos de un período estudiado		
RA.CE2.1.Reconocer y emplear el vocabulario específico a cada estilo de los periodos estudiados.		
RA.CE2.3 Conocer las principales técnicas aplicadas en el desarrollo de las distintas manifestaciones artísticas a lo largo de la historia		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Estudio general de la historia de la música occidental, de los estilos musicales y de sus contextos de producción y recepción. El curso despliega una aproximación cronológica a la historia de la música occidental desde el Barroco hasta 1900. Organizado en torno a tres grandes periodos musicales y culturales (Barroco, Clasicismo, Romanticismo), se lleva a cabo un estudio del paso de la modalidad a la tonalidad; la historia de los instrumentos; la historia de los distintos estilos y géneros; la noción de virtuosismo; el desarrollo de la orquesta y de los espacios de audición, y el lugar del músico en la sociedad. A través de estos conocimientos indispensables que prestan atención a los compositores más relevantes y sus obras, se hace posible el reconocimiento y sensibilización de los contextos estéticos y culturales que han formado la historia de la música occidental. Las actividades formativas que se realizan permiten, en primer lugar, la adquisición de competencias aplicables al ejercicio de la práctica profesional relacionada con la historia del arte. En segundo lugar, la adquisición de una comprensión unitaria del arte que integre las artes visuales y musicales proporciona una capacidad crítica que prepara adecuadamente para analizar las obras de forma crítica.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Comprender i comentar textos científicos propios de la disciplina.		
CG1 - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		



5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local.		
CE2 - Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos específicos relativos a los lenguajes y las técnicas artísticas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	42	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	15	0
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	35	0
Visionado/audición de materiales	25	50
Participación en actos de interés académico (conferencias, jornadas, proyecciones, etc.)	2	100
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	27	50
Tutoría individualizada	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	50.0	60.0
Trabajos académicos	40.0	50.0
NIVEL 2: Músicas del mundo contemporáneo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG2.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.		
RA.CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.		
RA.CE1.2 Aplicar el conocimiento diacrónico y contextualizar sus diferentes manifestaciones artísticas		
RA.CE1.3 Identificar los principales autores, obras y movimientos artísticos de un período estudiado		
RA.CE2.1. Reconocer y emplear el vocabulario específico a cada estilo de los períodos estudiados.		
RA.CE2.3 Conocer las principales técnicas aplicadas en el desarrollo de las distintas manifestaciones artísticas a lo largo de la historia		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Estudio de las músicas del siglo XX partiendo de la tradición musical occidental y estableciendo sus nexos con músicas populares e improvisadas, hasta llegar al estudio de la música en la era de la globalización. Organizado en torno a diez temas el curso destaca los principales estilos musicales y las aportaciones de los distintos músicos a la evolución del lenguaje musical de este período. Los contextos sociales y tecnológicos, así como la difusión de las fronteras entre las distintas disciplinas artísticas, son las claves que permiten recorrer esta compleja etapa de una historia de lo musical en la que la música culta y la popular establecen un diálogo sin precedentes. Las actividades formativas que se realizan permiten, en primer lugar, la adquisición de competencias aplicables al ejercicio de la práctica profesional relacionada con la historia del arte. En segundo lugar, la adquisición de una comprensión unitaria del arte que integre las artes visuales y musicales proporciona una capacidad crítica que prepara adecuadamente para analizar las obras de forma crítica.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Comprender i comentar textos científicos propios de la disciplina.		
CG2 - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local.		
CE2 - Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos específicos relativos a los lenguajes y las técnicas artísticas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	42	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	20	50
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	50	0
Visionado/audición de materiales	25	50
Participación en actos de interés académico (conferencias, jornadas, proyecciones, etc.)	5	100
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	50
Tutoría individualizada	5	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Aula invertida		



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exposiciones orales	10.0	10.0
Trabajos académicos	40.0	50.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	40.0	50.0
NIVEL 2: Historia y teoría del cine I. Clasicismo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG2. Expresar oralmente, en diversos formatos, los propios conocimientos o los resultados de estudios o trabajos.		
RA.CG2. Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.		
RA.CG2. Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.		
RA.CG3. Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.		
RA.CG3. Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.		
RA.CG3. Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.		
RA.CE1. Discernir las obras de arte objeto de estudio y ubicarlas en su contexto cultural		
RA.CE1. Aplicar el conocimiento diacrónico y contextualizar sus diferentes manifestaciones artísticas		
RA.CE1. Identificar los principales autores, obras y movimientos artísticos de un período estudiado		
RA.CE2. Reconocer y emplear el vocabulario específico a cada estilo de los periodos estudiados.		
RA.CE2. Analizar críticamente películas buscando su relación con las especificidades propias del género		



RA.CE2. Conocer las principales técnicas aplicadas en el desarrollo de las distintas manifestaciones artísticas a lo largo de la historia		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El curso estará centrado en el conocimiento de la Historia del cine durante el período del cine de los orígenes y sobretudo durante el período en que se consolidó el cine clásico de Hollywood. La idea principal es que conozca el funcionamiento del cine a partir del momento de la creación de su modelo de expresión institucional, del conocimiento de su engranaje económico sobre todo el sistema de Estudios y conozca la relación existente entre las películas y las fluctuaciones de la historia del siglo XX. La asignatura trabajará sobretudo la concepción del clasicismo y sus modelos narrativas en el cine de ficción de Hollywood. El estudiante debe saber relacionar el estudio teórico con una serie de sesiones prácticas que consisten en el visionado en casa de una serie de películas que después son analizadas de forma conjunta en la clase. El estudiante debe asumir una serie de competencias que le permitan poner en relación el cine con otras materias que ha estudiado en el grado de Historia del Arte. Se valorará la capacidad del alumno para poner en relación los discursos teóricos con una mirada crítica y analítica frente a las películas.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Comprender i comentar textos científicos propios de la disciplina.		
CG2 - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local.		
CE2 - Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos específicos relativos a los lenguajes y las técnicas artísticas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	50	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	40	10
Visionado/audición de materiales	40	20
Participación en actos de interés académico (conferencias, jornadas, proyecciones, etc.)	10	100
Tutoría individualizada	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	70.0	80.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	20.0	30.0
Participación en clase	10.0	20.0
NIVEL 2: Historia y teoría del cine II. Vanguardia y modernidad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG2. Expresar oralmente, en diversos formatos, los propios conocimientos o los resultados de estudios o trabajos.		
RA.CG2. Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.		
RA.CG2. Aplicar correctamente el formato académico requerido para cada tipo de producción.		
RA.CG3. Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.		
RA.CG3. Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.		
RA.CG3. Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.		
RA.CE1. Discernir las obras de arte objeto de estudio y ubicarlas en su contexto cultural		
RA.CE1. Aplicar el conocimiento diacrónico y contextualizar sus diferentes manifestaciones artísticas		
RA.CE1. Identificar los principales autores, obras y movimientos artísticos de un período estudiado		
RA.CE2. Reconocer y emplear el vocabulario específico a cada estilo de los periodos estudiados.		
RA.CE2. Analizar críticamente películas buscando su relación con las especificidades propias del género		
RA.CE2. Conocer las principales técnicas aplicadas en el desarrollo de las distintas manifestaciones artísticas a lo largo de la historia		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Mientras en la primera parte de Historia del cine se analiza el período clásico, básicamente el cine de Hollywood, en la segunda parte se incide en la función que en los diferentes movimientos que a lo largo de la historia se han apartado del modelo institucional. Entre estos hallamos el cine de vanguardia, el cine soviético de después de la revolución, el cine alemán de los años veinte, el neorrealismo italiano, la Nouvelle Vague para acabar ofreciendo una reflexión en torno al concepto de modernidad cinematográfica. La asignatura pondrá en relación las clases teóricas con el visionado de una serie de películas claves para conocer cada uno de estos periodos. Cada una de estas películas será objeto de análisis y discusión en clase. El estudiante debe asumir una serie de competencias que le permitan poner en relación los movimientos artísticos del siglo XX con los diferentes movimientos cinematográficos, también es importante establecer un vínculo entre los hechos claves de la Historia del siglo XX y el modo como estos han influido en el cine. Una competencia clave es la de fomentar la capacidad crítica de los alumnos para ver como es posible establecer vínculos entre la teoría y la práctica, entre los textos teóricos y los modelos estéticos.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Comprender i comentar textos científicos propios de la disciplina.		
CG2 - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local.		
CE2 - Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos específicos relativos a los lenguajes y las técnicas artísticas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	50	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	40	10
Visionado/audición de materiales	40	20
Participación en actos de interés académico (conferencias, jornadas, proyecciones, etc.)	10	100
Tutoría individualizada	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	70.0	80.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	20.0	30.0
Participación en clase	10.0	20.0
NIVEL 2: Historia de las ideas estéticas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.		
RA.CG3.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.		
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.		
RA.CE3.1 Analizar adecuadamente los textos básicos de la teoría del arte en su relación con los fundamentos de la crítica del arte.		
RA.CE3.3 Identificar el sentido y la aplicación práctica, en el ámbito del arte, de las categorías estéticas analizadas en su contexto cultural y artístico.		
RA.CE1.1 Discernir las obras de arte objeto de estudio y ubicarlas en su contexto cultural		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Análisis y conocimiento, desde una perspectiva histórica, de las principales categorías estéticas con las que se ha pensado la obra de arte, prestando especial atención a la relación entre los textos teóricos en los que estas categorías han sido teorizadas y las obras o prácticas artísticas de la época en la que se han formulado estas teorías. De manera concreta, se analizará el despliegue histórico de las ideas estéticas de la belleza, la fealdad, el sublime, el siniestro y el banal, no solo en la época y contexto cultural en que aparecieron, sino con una atención especial a sus variaciones a lo largo del tiempo. En este sentido, el curso abordará una dimensión teórica, en la reflexión filosófica de estas ideas a través de los textos, pero también una dimensión aplicada que permita articular la relación de estas ideas con las prácticas artísticas de cada época, en el marco metodológico de una historia cultural de las mentalidades. Esta formación deberá capacitar al estudiante para abordar textos de naturaleza filosóficamente compleja, así como para establecer la relación con las obras artísticas de su momento y con el contexto cultural en que encuentran significación adecuada.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Comprender i comentar textos científicos propios de la disciplina.		
CG1 - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local.		
CE3 - Adquirir, interpretar y aplicar los fundamentos de la teoría del arte y el pensamiento estético al conocimiento integral e integrado del hecho artístico.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	30	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	40	20
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	20	20
Visionado/audición de materiales	20	20
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	8	100
Tutoría individualizada	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		



Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	40.0	60.0
Trabajos académicos	30.0	70.0
Participación en clase	10.0	20.0
NIVEL 2: Estética de la producción y de la recepción de la obra de arte		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.		
RA.CG3.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.		
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.		
RA.CE3.1 Analizar adecuadamente los textos básicos de la teoría del arte en su relación con los fundamentos de la crítica del arte.		
RA.CE3.3 Identificar el sentido y la aplicación práctica, en el ámbito del arte, de las categorías estéticas analizadas en su contexto cultural y artístico.		
RA.CE1.1 Discernir las obras de arte objeto de estudio y ubicarlas en su contexto cultural		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Estudio y análisis, desde una perspectiva histórica, de las principales ideas estéticas con las que se ha reflexionado en torno a la figura del artista, desde el pensamiento griego hasta la actualidad, y de las problemáticas teóricas vinculadas a la recepción de la obra de arte, desde la aparición de la problemática del gusto en el siglo XVIII hasta la articulación de la Estética de la recepción y la Estética relacional en el siglo XX. En este sentido, el curso aborda, en la primera parte (Estética de la producción), el análisis de las diferentes conceptualizaciones de la figura del artista: el artesano, el artífice, el artista, el genio, el productor, hasta las formas contemporáneas ligadas al artista colectivo, el artista coleccionista o el artista multidisciplinar. En la segunda parte (Estética de la recepción), se aborda el análisis de las nociones claves en la formación de la subjetividad moderna, como el gusto, el juicio estético, el juego de las facultades, la problemática de la interpretación, la cuestión de la recepción, la visibilidad y la mirada. El curso prepara al estudiante para abordar y analizar textos teóricos de cierta complejidad teórica, así como para descubrir su relación con las prácticas artísticas concretas sobre la que estos textos reflexionan.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CG3 - Comprender i comentar textos científicos propios de la disciplina.		
CG1 - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local.		
CE3 - Adquirir, interpretar y aplicar los fundamentos de la teoría del arte y el pensamiento estético al conocimiento integral e integrado del hecho artístico.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	30	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	40	30
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	20	20
Visionado/audición de materiales	20	20
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	8	100
Tutoría individualizada	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	40.0	60.0
Trabajos académicos	30.0	70.0
Participación en clase	10.0	20.0
NIVEL 2: Arte del siglo XIX		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG1.2 Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a los objetivos que se persigan (personales y profesionales).		
RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.		
RA.CG3.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.		
RA.CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.		
RA.CE1.3 Identificar los principales autores, obras y movimientos artísticos de un período estudiado		
RA.CE8.2 Aplicar los conocimientos adquiridos en diferentes materias adoptando un enfoque multidisciplinar.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Estudio general de la historia del arte a lo largo del siglo XIX, en el período comprendido entre la Revolución Francesa y el año 1900. La asignatura se centra en el arte europeo, teniendo en cuenta el contexto en el que se sitúa nuestra universidad, y trata las principales disciplinas artísticas: pintura, escultura y arquitectura, con una atención singular también a la fotografía y el urbanismo. El planteamiento de la asignatura es cronológico; después de una introducción sobre la Ilustración y el rococó, se tratan los principales movimientos artísticos del período: Romanticismo, neoclasicismo, Realismo, impresionismo y Simbolismo y Art Nouveau. En cada caso se presentan en primer lugar las ideas-fuerza de cada movimiento, tal y como se manifestaron en la cultura de la época, haciendo referencia según proceda a la filosofía, la teoría del arte, la literatura, la música u otras disciplinas afines. Y a continuación se presentan una serie de artistas seleccionados en cuya obra se manifiestan de forma más clara los rasgos más identificables de cada movimiento. Se pone especial atención en las instituciones y estructuras que caracterizan el período, para facilitar la comprensión de la evolución de la actividad artística (las academias, el Salón, el nacimiento de las galerías de arte,¿), y también a la dimensión de género, presentando a las mujeres artistas más importantes de la época y señalando cuestiones relativas a la iconografía o al mecenazgo. El estudiantado adquiere un conocimiento amplio del período, y a través de las actividades formativas y de evaluación trabaja las competencias de lectura y comprensión de textos relevantes, búsqueda de información y tratamiento de datos relevantes, lo que le permite una aproximación crítica al arte de este período.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Comprender i comentar textos científicos propios de la disciplina.		
CG1 - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local.		
CE8 - Reunir e interpretar datos relevantes que permitan elaborar trabajos académicos y/o informes profesionales acerca del valor y la significación de una obra o conjunto de obras y de su alcance social.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	42	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	33.5	0
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	0
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	38	0



Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	5	100
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	17.5	100
Tutoría individualizada	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	30.0	60.0
Trabajos académicos	40.0	70.0
NIVEL 2: Arte del siglo XX		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG1.1 Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación a la novedad y fiabilidad de los conocimientos que se aportan.		
RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.		
RA.CG3.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.		
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.		
RA.CE1.2 Aplicar el conocimiento diacrónico y contextualizar sus diferentes manifestaciones artísticas		
RA.CE8.1 Buscar información de calidad en repertorios bibliográficos y bases de datos en entornos digitales		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Estudio general de la historia del arte a lo largo de la primera mitad del s. XX, en el período comprendido entre el cambio del siglo y el final de la II Guerra Mundial. La asignatura se centra en el arte europeo, teniendo en cuenta el contexto en el que se ubica nuestra universidad, aunque mantiene una mirada amplia hacia las actividades que tienen lugar en otros espacios. Se tratan las principales disciplinas artísticas: pintura, escultura y arquitectura, pero también se introducen nociones relativas a otras técnicas más novedosas, como la fotografía o el cine, y a la progresiva multimedialidad del período estudiado. El planteamiento de la asignatura es cronológico; se empieza tratando lo que llamamos posimpresionismo, para pasar después a tratar los principales movimientos de vanguardia del período: Expresionismo, fauvismo, cubismo, futurismo y los inicios de la abstracción con respecto a las primeras vanguardias; y las vanguardias rusas, el neoplasticismo, el dadaísmo y el surrealismo, la nueva figuración y la Bauhaus y la arquitectura</p>		



moderna, en cuanto al período de las segundas vanguardias. En cada caso se presentan en primer lugar las ideas-fuerza de cada movimiento o tendencia, tal y como se manifestaron en la cultura de la época, haciendo referencia según proceda a la filosofía, la teoría del arte, la literatura, la música u otras disciplinas afines, y siempre incidiendo en el contexto social en el que se producen. Y a continuación se presentan una serie de artistas seleccionados en cuya obra se manifiestan de forma más clara los rasgos más identificables de cada movimiento. Se pone especial atención en las instituciones y estructuras que caracterizan el período, para facilitar la comprensión de la evolución de la actividad artística (galerías de arte, exposiciones individuales y de grupo, manifiestos y revistas,...), y también a la dimensión de género, presentando a las mujeres artistas más importantes de la época y señalando cuestiones relativas a la iconografía o al mecenazgo. El estudiantado adquiere un conocimiento amplio del período, y a través de las actividades formativas y de evaluación trabaja las competencias de lectura y comprensión de textos relevantes, búsqueda de información y tratamiento de datos relevantes, lo que le permite una aproximación crítica al arte de estas décadas

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Comprender i comentar textos científicos propios de la disciplina.

CG1 - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local.

CE8 - Reunir e interpretar datos relevantes que permitan elaborar trabajos académicos y/o informes profesionales acerca del valor y la significación de una obra o conjunto de obras y de su alcance social.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	42	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	33.5	0
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	0
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	38	0
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	5	100
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	17.5	100
Tutoría individualizada	4	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Aula invertida

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	30.0	60.0
Trabajos académicos	40.0	70.0

NIVEL 2: Arte contemporáneo en la Península Ibérica

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG1.2 Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a los objetivos que se persigan (personales y profesionales).		
RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.		
RA.CG3.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.		
RA.CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.		
RA.CE1.3 Identificar los principales autores, obras y movimientos artísticos de un período estudiado		
RA.CE8.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Estudio general de la historia del arte en la península ibérica a lo largo de los siglos XIX y XXI, en el período comprendido entre la Guerra del Francés y la actualidad. La asignatura se centra en el contexto geográfico en el que se sitúa nuestra universidad, y presta especial atención a las relaciones que se establecen entre los artistas y sus prácticas en el conjunto de la península con relación a lo que podemos encontrar en otros contextos europeos e internacionales. Se tratan las principales disciplinas artísticas: pintura, escultura y arquitectura, con una atención singular hacia las nuevas prácticas conforme nos acercamos a la contemporaneidad. El planteamiento de la asignatura es cronológico y sigue los principales movimientos artísticos que se manifestaron en nuestro país en el período estudiado, empezando por el neoclasicismo y el Romanticismo y las tendencias realistas, simbolistas y modernistas por lo que respecta al siglo XIX; siguiendo con las aportaciones ibéricas a los movimientos vanguardistas hasta llegar a la Guerra Civil; y con un último bloque centrado en el arte creado en el exilio y en España durante el franquismo, para acabar con las prácticas artísticas que, en diversas tendencias, se han desarrollado desde la Transición hasta la actualidad. En cada caso se presentan en primer lugar las ideas-fuerza de cada movimiento, tal y como se manifestaron en la cultura de la época, haciendo referencia según proceda a la filosofía, la teoría del arte, la literatura, la música u otras disciplinas afines. Y a continuación se presentan una serie de artistas seleccionados en cuya obra se manifiestan de forma más clara los rasgos más identificables de cada movimiento. Se pone especial atención en las instituciones y estructuras que caracterizan los diversos períodos, para facilitar la comprensión de la evolución de la actividad artística, y también en la dimensión de género, presentando a las mujeres artistas más importantes de la época y señalando cuestiones relativas a la iconografía o al mecenazgo. El estudiantado adquiere un conocimiento amplio del período, ya través de las actividades formativas y de evaluación trabaja las competencias de lectura y comprensión de textos relevantes, búsqueda de información y tratamiento de datos relevantes, lo que le permite una aproximación crítica al arte de este período.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Comprender i comentar textos científicos propios de la disciplina.		
CG1 - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local.		



CE8 - Reunir e interpretar datos relevantes que permitan elaborar trabajos académicos y/o informes profesionales acerca del valor y la significación de una obra o conjunto de obras y de su alcance social.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	42	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	33.5	50
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	0
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	37	0
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	5	100
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	17.5	100
Tutoría individualizada	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	30.0	60.0
Trabajos académicos	40.0	70.0
NIVEL 2: Teoría del arte		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		



5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG3.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.		
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.		
RA.CG7.1 Analizar críticamente los problemas planteados e identificar claramente la cuestión o cuestiones a solucionar.		
RA.CE7.1 Analizar y comentar adecuadamente los elementos que intervienen (imágenes, sonidos, soportes informáticos), en la producción artística relativa a las artes escénicas.		
RA.CE3.1 Analizar adecuadamente los textos básicos de la teoría del arte en su relación con los fundamentos de la crítica del arte.		
RA.CE3.2 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Es una materia indispensable en la formación del historiador del arte, dado que permite obtener un conocimiento de las diferentes teorías y metodologías de análisis de la obra de arte. Proporciona a los estudiantes las herramientas conceptuales indispensables para introducirse en el terreno de la reflexión teórica sobre lo que, a lo largo de la tradición occidental, se ha visualizado como <i>¿obra de arte¿</i>. Partiendo de los tres regímenes de identificación de las artes en occidente: el régimen de las imágenes, el régimen mimético y el régimen estético, se desarrolla especialmente el último, que es el que todavía rige, con todos los matices, la disciplina de la historia del arte. Se desglosan las tres grandes cuestiones que han sido motivo de la reflexión teórica artística: qué es una obra de arte, quién es el artista y qué relación existe entre arte y verdad.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Comprender i comentar textos científicos propios de la disciplina.		
CG7 - Adquirir la capacidad de análisis, de síntesis y de aplicación de los conocimientos para resolver situaciones concretas.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Adquirir, interpretar y aplicar los fundamentos de la teoría del arte y el pensamiento estético al conocimiento integral e integrado del hecho artístico.		
CE4 - Emplear los procedimientos propios de las técnicas historiográficas y de las fuentes literarias y documentales sobre las que se construye la disciplina.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	38	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	40	50
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	30	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	10	80
Tutoría individualizada	2	100
Actividades de formación y estudio personal	30	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	30.0	50.0
Exposiciones orales	10.0	20.0
Trabajos académicos	40.0	50.0



Participación en clase	10.0	20.0
NIVEL 2: Gestión y difusión del Patrimonio Cultural		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CE6.1 Desarrollar capacidades de gestión, difusión i transmisión de la puesta en valor del patrimonio		
RA.CE6.2 Manejar instrumentos de búsqueda para construir modelos de análisis y comprensión de la historia de las colecciones		
RA.CE8.2 Aplicar los conocimientos adquiridos en diferentes materias adoptando un enfoque multidisciplinar.		
RA.CG7.1 Analizar críticamente los problemas planteados e identificar claramente la cuestión o cuestiones a solucionar.		
RA.CG6.2 Valorar positivamente la diversidad cultural y lingüística como fuente de riqueza personal y colectiva.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Profundizando en el ámbito de conocimiento del Patrimonio Cultural, presenta los modelos más relevantes de Gestión del Patrimonio Cultural a nivel nacional e internacional. Ofrece las competencias y herramientas necesarias para conocer el marco administrativo en el que se desarrolla la conservación, la documentación, la exposición y la difusión del patrimonio cultural. Dota a los alumnos de los conocimientos teóricos y prácticos que permitirán su inserción profesional en el entorno de la gestión cultural.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG6 - Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística, cultural y de género, y respetarla como fuente de riqueza.		
CG7 - Adquirir la capacidad de análisis, de síntesis y de aplicación de los conocimientos para resolver situaciones concretas.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Adquirir y aplicar los conocimientos correspondientes a la conservación y gestión del Patrimonio, así como a la museología y la museografía (legislación, catalogación, documentación, etc.).		
CE8 - Reunir e interpretar datos relevantes que permitan elaborar trabajos académicos y/o informes profesionales acerca del valor y la significación de una obra o conjunto de obras y de su alcance social.		



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	25	20
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	65	0
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	15	100
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	5	100
Tutoría individualizada	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	15.0	80.0
Trabajos académicos	40.0	80.0
Participación en clase	5.0	10.0
NIVEL 2: Historiografía y metodología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG3.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.		
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.		
RA.CG1.1 Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación a la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan.		



RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.
RA.CE3.1 Analizar adecuadamente los textos básicos de la teoría del arte en su relación con los fundamentos de la crítica del arte.
RA.CE3.3 Identificar el sentido y la aplicación práctica, en el ámbito del arte, de las categorías estéticas analizadas en su contexto cultural y artístico
RA.CE4.2 Identificar y comparar las diferentes historiografías y metodologías en que se construyeron la disciplina de la Historia del Arte.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Asignatura centrada en el análisis y la producción de los discursos generados alrededor del hecho artístico desde sus orígenes hasta la contemporaneidad. A partir de la fundamentación teórica y de la lectura y el comentario de textos, se establecen críticamente las principales perspectivas sobre las cuales se ha escrito y se escribe la Historia del Arte ¿temporales y culturales, simbólicas e iconográficas, sociales y políticas, postcoloniales, de género y LGTBIQ+, etc. Mediante estas premisas, se plantean y se practican los principales tipos de discursos y metodologías con los que se intenta explicar el arte y su devenir en el tiempo ¿textos científicos, crítica de arte, comisariados de exposiciones, géneros periodísticos, e inventarios, catálogos y guías artísticas, entre otros. Paralelamente, se examinan métodos básicos como el atribucionista, el filológico, el formalista, el historicista, el iconográfico, el sociológico, el psicológico, el estructuralista u otras tendencias actuales. Tanto el marco conceptual como la aplicación práctica de esta asignatura deben permitir al alumnado una utilización eficiente de la información y las fuentes relativas a la Historia del Arte en general y a sus fundamentos históricos y teóricos en particular, así como a reconocer, analizar y producir textos vinculados al estudio y la gestión del fenómeno artístico, y entender en la elaboración de los discursos sobre arte no solo un conjunto de metodologías con orientaciones y objetivos variables, sino también tanto una tradición afirmada en nombres ineludibles ¿Winckelmann, Berenson, Von Schlosser, Riegl, Burckhardt, Warburg, Hauser, Arnheim, Von Weinberg, Butler, Didi-Huberman, Paglia, etc.¿ como una responsabilidad y un compromiso ético con el presente y el futuro.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Comprender i comentar textos científicos propios de la disciplina.

CG1 - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Adquirir, interpretar y aplicar los fundamentos de la teoría del arte y el pensamiento estético al conocimiento integral e integrado del hecho artístico.

CE4 - Emplear los procedimientos propios de las técnicas historiográficas y de las fuentes literarias y documentales sobre las que se construye la disciplina.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	40	50
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	30	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	10	80
Tutoría individualizada	5	100
Actividades de formación y estudio personal	30	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	30.0	50.0
Exposiciones orales	10.0	20.0
Trabajos académicos	40.0	50.0



Participación en clase	10.0	20.0
NIVEL 2: Renacimiento y Barroco en España		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.		
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.		
RA.CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.		
RA.CE1.1 Identificar los principales autores, obras y movimientos artísticos de un período estudiado		
RA.CE1.1 Discernir las obras de arte objeto de estudio y ubicarlas en su contexto cultural		
RA.CE3.2 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Introducción a las artes visuales y a la arquitectura de los siglos XVI al XVIII a España. El curso dedicará una especial atención a la observación de las relaciones entre los fenómenos artísticos peninsulares y los europeos, observando los canales de intercambio y transmisión de las ideas, las formas y los motivos; en el análisis de las diferencias entre el comportamiento artístico manifiesto y promovido en los centros de poder (político, económico o religioso) i aquel que caracterizaba los territorios más distantes de estos y de las fórmulas de vanguardia; i, por último, en los episodios de coleccionismo artístico. Los objetos, las ideas y los autores se analizarán desde un amplio repertorio metodológico y crítico pensado en enriquecer al alumnado en las competencias decisivas para la historia del arte: historiografía, análisis de las técnicas, de los lenguajes, las temáticas, los géneros, las funciones, la recepción, la cultura visual y las lecturas comparativas. Además de propiciar el desarrollo de sus sentidos críticos se impulsará el pensamiento analítico i las habilidades comunicativas. Finalmente, se propondrá una reflexión sobre el legado de este gran ciclo de las artes a lo largo de la historia y hasta la actualidad.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Comprender i comentar textos científicos propios de la disciplina.		
CG1 - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		



CE1 - Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local.		
CE3 - Adquirir, interpretar y aplicar los fundamentos de la teoría del arte y el pensamiento estético al conocimiento integral e integrado del hecho artístico.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	25	50
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	40	10
Visionado/audición de materiales	25	20
Participación en actos de interés académico (conferencias, jornadas, proyecciones, etc.)	11	50
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100
Tutoría individualizada	10	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
Tareas integradas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	35.0	60.0
Trabajos académicos	35.0	60.0
Participación en clase	15.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Créditos Optativos		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Arte y poder		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		



5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.		
RA.CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.		
RA.CG4.1 Leer bibliografía y/o interpretar datos en alguna tercera lengua.		
RA.CE1.3 Aplicar el conocimiento diacrónico y contextualizar sus diferentes manifestaciones artísticas		
RA.CE5.2 Contextualizar las obras de arte objeto de estudio en el horizonte de su recepción		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La asignatura propone estudiar las manifestaciones artísticas que tienen una estrecha relación con los diferentes ámbitos de poder, ya sean políticos o religiosos, al ser éstos tradicionalmente los grandes promotores del arte y por tanto de su manifestación simbólica. La materia pretende ligar la historia con el arte a través de su contextualización para mostrar que éste se puede utilizar como plasmación física de unas ideas y conceptos ligados al concepto del poder desde la antigüedad hasta nuestros días. En este sentido, se entiende como una asignatura transversal que puede ofrecer, desde diferentes escenarios diacrónicos, unos conceptos comunes en su su representación.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Comprender i comentar textos científicos propios de la disciplina.		
CG4 - Saber utilizar alguna tercera lengua (inglés, francés, italiano o alemán) en el ámbito de su especialidad.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local.		
CE5 - Adquirir y aplicar los conocimientos básicos de la metodología propia de la disciplina.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	30	50
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	10
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	25	10
Participación en actos de interés académico (conferencias, jornadas, proyecciones, etc.)	5	50
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	5	100
Tutoría individualizada	5	50
Actividades de formación y estudio personal	40	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	35.0	70.0



Trabajos académicos	25.0	60.0
Participación en clase	5.0	30.0
NIVEL 2: Visiones del mundo antiguo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.		
RA.CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.		
RA.CG4.1 Leer bibliografía y/o interpretar datos en alguna tercera lengua.		
RA.CE1.3 Aplicar el conocimiento diacrónico y contextualizar sus diferentes manifestaciones artísticas		
RA.CE5.2 Contextualizar las obras de arte objeto de estudio en el horizonte de su recepción		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El mundo antiguo ha sido tradicionalmente en la cultura occidental un referente y un modelo de reinterpretación. La asignatura pretende ahondar en estas visiones que ligan la antigüedad clásica, preferentemente, con el arte medieval, moderno e incluso contemporáneo y, en este sentido, la asignatura permite un amplio abanico de aproximaciones ya sea en el estudio de una ciudad como Roma, por ejemplo, como de una tipología arquitectónica o de un tema literario, mitológico o histórico. En este sentido se pretende que el alumno pueda aproximarse a diferentes realidades artísticas que en realidad parten de un concepto cultural común y como, en diferentes épocas, ha sido reinterpretado sin perder su esencia básica.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Comprender i comentar textos científicos propios de la disciplina.		
CG4 - Saber utilizar alguna tercera lengua (inglés, francés, italiano o alemán) en el ámbito de su especialidad.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local.		
CE5 - Adquirir y aplicar los conocimientos básicos de la metodología propia de la disciplina.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100



Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	30	50
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	10
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	25	10
Participación en actos de interés académico (conferencias, jornadas, proyecciones, etc.)	5	50
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	5	100
Tutoría individualizada	5	50
Actividades de formación y estudio personal	40	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	35.0	70.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	25.0	60.0
Participación en clase	5.0	30.0
NIVEL 2: Arte de las primeras civilizaciones		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.		
RA.CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.		
RA.CG4.1 Leer bibliografía y/o interpretar datos en alguna tercera lengua.		
RA.CE1.3 Aplicar el conocimiento diacrónico y contextualizar sus diferentes manifestaciones artísticas		
RA.CE5.2 Contextualizar las obras de arte objeto de estudio en el horizonte de su recepción		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



La asignatura pretende mostrar el arte de las primeras civilizaciones pre-clásicas, para ofrecer una visión panorámica de estas culturas, fundamentales en la formación del arte de la cuenca mediterránea antigua. En este sentido, se incidirá, aunque no exclusivamente, en las grandes civilizaciones fluviales como la mesopotámica, abarcando desde la formación del primer estado sumerio hasta el imperio persa, y la egipcia. Se pretende que el alumno adquiera los conocimientos y competencias necesarios para la identificación, análisis e interpretación de las esencias culturales y artísticas de estas civilizaciones.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Comprender i comentar textos científicos propios de la disciplina.

CG4 - Saber utilizar alguna tercera lengua (inglés, francés, italiano o alemán) en el ámbito de su especialidad.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local.

CE5 - Adquirir y aplicar los conocimientos básicos de la metodología propia de la disciplina.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	15	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	15	50
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	5	10
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	12	10
Participación en actos de interés académico (conferencias, jornadas, proyecciones, etc.)	3	50
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	2	100
Tutoría individualizada	3	50
Actividades de formación y estudio personal	20	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Aula invertida

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	35.0	70.0
Trabajos académicos	25.0	60.0
Participación en clase	5.0	30.0

NIVEL 2: La imagen en la Edad Media

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG2.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.		
RA.CG2.3 Aplicar correctamente el formato académico requerido para cada tipo de producción.		
RA.CG3.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.		
RA.CE2.1 Reconocer y emplear el vocabulario específico a cada estilo de los periodos estudiados.		
RA.CE4.2 Identificar y comparar las diferentes historiografías y metodologías en que se construyeron la disciplina de la Historia del Arte.		
RA.CE2.3 Conocer las principales técnicas aplicadas en el desarrollo de las distintas manifestaciones artísticas a lo largo de la historia		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Estudio de la evolución de las imágenes, más allá de su dimensión plástica y su predicación estética, para comprender qué responsabilidades desempeñaron tanto en las prácticas religiosas como civiles de la Edad Media. Examen del poder concedido a las imágenes en las culturas cristianas medievales, que fueron mucho más que la representación de argumentos bíblicos. Análisis de las circunstancias intelectuales y sociales que propiciaron que las imágenes se entendieran como cauces de conexión con la Divinidad y santidad, las cuales vivificaban pinturas, relicarios, iluminaciones en manuscritos o estatuas. El alumnado comprende el estatuto real de las imágenes medievales a partir de un estudio heurístico de las fuentes textuales redactadas por los autores más relevantes de cada periodo, todo ello de acuerdo con la agenda historiográfica más actual. Se examinan los lábiles límites entre imágenes sobrecargadas de poder espiritual y las imágenes mágicas. En última instancia, se analiza la imagen medieval en el seno de un sistema de representaciones visuales y de unas tipologías cambiantes que modularon el significado de las obras, su capacidad de influencia en los espectadores y la interacción con ellos. Al terminar con éxito esta asignatura, el alumnado será# capaz de conocer la problemática intrínseca de la producción icónica medieval; logrará elaborar un estado de la cuestión y podrá discernir críticamente las interpretaciones sobre la imagen en el Medievo, con útiles proyecciones hacia la actualidad. Además, estará en condiciones de emitir un trabajo científico sobre la naturaleza y razón de la imagen -epicentro del grado de Historia del Arte- en un periodo histórico.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Comprender i comentar textos científicos propios de la disciplina.		
CG2 - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos específicos relativos a los lenguajes y las técnicas artísticas.		
CE4 - Emplear los procedimientos propios de las técnicas historiográficas y de las fuentes literarias y documentales sobre las que se construye la disciplina.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	39	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	3	100



Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	20	20
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	15	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100
Actividades de formación y estudio personal	70	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	55.0	70.0
Trabajos académicos	20.0	30.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	10.0	25.0
NIVEL 2: Catedrales, monasterios y palacios		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento		
RA.CG7.2 Extraer conclusiones propias a partir de unos indicadores, unos datos o un contexto determinados.		
RA.CG7.3 Analizar la pertinencia de las hipótesis propuestas.		
RA.CE4.2 Identificar y comparar las diferentes historiografías y metodologías en que se construyeron la disciplina de la Historia del Arte.		
RA.CE9.1 Identificar la arquitectura a través de su representación a lo largo de las distintas etapas históricas.		
RA.CE9.2 Reconocer la arquitectura y el urbanismo de cada momento histórico		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Estudio de los grandes conjuntos monumentales de la Edad Media, en los que se consumaron las primeras experiencias de integración artísticas del mundo occidental. Análisis de las grandes fábricas medievales, tanto religiosas como civiles, urbanas o rurales, que expresaron a través de su arquitectura la relevancia social, el ideario político y el imaginario simbólico de las instituciones que acogieron. Examen de los programas visuales desplegados en el interior de sus diferentes ámbitos poniendo de manifiesto los intereses, aspiraciones, espiritualidad e ideología de comunidades religiosas, reyes o nobles. A través del estudio de paisajes complejos y de casos de estudio específicos, el alumnado adquirirá un manejo crítico de terminología, se familiarizará con los conceptos medulares y estará en condiciones de enunciar los interrogantes pertinentes que permiten comprender el cómo, quién y por qué de la construcción material, del uso funcional protocolizado y de la ordenación topográfica de edificios religiosos (catedrales y monasterios) y civiles (palacios) durante la Edad Media. Se estudia los grandes edificios medievales con criterios científicos que permiten comprender el estado de la cuestión en cada caso a partir de la lectura crítica de las fuentes escritas y figurativas, así como de la historiografía relativa a la vertiente edificatoria del arte medieval.</p>		



5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
CG7 - Adquirir la capacidad de análisis, de síntesis y de aplicación de los conocimientos para resolver situaciones concretas.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Emplear los procedimientos propios de las técnicas historiográficas y de las fuentes literarias y documentales sobre las que se construye la disciplina.		
CE9 - Identificar y expresar en términos divulgativos y científicos la naturaleza específica de la arquitectura y/o el urbanismo, de la teoría y de la historia de ambos campos de conocimiento.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	44	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	20	20
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	23	0
Participación en debates, seminarios, etc.	20	30
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100
Actividades de formación y estudio personal	40	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	55.0	70.0
Trabajos académicos	20.0	30.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	10.0	25.0
NIVEL 2: Historia del arte y profesionalización		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG7.1 Analizar críticamente los problemas planteados e identificar claramente la cuestión o cuestiones a solucionar.		
RA.CG7.2 Extraer conclusiones propias a partir de unos indicadores, unos datos o un contexto determinados.		
RA.CG8.2 Trabajar de forma autónoma planificando y gestionando el tiempo y los recursos para conseguir los objetivos previstos.		
RA.CE8.2 Aplicar los conocimientos adquiridos en diferentes materias adoptando un enfoque multidisciplinar.		
RA.CE6.2 Manejar instrumentos de búsqueda para construir modelos de análisis y comprensión de la historia de las colecciones		
RA.CE8.1 Buscar información de calidad en repertorios bibliográficos y bases de datos en entornos digitales		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Diagnóstico de las diversas salidas profesionales a las que puede optar al egresado en Historia del Arte, complementado con la asunción de las habilidades y competencias que requiere actualmente el mercado laboral en el dominio histórico-artístico, estructurado en cinco ámbitos diferentes: investigación y docencia media y superior; patrimonio cultural; mercado del arte y gestión de colecciones; difusión del patrimonio; turismo cultural. Examen práctico y específico de las oportunidades profesionales confrontadas con el perfil de vocaciones del alumnado y con los estudios de postgrado más idóneos en su formación. Análisis de las herramientas tecnológicas y las estrategias de aprendizaje más eficientes para mejorar las competencias profesionales del alumnado, su peritaje sobre el patrimonio artístico, la conjugación de este con la gestión y difusión cultural, así como el ejercicio de un compromiso social en tanto que profesionales de la Historia del Arte. Esta formación específica, que repercute recíprocamente en la mejora de la calidad académica del Grado en Historia del Arte, potencia las destrezas comunicativas y el trabajo autónomo -tanto individual como en equipo- atendiendo a los requerimientos del mercado laboral. Se exploran nuevas vías, como la participación de los/las historiadores del arte en la formación de los profesionales del Turismo Cultural. Esta asignatura se ofrecerá en un semestre anterior a las prácticas en empresas, que el alumnado podrá elegir con mayor conocimiento de causa a tenor de los conocimientos adquiridos; en su desarrollo contará con un taller en el que participará alumnado pretérito ya insertado en el ámbito profesional.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG7 - Adquirir la capacidad de análisis, de síntesis y de aplicación de los conocimientos para resolver situaciones concretas.		
CG8 - Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Adquirir y aplicar los conocimientos correspondientes a la conservación y gestión del Patrimonio, así como a la museología y la museografía (legislación, catalogación, documentación, etc.).		
CE8 - Reunir e interpretar datos relevantes que permitan elaborar trabajos académicos y/o informes profesionales acerca del valor y la significación de una obra o conjunto de obras y de su alcance social.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	40	100
Participación en debates, seminarios, etc.	10	100
Actividades de formación y estudio personal	25	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	20.0	40.0
Trabajos académicos	30.0	50.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	30.0	50.0
NIVEL 2: Música y artes escénicas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LINGÜAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG2.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.		
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.		
RA.CE2.1. Reconocer y emplear el vocabulario específico a cada estilo de los periodos estudiados.		
RA.CE2.3 Conocer las principales técnicas aplicadas en el desarrollo de las distintas manifestaciones artísticas a lo largo de la historia		
RA.CE7.1 Analizar y comentar adecuadamente los elementos que intervienen (imágenes, sonidos, soportes informáticos), en la producción artística relativa a las artes escénicas.		
RA.CE7.3 Leer la obra de arte en la totalidad de su dimensión cultural		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Estudio del teatro musical, particularmente de la ópera y otras artes escénicas como la danza, así como de su recepción, función, significación y condiciones de producción. Se trata de una materia optativa que parte de un tema central que puede variar según el curso, pero que siempre se orienta al estudio de los géneros musicales y teatrales; las dramaturgias; los espacios y las técnicas escénicas. Asimismo, se presta una particular atención a los sistemas de producción y recepción de la ópera y otras artes escénicas entendidas como espectáculo e integradas en su contexto social. Las actividades formativas que se realizan permiten, en primer lugar, la adquisición de competencias aplicables al ejercicio de la práctica profesional relacionada con la historia del arte. En segundo lugar, la adquisición de una comprensión unitaria del arte que integre las artes visuales y musicales proporciona una capacidad crítica que prepara adecuadamente para analizar las obras de forma crítica.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Comprender i comentar textos científicos propios de la disciplina.		
CG2 - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos específicos relativos a los lenguajes y las técnicas artísticas.		
CE7 - Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos instrumentales aplicados a la Historia del Arte (planimetrías i gráficos, fotografía e imagen en movimiento, informáticos o materiales propios de la obra).		



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	42	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	20	0
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	50	0
Visionado/audición de materiales	25	50
Participación en actos de interés académico (conferencias, jornadas, proyecciones, etc.)	5	100
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	50
Tutoría individualizada	5	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos académicos	35.0	65.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	35.0	65.0
NIVEL 2: Promoción y recepción		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.		
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.		
RA.CE3.1 Analizar adecuadamente los textos básicos de la teoría del arte en su relación con los fundamentos de la crítica del arte.		
RA.CE3.3 Identificar el sentido y la aplicación práctica, en el ámbito del arte, de las categorías estéticas analizadas en su contexto cultural y artístico.		
RA.CE5.1 Aplicar los conocimientos adquiridos en diferentes materias adoptando un enfoque multidisciplinar		
RA.CE5.2 Contextualizar las obras de arte objeto de estudio en el horizonte de su recepción		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



Estudio de los elementos que conforman la promoción de las obras de arte -instituciones, crítica, coleccionismo, prensa, etc.- y sus contextos de recepción. En este curso, se abordarán casos concretos de estudio, como pueden ser periodos acotados cronológicamente (por ejemplo, 1977-1990) o autores concretos (por ejemplo, Antoni Tàpies), con la voluntad de abordar de manera sistemática la producción de las obras, con especial atención a su contexto social, cultural e intelectual, así como su promoción y recepción a través del estudio de los circuitos de circulación de las obras y de los discursos críticos que se generaron con su contacto con los públicos o espectadores. El curso pretende abordar de una manera compleja la aproximación a la obra de arte contemporánea, no solo desde la perspectiva de la autoría y el estilo, sino sobre todo a partir del análisis de ¿la vida de las obras en la historia¿, como se planteó desde el marco metodológico de la Estética de la recepción. En este sentido, el curso prepara al estudiante a abordar la obra de arte desde una perspectiva compleja, que tenga en cuenta los elementos relacionales derivados de su circulación e interacción con los espectadores, con atención especial a los discursos museísticos institucionales y a la formulación de interpretaciones a través del crítico de arte y la historiografía.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Comprender i comentar textos científicos propios de la disciplina.

CG1 - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Adquirir, interpretar y aplicar los fundamentos de la teoría del arte y el pensamiento estético al conocimiento integral e integrado del hecho artístico.

CE5 - Adquirir y aplicar los conocimientos básicos de la metodología propia de la disciplina.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	42	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	8	50
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	30	0
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	60	0
Tutoría individualizada	10	50

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Aula invertida

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exposiciones orales	5.0	20.0
Trabajos académicos	55.0	70.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	25.0	35.0

NIVEL 2: Artes Suntuarias

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA. CG2.1 Expresar oralmente, en diversos formatos, los propios conocimientos o los resultados de estudios o trabajos.		
RA. CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.		
RA. CE1.1 Discernir las obras de arte objeto de estudio y ubicarlas en su contexto cultural		
RA. CE1.2 Aplicar el conocimiento diacrónico y contextualizar sus diferentes manifestaciones artísticas		
RA. CE1.3 Identificar los principales autores, obras y movimientos artísticos de un período estudiado		
RA. CE2.3 Conocer las principales técnicas aplicadas en el desarrollo de las distintas manifestaciones artísticas a lo largo de la historia		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Identificación, estudio y comprensión de las principales artes decorativas europeas y americanas desde el siglo V hasta el siglo XX, combinando especialidades artísticas con evolución cronológica: mosaicos, manuscritos iluminados, joyería, orfebrería y platería, toréutica, esmaltes, alabastro, vidrieras, eboraría, mobiliario, plumaria, tapicería, vestiduras ricas y cerámica. Análisis de los materiales y técnicas aplicadas, conceptos fundamentales, historiografía y vocabulario específico. Exploración de la relación de estas artes con el contexto socioeconómico, político e ideológico y la producción icónica del periodo correspondiente. Estudio de la producción más sofisticada de cada época conforme a las perspectivas metodológicas aportadas por el <i>¿giro material¿</i> (elaboración) y el <i>¿giro fenomenológico¿</i> (recepción), que han cambiado la agenda de investigación y divulgación de las obras de arte suntuario. Se diseccionarán los procedimientos formativos y mecanismos prácticos observados por artífices y talleres de acuerdo con recetarios y libros de modelos, las demandas de los mercados artísticos, a la producción personalizada y/o estandarizada, los tesoros sagrados y regios, la escenificación ritual de las obras de colección, la organización espacial de iglesias y palacios como escenarios de representaciones litúrgicas y cortesanas, la provisión de libros palatinos (para deleite, devoción e instrucción) y de vestimentas ceremoniales, así como la trasferencia de esas piezas por botín de guerra o por constituir el núcleo formal y político del <i>¿arte de los embajadores¿</i>. Examen de la funcionalidad, representatividad y semántica de los revestimientos y contenedores suntuarios, advirtiendo las circunstancias que condicionaron su desarrollo estilístico y su aprecio social conforme a las fuentes documentales contemporáneas a las obras. Se investigarán el empleo de artes suntuarias en fastos áulicos para que el alumnado, atendiendo a la bibliografía especializada y a las nuevas tecnologías, asuma nociones avanzadas sobre su producción durante los periodos medieval, moderno y contemporáneo.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Comprender i comentar textos científicos propios de la disciplina.		
CG2 - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local.		
CE2 - Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos específicos relativos a los lenguajes y las técnicas artísticas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	21	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	15	50
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	50	0



Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	9	50
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100
Tutoría individualizada	3	100
Actividades de formación y estudio personal	50	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	30.0	80.0
Exposiciones orales	5.0	40.0
Trabajos académicos	10.0	70.0
Participación en clase	5.0	20.0
NIVEL 2: Clasicismo en el arte		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA CG2.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.		
RA CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.		
RA CE1.1 Discernir las obras de arte objeto de estudio y ubicarlas en su contexto cultural		
RA CE1.2 Aplicar el conocimiento diacrónico y contextualizar sus diferentes manifestaciones artísticas		
RA CE1.3 Identificar los principales autores, obras y movimientos artísticos de un período estudiado		
RA CE4.3 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos, de la trayectoria historiográfica y de las fuentes documentales de un tema monográfico		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La cultura clásica grecorromana es el pilar sobre el que se ha desarrollado el arte occidental, por tanto, a pesar de la especificidad y las características de cada época artística concreta este sustrato siempre se ha mantenido. Así, no puede entenderse el arte occidental sin las continuas inspiraciones e interpretaciones del arte clásico en todos los ámbitos de la historia del arte. El propósito de esta asignatura es la de identificar estos elementos y, al mismo tiempo, presentarlos en su contexto cultural concreto. Se pretende que el alumno adquiera las capacidades para identificar los referentes de las obras presentadas y al mismo tiempo de su significación contextual adquiriendo una comprensión global de la obra.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Comprender i comentar textos científicos propios de la disciplina.		
CG2 - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local.		
CE4 - Emplear los procedimientos propios de las técnicas historiográficas y de las fuentes literarias y documentales sobre las que se construye la disciplina.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	21	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	10	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	7	50
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	50	0
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	6	50
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	0
Tutoría individualizada	3	100
Actividades de formación y estudio personal	50	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	30.0	80.0
Exposiciones orales	5.0	40.0
Trabajos académicos	10.0	70.0
Participación en clase	5.0	20.0
NIVEL 2: Arte y cine		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No



GALLEGO		VALENCIANO	INGLÉS
No		No	No
FRANCÉS		ALEMÁN	PORTUGUÉS
No		No	No
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE MENCIONES			
No existen datos			
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
RA.CG2.1	Expresar oralmente, en diversos formatos, los propios conocimientos o los resultados de estudios o trabajos.		
RA.CG2.2	Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.		
RA.CG2.3	Aplicar correctamente el formato académico requerido para cada tipo de producción.		
RA.CG3.1	Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.		
RA.CG3.2	Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.		
RA.CG3.3	Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.		
RA.CE1.1	Discernir las obras de arte objeto de estudio y ubicarlas en su contexto cultural		
RA.CE1.2	Aplicar el conocimiento diacrónico y contextualizar sus diferentes manifestaciones artísticas		
RA.CE1.3	Identificar los principales autores, obras y movimientos artísticos de un período estudiado		
RA.CE2.1	Reconocer y emplear el vocabulario específico a cada estilo de los períodos estudiados.		
RA.CE2.2	Analizar críticamente películas buscando su relación con las especificidades propias del género		
RA.CE2.3	Conocer las principales técnicas aplicadas en el desarrollo de las distintas manifestaciones artísticas a lo largo de la historia		
5.5.1.3 CONTENIDOS			
<p>El punto de partida de la asignatura es la consideración del cine como un arte impuro que está influenciado por las otras artes y establece un diálogo permanente con ellas. El curso se centrará en el estudio de la relación del cine con las artes plásticas A partir de esta idea el alumno trabajará algunos momentos claves en los que el cine ha establecido una clara relación con la pintura observando la influencia del expresionismo pictórico en el cine expresionista alemán, la relación de las vanguardias artísticas con el cine, el desarrollo del cine experimental o la relación existente entre el video arte y el cine de la modernidad. La asignatura establece un puente con las materias que se han analizado en las asignaturas de arte contemporáneo demostrando como el cine muchas veces comparte algunas de las tensiones fundamentales que han marcado la práctica artística. Una parte fundamental del curso consiste en trabajar en relación con las películas claves de los diferentes períodos artísticos, creando puentes constantes entre la teoría u la practica. El alumno debe saber interpretar críticamente las películas, contextualizarlas y ponerlas en relación con otras obras de arte del mismo período.</p>			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
5.5.1.5 COMPETENCIAS			
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES			
CG3 - Comprender i comentar textos científicos propios de la disciplina.			
CG1 - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)			
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES			
No existen datos			
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS			
CE1 - Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local.			
CE2 - Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos específicos relativos a los lenguajes y las técnicas artísticas.			
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS			
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	50	100	
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	40	10	



Visionado/audición de materiales	40	20
Participación en actos de interés académico (conferencias, jornadas, proyecciones, etc.)	20	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos académicos	60.0	80.0
Participación en clase	20.0	40.0
NIVEL 2: Técnicas artísticas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG5.1 Participar en el trabajo de grupo y la toma de decisiones colectivas, teniendo en cuenta que el interés del equipo va por delante de los intereses de los miembros que lo componen.		
RA.CG5.2 Respetar y valorar la diversidad de experiencias, aportaciones y puntos de vista de los miembros de un equipo como un elemento enriquecedor.		
RA.CG2.1 Expresar oralmente, en diversos formatos, los propios conocimientos o los resultados de estudios o trabajos.		
RA.CE2.1 Expresar oralmente, en diversos formatos, los propios conocimientos o los resultados de estudios o trabajos.		
RA.CE2.3 Conocer las principales técnicas aplicadas en el desarrollo de las distintas manifestaciones artísticas a lo largo de la historia		
RA.CE7.2 Identificar el sentido y la aplicación práctica, en el ámbito de la historia de la fotografía, de los problemas estéticos analizados en su contexto cultural y artístico.		
RA.CE7.1 Analizar y comentar adecuadamente los elementos que intervienen (imágenes, sonidos, soportes informáticos), en la producción artística relativa a las artes escénicas.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El estudio se plantea desde la consecución de dos objetivos básicos: la adquisición de conocimientos teóricos relacionados con las técnicas de producción artística a través de sus diferentes lenguajes, así como la realización de actividades formativas que permitan la adquisición de competencias aplicables al desempeño de la práctica profesional relacionada con la Historia del Arte en el ámbito de la gestión cultural, de su salvaguarda y de su conservación. El alumno sabrá reconocer las diferentes técnicas artísticas dentro del ámbito de la arquitectura, escultura, pintura y artes decorativas, así como los materiales y procedimientos empleados. El conocimiento de las técnicas artísticas es fundamental para el estudio de la Historia del Arte. Si bien es cierto que solamente desde las técnicas no puede accederse al conocimiento de la obra de arte, sin el conocimiento de éstas es imposible lograr una comprensión que no sea meramente superficial. En cada una de estas disciplinas se estudian los soportes materiales, las herramientas y los diferentes procedimientos, a partir de ejemplos concretos y ejercicios prácticos en el aula, así como de visitas a talleres de artistas. Paralelamente, en cada una de las disciplinas también se incide en las cuestiones de restauración y conservación.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.		



CG5 - Trabajar en equipo y desarrollar los roles propios del trabajo cooperativo atendiendo a los valores democráticos, de respeto mutuo y de no discriminación.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos específicos relativos a los lenguajes y las técnicas artísticas.		
CE7 - Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos instrumentales aplicados a la Historia del Arte (planimetrías i gráficos, fotografía e imagen en movimiento, informáticos o materiales propios de la obra).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	40	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	40	50
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	30	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	10	80
Actividades de formación y estudio personal	30	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	30.0	50.0
Exposiciones orales	5.0	20.0
Trabajos académicos	40.0	50.0
Participación en clase	5.0	20.0
NIVEL 2: Estética de la fotografía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		



5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.		
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.		
RA.CE7.2 Identificar el sentido y la aplicación práctica, en el ámbito de la historia de la fotografía, de los problemas estéticos analizados en su contexto cultural y artístico.		
RA.CE7.3 Leer la obra de arte en la totalidad de su dimensión cultural		
RA.CE8.1 Buscar información de calidad en repertorios bibliográficos y bases de datos en entornos digitales		
RA.CE8.2 Aplicar los conocimientos adquiridos en diferentes materias adoptando un enfoque multidisciplinar.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Historia de la fotografía a través de algunas de las más importantes problemáticas estéticas generadas durante el último siglo y medio, como la reinención fotográfica del retrato, los retos de la fotografía urbana, las posibilidades y límites de la fotografía instantánea, la aparición del fotoperiodismo y el género documental, así como algunas tendencias de la fotografía actual. El curso aborda el análisis específico e individualizado de los grandes referentes de la historia de la fotografía en cada uno de estos aspectos, desde los pioneros como Nadar o Atget, hasta la consecución de un cierto clasicismo en las figuras de August Sander, Brassai, Abbott o Kertesz, pasando por los referentes globales del documentalismo (Lewis Hine), el fotoperiodismo (Cartier-Bresson, Capa, Klein) o la street photography (Frank). A partir de prácticas fotográficas concretas, el curso aborda diferentes problemáticas estéticas que les son asociadas. Con eso, el despliegue formativo del curso pretende preparar al estudiante para poder disponer de instrumentos históricos, metodológicos y teóricos que le permitan abordar el análisis y evaluación del sentido de las fotografías desde la perspectiva de la cultura visual y fotográfica.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Comprender i comentar textos científicos propios de la disciplina.		
CG1 - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE7 - Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos instrumentales aplicados a la Historia del Arte (planimetrías i gráficos, fotografía e imagen en movimiento, informáticos o materiales propios de la obra).		
CE8 - Reunir e interpretar datos relevantes que permitan elaborar trabajos académicos y/o informes profesionales acerca del valor y la significación de una obra o conjunto de obras y de su alcance social.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	30	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	40	30
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	20	20
Visionado/audición de materiales	20	20
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA



Pruebas escritas	20.0	60.0
Trabajos académicos	30.0	70.0
Participación en clase	10.0	20.0
NIVEL 2: Arte y media		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.		
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.		
RA.CE1.1 Discernir las obras de arte objeto de estudio y ubicarlas en su contexto cultural		
RA.CE1.3 Identificar los principales autores, obras y movimientos artísticos de un período estudiado		
RA.CE8.1 Búscar información de calidad en repertorios bibliográficos y bases de datos en entornos digitales		
RA.CE8.2 Aplicar los conocimientos adquiridos en diferentes materias adoptando un enfoque multidisciplinar.		
RA.CG6.2 Valorar positivamente la diversidad cultural y lingüística como fuente de riqueza personal y colectiva.		
RA.CG6.3 Incluir una reflexión ética relevante en la emisión de juicios elaborados a partir de la reunión e interpretación de datos.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El curso intenta establecer una relación entre los diferentes medios de comunicación y el desarrollo actual del arte contemporáneo. Los cambios en la cultura digital han afectado los caminos de difusión del arte y el museo imaginario que esblencó André Malraux encuentra su plasmación en internet. El curso analizará los caminos que tiene actualmente el arte contemporáneo para su difusión en las redes sociales, los nuevos campos de interacción mediática que se establecen y las nuevas formas de concebir la exposición como un espacio en el que lo real y lo virtual pueden llegar a establecer puentes comunes. La asignatura tendrá una orientación marcadamente práctica a partir del estudio y el análisis de diferentes experiencias de arte en las redes o de arte y realidad virtual. Entre los objetivos de aprendizaje destaca el conocimiento de presente, el estímulo de la creatividad y la búsqueda de una distancia crítica que permita mejor conocer los caminos del arte actual.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Comprender i comentar textos científicos propios de la disciplina.		
CG1 - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
CG6 - Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística, cultural y de género, y respetarla como fuente de riqueza.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local.		



CE8 - Reunir e interpretar datos relevantes que permitan elaborar trabajos académicos y/o informes profesionales acerca del valor y la significación de una obra o conjunto de obras y de su alcance social.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	15	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	15	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	30
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	20	20
Visionado/audición de materiales	10	20
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	5	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)
Aula invertida
Tareas integradas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	20.0	60.0
Trabajos académicos	30.0	70.0
Participación en clase	10.0	20.0

NIVEL 2: Cultura visual: del grabado al net-art

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG1.2 Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a los objetivos que se persigan (personales y profesionales).
RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.
RA.CG3.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.
RA.CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.



RA.CE1.1 Discernir las obras de arte objeto de estudio y ubicarlas en su contexto cultural		
RA.CE2.3 Conocer las principales técnicas aplicadas en el desarrollo de las distintas manifestaciones artísticas a lo largo de la historia		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Esta asignatura tiene un doble objetivo: por una parte, presentar al estudiantado el concepto de cultura visual tal y como ha sido elaborado por diversos teóricos a lo largo de las últimas décadas, entendido como una extensión de la historia del arte hacia los estudios culturales en cuyo marco se tienen en consideración fenómenos icónicos y visuales más amplios que los que tradicionalmente se han considerado estrictamente artísticos. Por otro lado, ofrece una aproximación cronológica al estudio de diversas tecnologías de creación de imágenes, desde el grabado hasta las artes digitales, pasando por la imagen fotográfica y cinematográfica, el cómic, la publicidad, la televisión o la creación videográfica, entre otros. La asignatura ofrece pues un doble enfoque teórico y práctico, en el que tanto se discuten los conceptos teóricos relevantes en cuanto al estudio de la imagen, como sus procesos de producción, distribución y consumo, prestando especial atención a su fenomenología en la sociedad contemporánea de la que la iconicidad constituye, sin duda, un rasgo definitorio. Las actividades formativas y de evaluación van pues encaminadas a que los estudiantes trabajen los dos ámbitos, el reflexivo-discursivo y el práctico-analítico, de forma que sean capaces de aplicar una mirada crítica a los fenómenos vinculados con la visualidad.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Comprender i comentar textos científicos propios de la disciplina.		
CG1 - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local.		
CE2 - Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos específicos relativos a los lenguajes y las técnicas artísticas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	20	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	20	30
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	17	10
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	15	100
Tutoría individualizada	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	30.0	50.0
Trabajos académicos	50.0	70.0
NIVEL 2: Tradición y modernidad en el arte contemporáneo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG1.1 Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación a la novedad y fiabilidad de los conocimientos que se aportan.		
RA.CG1.2 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.		
RA.CG3.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.		
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.		
RA.CE1.1 Discernir las obras de arte objeto de estudio y ubicarlas en su contexto cultural		
RA.CE8.2 Aplicar los conocimientos adquiridos en diferentes materias adoptando un enfoque multidisciplinar.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Estudio general de la historia del arte en Cataluña de los siglos XIX y XX, en el período comprendido entre el Modernismo y el año 2000. La asignatura se centra principalmente en los movimientos más relevantes (Noucentisme, Vanguardias, Informalismo, Pop art, Arte conceptual, Nueva figuración y otras disciplinas artísticas: performance, Vídeo-arte, happenings), teniendo en cuenta el contexto en el que se sitúa nuestra universidad. El planteamiento de la asignatura es cronológico: en cada caso se presentan en primer lugar las ideas-fuerza de cada movimiento, tal y como se manifestaron en la cultura de la época, haciendo referencia según proceda a la filosofía, la teoría del arte, la literatura, la música u otras disciplinas afines. Y a continuación se presentan una serie de artistas seleccionados en cuya obra se manifiestan de forma más clara los rasgos más identificables de cada movimiento. Se pone especial atención en las instituciones y estructuras que caracterizan el período, para facilitar la comprensión de la evolución de la actividad artística y también en la dimensión de género, presentando a las mujeres artistas más importantes de la época y señalando cuestiones relativas a la iconografía o al mecenazgo. El estudiante adquiere un conocimiento amplio del período, ya sea a través de las actividades formativas y de evaluación y trabaja las competencias de lectura y comprensión de textos relevantes, búsqueda de información y tratamiento de datos, lo que le permite una aproximación crítica y amplia al arte de este período que está también relacionado con otras asignaturas de historia del arte contemporáneo que tratan la misma época en el ámbito europeo.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Comprender i comentar textos científicos propios de la disciplina.		
CG1 - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local.		
CE8 - Reunir e interpretar datos relevantes que permitan elaborar trabajos académicos y/o informes profesionales acerca del valor y la significación de una obra o conjunto de obras y de su alcance social.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	42	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	33.5	50



Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	0
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	37	0
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	5	100
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	17.5	100
Tutoría individualizada	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	30.0	60.0
Trabajos académicos	40.0	70.0
NIVEL 2: Arte y género		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG6.1 Conocer y aplicar los compromisos éticos implícitos tanto en la actividad académica como en la práctica profesional.		
RA.CG7.2 Extraer conclusiones propias a partir de unos indicadores, unos datos o un contexto determinados.		
RA.CE1.2 Aplicar el conocimiento diacrónico y contextualizar sus diferentes manifestaciones artísticas.		
RA.CE10.1 Identificar y valorar las aportaciones de las mujeres a lo largo de la historia en diferentes roles vinculados a la creación artística (como artistas, mecenas o gestoras)		
RA.CE10.2 Introducir la perspectiva de género en la sucesiva práctica académica y en la futura práctica profesional.		
RA.CE10.3 Identificar los mecanismos de exclusión de las mujeres y de otros colectivos históricamente discriminados y proponer estrategias para solventarlo		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Análisis y conocimiento, desde una perspectiva histórica, de las principales artistas mujeres que han trabajado en el ámbito europeo y americano, desde la Edad Media hasta el mundo de la contemporaneidad, y las principales teorías de género y los estudios de ámbito feminista de los años sesenta del s. XX hasta la actualidad. El planteamiento de la asignatura es cronológico; se comienza tratando a las primeras artistas conocidas, sobre todo a partir del s. XV hasta la irrupción de éstas en el arte de los siglos XIX y XX, sobre todo en el post-impresionismo, para pasar después a tratar los principales movimientos de vanguardia del período: expresionismo, fauvismo, cubismo, futurismo y los inicios de la abstracción con respecto a las primeras vanguardias; y el neoplasticismo, el dadáismo y el Surrealismo, la nueva figuración y la Bauhaus, en cuanto al período de las segundas vanguardias. En cada caso se presentan las artistas pioneras y su lugar en la cultura de la época, haciendo referencia según proceda a la filosofía, la teoría del arte, la literatura, la música u otras disciplinas afines, y siempre incidiendo en el contexto social y el ámbito en el que se producen señalando cuestiones relativas a la iconografía o al mecenazgo. El estudiante adquiere un amplio conocimiento de las artistas y teóricas que se vinculan con los estudios de</p>		



la sexualidad, ya través de las actividades formativas y de evaluación trabaja las competencias de lectura y comprensión de textos relevantes lo que le permite una aproximación crítica en el arte desde la perspectiva de género.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG6 - Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística, cultural y de género, y respetarla como fuente de riqueza.

CG7 - Adquirir la capacidad de análisis, de síntesis y de aplicación de los conocimientos para resolver situaciones concretas.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	42	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	25	0
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	61	0
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	12	80
Tutoría individualizada	10	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Aula invertida

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exposiciones orales	5.0	50.0
Trabajos académicos	40.0	90.0
Participación en clase	5.0	40.0

NIVEL 2: Últimas tendencias del arte contemporáneo

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.		
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.		
RA.CG5.1 Participar en el trabajo de grupo y la toma de decisiones colectivas, teniendo en cuenta que el interés del equipo va por delante de los intereses de los miembros que lo componen.		
RA.CG5.2 Respetar y valorar la diversidad de experiencias, aportaciones y puntos de vista de los miembros de un equipo como un elemento enriquecedor.		
RA.CE2.3 Conocer las principales técnicas aplicadas en el desarrollo de las distintas manifestaciones artísticas a lo largo de la historia		
RA.CE1.3 Identificar los principales autores, obras y movimientos artísticos de un período estudiado		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Estudio general del arte producido en todo el mundo desde 1968 y hasta la actualidad. Esta asignatura trata las prácticas artísticas contemporáneas en toda su diversidad de técnicas, practicantes, formas de exhibición y difusión y lugares de producción. Cronológicamente se inicia en 1968 como momento simbólico de transformación cultural, social y artística, pero conecta las prácticas anteriores con todo lo que posteriormente se ha desarrollado. El alcance geográfico es global, porque precisamente la globalización se entiende como una de las principales características de la contemporaneidad. Además de examinar las producciones artísticas, se pone mucha atención también en el contexto político-social, en el discurso teórico y en el sistema institucional que sostiene el arte contemporáneo (museos, bienales, mercado). Se combina una aproximación cronológica y una conceptual, analizando las temáticas principales que abordan los y las artistas contemporáneos/as, así como la diversidad técnica y formal que abarcan. Las actividades formativas inciden en la capacidad de leer y valorar críticamente el discurso teórico vinculado a la asignatura, así como en el trabajo en equipo a partir de la reflexión sobre artistas contemporáneos sobre los que los estudiantes trabajan, garantizando así una aproximación crítica a la materia.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Comprender i comentar textos científicos propios de la disciplina.		
CG5 - Trabajar en equipo y desarrollar los roles propios del trabajo cooperativo atendiendo a los valores democráticos, de respeto mutuo y de no discriminación.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local.		
CE2 - Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos específicos relativos a los lenguajes y las técnicas artísticas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	41	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	27	0
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	65	50
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	12	50
Tutoría individualizada	5	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Aula invertida		



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exposiciones orales	10.0	60.0
Trabajos académicos	30.0	80.0
Participación en clase	10.0	40.0
NIVEL 2: Crítica de arte		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG2.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.		
RA.CG2.3 Aplicar correctamente el formato académico requerido para cada tipo de producción.		
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.		
RA.CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.		
RA.CE3.3 Identificar el sentido y la aplicación práctica, en el ámbito del arte, de las categorías estéticas analizadas en su contexto cultural y artístico.		
RA.CE2.1. Reconocer y emplear el vocabulario específico a cada estilo de los periodos estudiados.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El curso propone un recorrido por la Historia de la crítica de Arte. El curso partirá de los textos de Diderot sobre los Salones para continuar estudiando los textos críticos de Charles Baudelaire, André Malraux, Oscar Wilde, Paul Valéry, Joris-Karl Huysmans, Eugeni d'Ors, Alexandre Cirici o Clement Greenberg, entre otros. El repaso histórico irá acompañado de la lectura de textos y de un debate sobre las principales metodologías críticas que han marcado la Historia del Arte. El curso acabará analizando cuál es el papel de la crítica de arte en la actualidad, en un momento de crisis de los medios y de auge de las redes sociales. El curso tendrá también una vertiente práctica consistente en estimular a los alumnos para que lleven a cabo una crítica de alguna exposición de arte contemporáneo. La metodología utilizada en el curso tiene como principales objetivos de aprendizaje los de estimular la creatividad, el análisis crítico y la escritura reflexiva frente a la obra de arte.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Comprender i comentar textos científicos propios de la disciplina.		
CG2 - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos específicos relativos a los lenguajes y las técnicas artísticas.		
CE3 - Adquirir, interpretar y aplicar los fundamentos de la teoría del arte y el pensamiento estético al conocimiento integral e integrado del hecho artístico.		



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	50	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	20	0
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	40	20
Tutoría individualizada	5	50
Actividades de formación y estudio personal	35	40
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	70.0	90.0
Participación en clase	10.0	30.0
NIVEL 2: Fuentes para la historia del arte		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG1.1 Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación a la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan.		
RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.		
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.		
RA.CE2.1 Reconocer y emplear el vocabulario específico a cada estilo de los periodos estudiados.		
RA.CE3.1 Analizar adecuadamente los textos básicos de la teoría del arte en su relación con los fundamentos de la crítica del arte.		
RA.CE8.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El curso propone un recorrido por la Historia de la crítica de Arte. El curso partirá de los textos de Diderot sobre los Salones para continuar estudiando los textos críticos de Charles Baudelaire, André Malraux, Oscar Wilde, Paul Valéry, Joris-Karl Huysmans, Eugeni d'Ors, Alexandre Cirici o Clement Greenberg, entre otros. El repaso histórico irá acompañado de la lectura de textos y de un debate sobre las principales metodologías críticas que han marcado la Historia del Arte. El curso acabará analizando cuál es el papel de la crítica de arte en la actualidad, en un momento de crisis de los medios y de auge de las redes sociales. El curso tendrá también una vertiente práctica consistente en estimular a los alumnos para que lleven a cabo una crítica de alguna exposición de arte contemporáneo. La metodología utilizada en el curso tiene como principales objetivos de aprendizaje los de estimular la creatividad, el análisis crítico y la escritura reflexiva frente a la obra de arte.</p>		



5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Comprender i comentar textos científicos propios de la disciplina.		
CG1 - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos específicos relativos a los lenguajes y las técnicas artísticas.		
CE3 - Adquirir, interpretar y aplicar los fundamentos de la teoría del arte y el pensamiento estético al conocimiento integral e integrado del hecho artístico.		
CE8 - Reunir e interpretar datos relevantes que permitan elaborar trabajos académicos y/o informes profesionales acerca del valor y la significación de una obra o conjunto de obras y de su alcance social.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	40	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	40	50
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	30	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	10	80
Actividades de formación y estudio personal	30	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	30.0	50.0
Exposiciones orales	10.0	20.0
Trabajos académicos	30.0	50.0
Participación en clase	10.0	20.0
NIVEL 2: Arte y Artistas en la Europa Moderna		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG1.1 Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación a la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan		
RA.CG1.2 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.		
RA.CG2.1 Expresar oralmente, en diversos formatos, los propios conocimientos o los resultados de estudios o trabajos.		
RA.CE1.2 Aplicar el conocimiento diacrónico y contextualizar sus diferentes manifestaciones artísticas		
RA.CE4.1 Identificar las diferentes fuentes que nos permiten obtener una información determinada.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Esta asignatura se ha concebido para propiciar diversas historias sobre el arte y el pensamiento artístico de las épocas del Renacimiento y del Barroco, sobre episodios artísticos especialmente relevantes y analizarlos desde enfoques críticos y metodológicos variados. Permite proponer una gran variedad de aproximaciones analíticas: monografías de autor, sistemas de representación, caracterizaciones de la historia del arte en unos territorios acotados, análisis de un género, estudios iconográficos, aproximaciones desde la perspectiva de género, teoría artística, cultura visual, la evolución de los lenguajes plásticos o arquitectónicos, tipologías, viajes de artistas i coleccionismo y mercado del arte, etc. Los objetos, las ideas y los autores se analizarán desde un amplio repertorio metodológico y crítico pensado en enriquecer al alumnado en las competencias decisivas para la historia del arte: historiografía, análisis de las técnicas, de los lenguajes, las temáticas, los géneros, las funciones, la recepción, la cultura visual y las lecturas comparativas. Además de propiciar el desarrollo de sus sentidos críticos se impulsará el pensamiento analítico i las habilidades comunicativas. Finalmente, se propondrá una reflexión sobre el legado de los episodios estudiados a lo largo de la historia y hasta la actualidad.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
CG2 - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local.		
CE4 - Emplear los procedimientos propios de las técnicas historiográficas y de las fuentes literarias y documentales sobre las que se construye la disciplina.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	25	50
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	40	10
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	15	50
Visionado/audición de materiales	20	20



Participación en actos de interés académico (conferencias, jornadas, proyecciones, etc.)	6	50
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100
Tutoría individualizada	10	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
Tareas integradas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	30.0	60.0
Trabajos académicos	30.0	60.0
Participación en clase	5.0	20.0
NIVEL 2: Conservación y restauración del patrimonio histórico-artístico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG6.1 Conocer y aplicar los compromisos éticos implícitos tanto en la actividad académica como en la práctica profesional.		
RA.CG7.1 Analizar críticamente los problemas planteados e identificar claramente la cuestión o cuestiones a solucionar.		
RA.CE6.3 Aplicar los conceptos básicos de la museología en el desarrollo profesional		
RA.CE6.1 Desarrollar capacidades de gestión, difusión i transmisión de la puesta en valor del patrimonio		
RA.CE2.3 Conocer las principales técnicas aplicadas en el desarrollo de las distintas manifestaciones artísticas a lo largo de la historia		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Aproximación desde una perspectiva interdisciplinar a la Conservación del patrimonio histórico-artístico. Profundizando en los conceptos de conservación y restauración de los bienes patrimoniales y presentando su evolución conceptual y práctica a lo largo de la historia en occidente. En paralelo, se analizan los procesos de degradación que afectan al patrimonio histórico-artístico en el siglo XXI, se presentan los criterios de actuación actuales y se dan a conocer los procesos y técnicas desarrollados para revertirlos. Dotando a los alumnos de los conocimientos y herramientas que permiten plantear actuaciones de conservación preventiva y restauración en la gestión de los bienes del patrimonio histórico-artístico		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CG6 - Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística, cultural y de género, y respetarla como fuente de riqueza.		
CG7 - Adquirir la capacidad de análisis, de síntesis y de aplicación de los conocimientos para resolver situaciones concretas.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos específicos relativos a los lenguajes y las técnicas artísticas.		
CE6 - Adquirir y aplicar los conocimientos correspondientes a la conservación y gestión del Patrimonio, así como a la museología y la museografía (legislación, catalogación, documentación, etc.).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	70
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	27	50
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	65	0
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	15	100
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100
Tutoría individualizada	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	80.0
Trabajos académicos	15.0	30.0
Participación en clase	5.0	10.0
NIVEL 2: Arte en Cataluña		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		



NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.		
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.		
RA.CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.		
RA.CG7.3 Leer la obra de arte en la totalidad de su dimensión cultural		
RA.CE1.3 Identificar los principales autores, obras y movimientos artísticos de un período estudiado		
RA.CE1.1 Discernir las obras de arte objeto de estudio y ubicarlas en su contexto cultural		
RA.CE8.2 Aplicar los conocimientos adquiridos en diferentes materias adoptando un enfoque multidisciplinar.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Propone un estudio más pormenorizado del arte y de las manifestaciones artísticas en Cataluña. La asignatura se programará en función de la disponibilidad del profesorado, con la idea de ahondar en los conocimientos de épocas y autores concretas. El énfasis geográfico en Cataluña está pensado por tratarse del ámbito territorial más próximo a los futuros graduados, reforzando un conocimiento que les puede ser práctico en vistas a las salidas profesionales relacionadas con el estudio, catalogación, conservación y conservación de bienes o en el potente sector del turismo cultural. Mediante el uso de bibliografía específica que le estudiante aprenderá a encontrar y aplicar críticamente, poniéndola en contexto con la producción artística del restante marco español y europea, estará en disposición de analizar, e interpretar dichos conocimientos sobre el arte en Cataluña de todas las épocas y sobre sus vicisitudes y particularidades.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Comprender i comentar textos científicos propios de la disciplina.		
CG1 - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
CG7 - Adquirir la capacidad de análisis, de síntesis y de aplicación de los conocimientos para resolver situaciones concretas.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local.		
CE8 - Reunir e interpretar datos relevantes que permitan elaborar trabajos académicos y/o informes profesionales acerca del valor y la significación de una obra o conjunto de obras y de su alcance social.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	25	50
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	40	10
Visionado/audición de materiales	30	20
Participación en actos de interés académico (conferencias, jornadas, proyecciones, etc.)	6	50
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100
Tutoría individualizada	10	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		



Tareas integradas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	30.0	60.0
Trabajos académicos	30.0	60.0
Participación en clase	10.0	30.0
NIVEL 2: Usos del patrimonio histórico-artístico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG6.3 Incluir una reflexión ética relevante en la emisión de juicios elaborados a partir de la reunión e interpretación de datos.		
RA.CG7.2 Extraer conclusiones propias a partir de unos indicadores, unos datos o un contexto determinados.		
RA.CE6.1 Desarrollar capacidades de gestión, difusión i transmisión de la puesta en valor del patrimonio		
RA.CE7.3 Leer la obra de arte en la totalidad de su dimensión cultural		
RA.CG6.2 Valorar positivamente la diversidad cultural y lingüística como fuente de riqueza personal y colectiva.		
RA.CG7.1 Analizar críticamente los problemas planteados e identificar claramente la cuestión o cuestiones a solucionar.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Profundizando en el ámbito de conocimiento del Patrimonio Cultural se abordan las cuestiones relativas a las utilidades que a lo largo de la historia se han dado a los bienes patrimoniales y su evolución hasta la actualidad, haciendo especial énfasis en los valores que la sociedad del siglo XXI reconoce al patrimonio. A partir de las preguntas, ¿para qué sirve el patrimonio? ¿a quién sirve? ¿qué incidencia tiene en la sociedad? o, ¿cómo asume la sociedad el patrimonio? Se presentan los principales usos que la sociedad actual ha convenido en dar al patrimonio histórico-artístico. Preparando al alumno para la investigación teórica sobre patrimonio y al mismo tiempo proporcionándole las herramientas e ideas que facilitarán su inserción profesional en el campo de la gestión cultural.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG6 - Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística, cultural y de género, y respetarla como fuente de riqueza.		
CG7 - Adquirir la capacidad de análisis, de síntesis y de aplicación de los conocimientos para resolver situaciones concretas.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		



CE6 - Adquirir y aplicar los conocimientos correspondientes a la conservación y gestión del Patrimonio, así como a la museología y la museografía (legislación, catalogación, documentación, etc.).		
CE7 - Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos instrumentales aplicados a la Historia del Arte (planimetrías i gráficos, fotografía e imagen en movimiento, informáticos o materiales propios de la obra).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	5	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	32	20
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	70	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100
Tutoría individualizada	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	15.0	60.0
Trabajos académicos	35.0	80.0
Participación en clase	5.0	10.0
NIVEL 2: Culturas artísticas del mundo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG2.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.		
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.		
RA.CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.		



RA.C11.1 Estar familiarizado con los principales problemas y teorías de las diversas disciplinas humanísticas		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>En el grado de Historia del Arte normalmente se focaliza su estudio en la producción artística occidental de la que nuestra cultura forma parte. Sin embargo, en un mundo global el conocimiento de las representaciones artísticas de otras culturas es necesario para que el alumnado tenga un mayor conocimiento y comprensión de las realidades que lo rodean y de la alteridad. En este sentido, la asignatura, planteada como optativa, propone acercamientos puntuales a las realidades culturales y artísticas de los restantes continentes. El alumnado tendrá una visión más completa que le ensanchará sus capacidades y conocimientos sobre otras realidades en vista a su futura profesionalización.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Comprender i comentar textos científicos propios de la disciplina.		
CG2 - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE11 - Familiarizarse con métodos y técnicas propios de las Ciencias Humanas y Sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	27	50
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	20	20
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	30	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100
Actividades de formación y estudio personal	40	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Tareas integradas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	40.0	60.0
Exposiciones orales	10.0	20.0
Trabajos académicos	20.0	40.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	10.0	20.0
NIVEL 2: Estudio monográfico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG2.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.		
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.		
RA.CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.		
RA.CE11.2 Ser capaz de ver cómo los métodos y las técnicas de investigación y análisis de las disciplinas humanísticas resultan de interés en el planteamiento y resolución de los problemas propios		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Aproximación multidisciplinar a un tema concreto de la historia del arte, la cultura visual, la música o el cine. El objetivo de esta materia busca aportar al estudiante un acercamiento exhaustivo sobre un tema escogido, que podrá ir cambiando según el ámbito de conocimiento específico del profesor que la imparta. Se busca una incursión de calidad y rica sobre un tema o temas afines, rehuyendo el carácter más general de las materias obligatorias. Como ejemplo, tendrían cabida análisis concretos sobre obras singulares o sobre monografías de artistas concretos que requieren un enriquecimiento de lo visto más general con anterioridad. El alumno adquirirá la capacidad de distinguir una información más rica, de saberla buscar y analizar críticamente y de atender a lecturas comparativas, que le facilitarán una capacidad de análisis muy útil para el desarrollo de sus tareas profesionales, como el comisariado o la edición. Se trabaja especialmente las competencias oral y escrita y la capacidad de síntesis y explicativa de éstas.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Comprender i comentar textos científicos propios de la disciplina.		
CG2 - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE11 - Familiarizarse con métodos y técnicas propios de las Ciencias Humanas y Sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	27	50
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	20	20
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	30	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100
Actividades de formación y estudio personal	40	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		



Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	30.0	60.0
Exposiciones orales	10.0	20.0
Trabajos académicos	30.0	60.0
NIVEL 2: Literatura comparada y estudios culturales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.		
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.		
RA.CG6.2 Valorar positivamente la diversidad cultural y lingüística como fuente de riqueza personal y colectiva.		
RA.CE10.1 Estar familiarizado con los principales problemas y teorías de las diversas disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Apropiaciones y reescrituras de la literatura artúrica y shakespeariana. Las apropiaciones de la literatura artúrica y shakespeariana han adoptado formas muy variadas a lo largo de la historia y todavía están bien presentes en la cultura contemporánea, por ejemplo en las artes visuales, los juegos de vídeo y la filmografía. El cine ha sido especialmente rico en el uso de materiales artúricos y shakespearianos: la apropiación en este campo se puede materializar en citas o alusiones o en reformulaciones más complejas de tramas y personajes, o incluso en intentos de beneficiarse de la autoridad cultural que se asocia con el bardo o con el poderoso simbolismo artúrico.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Comprender i comentar textos científicos propios de la disciplina.		
CG1 - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
CG6 - Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística, cultural y de género, y respetarla como fuente de riqueza.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		



CE11 - Familiarizarse con métodos y técnicas propios de las Ciencias Humanas y Sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	25	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	25	25
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	40	25
Visionado/audición de materiales	10	25
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	20	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
Enseñanza personalizada		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	30.0	60.0
Trabajos académicos	30.0	60.0
Participación en clase	10.0	30.0
NIVEL 2: Corrientes actuales del cine		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG1.1 Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación a la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan.		
RA.CG.1.3. Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.		
RA.CG3.1. Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.		
RA.CG3.2. Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.		
RA.CG3.3. Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.		
RA.CE11.1 Estar familiarizado con los principales problemas y teorías de las diversas disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales.		



5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>En 1995 coincidiendo con el centenario del cine, el cine empezó a cambiar. Cambió su soporte con el paso del sistema analógico al digital, cambiaron los oficios del cine y empezaron a cambiar las formas de expresión. El curso parte de las mutaciones del cine contemporáneo para analizar algunas corrientes que han ido definiendo el cine de los últimos años. El curso tiene como punto de partida las transformaciones estéticas de la postmodernidad, para estudiar los residuos de modernidad en el cine asiático, las derivas del cine de autor hacia lo conceptual, la crisis del relato tradicional y el auge de formatos híbridos como el cine ensayo. El curso propone el estudio de una serie de películas representativas de las últimas tendencias del cine que irá acompañada de la lectura de algunos textos críticos que analizan las principales transformaciones estéticas llevadas a cabo en los últimos veinticinco años. El estudiante deberá llevar a cabo un análisis crítico de las películas y establecer una lectura interdisciplinaria entre lo que acontece en el cine y los cambios que se han experimentado en el arte contemporáneo.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Comprender i comentar textos científicos propios de la disciplina.		
CG1 - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE11 - Familiarizarse con métodos y técnicas propios de las Ciencias Humanas y Sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	15	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	15	0
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	22.5	0
Participación en debates, seminarios,etc.	4.5	100
Visionado/audición de materiales	15	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exposiciones orales	10.0	20.0
Trabajos académicos	20.0	50.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	30.0	50.0
NIVEL 2: Geografía regional del mundo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG1.3. Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.		
RA.CG2.2. Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.		
RA.CG2.3. Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.		
RA. CE11.2. Ser capaz de ver cómo los métodos y las técnicas de investigación y análisis de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales resultan de interés en el planteamiento y resolución de los problemas propios.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La asignatura se plantea como una reflexión sobre el mundo actual, desde la perspectiva regional, basándose fundamentalmente en la descripción de grandes conjuntos socioeconómicos y ambientales. Se ofrecerá, también, una aproximación a la geopolítica, a las relaciones sociales, a las diferentes culturas y religiones, todo ello encaminado a una mayor comprensión del mundo actual. Además, parte del curso consistirá en una profundización en todos estos aspectos para algunas regiones específicas a determinar y que irán más allá del continente europeo.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
CG2 - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE11 - Familiarizarse con métodos y técnicas propios de las Ciencias Humanas y Sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	70	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	10
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	40	10
Visionado/audición de materiales	5	100
Tutoría individualizada	5	100
Actividades de formación y estudio personal	20	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	40.0	60.0
Exposiciones orales	10.0	20.0
Trabajos académicos	20.0	50.0
Participación en clase	10.0	10.0
NIVEL 2: Ideas y problemas de la historia de la filosofía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CG2/RA.1. Expresar oralmente, en diversos formatos, los propios conocimientos o los resultados de estudios o trabajos.		
CG3/RA.1. Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.		
CE11/RA2. Identificar y utilizar correctamente los conceptos fundamentales del ámbito de las Humanidades y de las ciencias sociales.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estudio pormenorizado de los problemas que han representado un punto de inflexión en la historia del pensamiento filosófico, prestando especial atención en el análisis de los conceptos e ideas fundamentales que se han elaborado para abordarlos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Comprender i comentar textos científicos propios de la disciplina.		
CG2 - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12 - Adquirir conocimientos del ámbito de las Humanidades y de las ciencias Sociales complementarios a la titulación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	100



Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	30	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100
Tutoría individualizada	3	100
Actividades de formación y estudio personal	68	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	80.0
Exposiciones orales	0.0	20.0
Trabajos académicos	0.0	20.0
Participación en clase	0.0	20.0
NIVEL 2: Prácticas externas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG5.1 Participar en el trabajo de grupo y la toma de decisiones colectivas, teniendo en cuenta que el interés del equipo va por delante de los intereses de los miembros que lo componen.		
RA.CG6.3 Incluir una reflexión ética relevante en la emisión de juicios elaborados a partir de la reunión e interpretación de datos.		
RA.CG8.2 Trabajar de forma autónoma planificando y gestionando el tiempo y los recursos para conseguir los objetivos previstos.		
RA.CE7.3 Leer la obra de arte en la totalidad de su dimensión cultural		
RA.CG8.1 Buscar información de calidad en repertorios bibliográficos y bases de datos en entornos digitales		
RA.CG8.2 Aplicar los conocimientos adquiridos en diferentes materias adoptando un enfoque multidisciplinar.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Desarrollo de un trabajo práctico que permita al estudiante aplicar los conocimientos teóricos adquiridos durante el grado de empresas y/o instituciones externas a través de un plan de trabajo acordado y pautado. Se trata de facilitarle una primera toma de contacto con los entornos profesionales, de modo que pueda trabajar tanto de forma autónoma como en equipo y participar de sus sinergias.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG5 - Trabajar en equipo y desarrollar los roles propios del trabajo cooperativo atendiendo a los valores democráticos, de respeto mutuo y de no discriminación.		
CG6 - Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística, cultural y de género, y respetarla como fuente de riqueza.		
CG8 - Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE7 - Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos instrumentales aplicados a la Historia del Arte (planimetrías i gráficos, fotografía e imagen en movimiento, informáticos o materiales propios de la obra).		
CE8 - Reunir e interpretar datos relevantes que permitan elaborar trabajos académicos y/o informes profesionales acerca del valor y la significación de una obra o conjunto de obras y de su alcance social.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	20	0
Prácticas externas (en empresas, instituciones, etc.)	120	100
Tutoría individualizada	10	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exposiciones orales	5.0	10.0
Trabajos académicos	20.0	40.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	60.0	70.0
5.5 NIVEL 1: Trabajo de fin de grado		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo de Fin de Grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG1.1 Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación a la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan.		
RA.CG2.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.		
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.		
RA.CG8.2 Trabajar de forma autónoma planificando y gestionando el tiempo y los recursos para conseguir los objetivos previstos.		
RA.CE1.2 Aplicar el conocimiento diacrónico y contextualizar sus diferentes manifestaciones artísticas		
RA.CE2.1 Reconocer y emplear el vocabulario específico a cada estilo de los periodos estudiados.		
RA.CE3.2 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.		
RA.CE4.1 Identificar las diferentes fuentes que nos permiten obtener una información determinada.		
RA.CE5.1 Aplicar los conocimientos adquiridos en diferentes materias adoptando un enfoque multidisciplinar		
RA.CE6.1 Desarrollar capacidades de gestión, difusión i transmisión de la puesta en valor del patrimonio		
RA.CE7.3 Leer la obra de arte en la totalidad de su dimensión cultural		
RA.CE8.1 Buscar información de calidad en repertorios bibliográficos y bases de datos en entornos digitales		
RA.CE9.3 Discernir los conceptos clave del lenguaje arquitectónico		
RA.CE10.1 Identificar y valorar las aportaciones de las mujeres a lo largo de la historia en diferentes roles vinculados a la creación artística (como artistas, mecenas o gestoras)		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Trabajo de fin de grado con el que el alumno pondrá de manifiesto la adquisición de la mayor parte de las competencias del grado. Versará sobre cualquier aspecto de la disciplina, tanto teórico como práctico, pero siempre con la intención de presentar el resultado de una investigación original que demuestre los conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes del alumno respecto a su formación y al entorno social en el que se sitúa.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Comprender i comentar textos científicos propios de la disciplina.		
CG1 - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
CG2 - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.		
CG8 - Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Analizar y aplicar un conocimiento diacrónico y contextualizado de las distintas manifestaciones artísticas y musicales que se han sucedido a lo largo de la historia en el dominio universal y local.		
CE2 - Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos específicos relativos a los lenguajes y las técnicas artísticas.		
CE3 - Adquirir, interpretar y aplicar los fundamentos de la teoría del arte y el pensamiento estético al conocimiento integral e integrado del hecho artístico.		
CE4 - Emplear los procedimientos propios de las técnicas historiográficas y de las fuentes literarias y documentales sobre las que se construye la disciplina.		
CE5 - Adquirir y aplicar los conocimientos básicos de la metodología propia de la disciplina.		
CE6 - Adquirir y aplicar los conocimientos correspondientes a la conservación y gestión del Patrimonio, así como a la museología y la museografía (legislación, catalogación, documentación,etc.).		



CE7 - Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos instrumentales aplicados a la Historia del Arte (planimetrías i gráficos, fotografía e imagen en movimiento, informáticos o materiales propios de la obra).		
CE8 - Reunir e interpretar datos relevantes que permitan elaborar trabajos académicos y/o informes profesionales acerca del valor y la significación de una obra o conjunto de obras y de su alcance social.		
CE9 - Identificar y expresar en términos divulgativos y científicos la naturaleza específica de la arquitectura y/o el urbanismo, de la teoría y de la historia de ambos campos de conocimiento.		
CE10 - Identificar y problematizar las representaciones y lecturas en perspectiva de género en la historia del arte.		
CE11 - Familiarizarse con métodos y técnicas propios de las Ciencias Humanas y Sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	80	0
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	190	20
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	10	100
Tutoría individualizada	20	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aula invertida		
Enseñanza personalizada		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exposiciones orales	20.0	30.0
Trabajos académicos	50.0	70.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	10.0	30.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Girona	Catedrático de Universidad	6.3	100	3,2
Universidad de Girona	Otro personal docente con contrato laboral	6.3	0	1,1
Universidad de Girona	Profesor Agregado	6.3	100	8,9
Universidad de Girona	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	18.8	66.7	12,1
Universidad de Girona	Profesor Titular de Universidad	62.5	100	74,7
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
16	16	90
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La Universidad de Girona dispone de un SGIC aprobado por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña (AQU Catalunya) para el diseño e implementación del Sistema de aseguramiento de la calidad. Actualmente, este sistema recoge una serie de 31 procesos enmarcados en las directrices definidas por el programa AUDIT.</p> <p>Los primeros pasos en la implementación de este sistema de garantía de calidad fueron el acuerdo para la Creación de la comisión de calidad (CQ) y aprobación de su reglamento de organización y funcionamiento, aprobado en el Consejo de Gobierno nº 4/10, de 29 de abril de 2010, y el acuerdo de aprobación del Reglamento de organización y funcionamiento de la estructura responsable del sistema de gestión interno de la calidad (SGIC) de los estudios de la Universidad de Girona, del Consejo de Gobierno de 28 de octubre de 2010.</p> <p>Posteriormente y atendiendo a los cambios en la visión del marco VSMA, en el cual se da una importancia primordial tanto a la acreditación de los estudios como al seguimiento que debe realizarse para poder alcanzar esta acreditación sin dificultades, la Universidad consideró conveniente modificar esta estructura y crear las comisiones de calidad de centro que son las encargadas del seguimiento de la calidad de las titulaciones y del despliegue del SGIC en el centro. Este cambio se realizó con la aprobación del <i>Reglamento de organización y funcionamiento de las estructuras responsables de la calidad de los estudios de los centros docentes de la Universitat de Girona</i> en la sesión 4/15 de 28 de mayo del Consejo de Gobierno de la Universidad.</p> <p>Para realizar este seguimiento la Universidad de Girona sigue las disposiciones de la <i>Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU Catalunya)</i> y analiza las evidencias e indicadores necesarios en base a 6 estándares de acreditación:</p> <p>Calidad del programa formativo</p> <p>Pertinencia de la información pública</p>		



Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación

Adecuación del profesorado al programa formativo

Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

Calidad de los resultados de los programas formativos

Las evidencias e indicadores que se analizan son las que se solicitan en el documento de AQU Catalunya *Evidencias e indicadores recomendados para la acreditación de grados y másteres*, así como todos aquellos que el centro crea necesarios.

Los informes de seguimiento, pues, analizan con detenimiento los resultados de aprendizaje de los estudiantes en el estándar 6. Para ello se cuenta con datos de las principales tasas de resultados (tasa de rendimiento, tasa de eficiencia, tasa de graduación, tasa de abandono, tiempo medio de graduación, etc.) así como información detallada de cada una de las asignaturas.

Dentro de los indicadores de resultados debe tenerse en cuenta también los datos sobre la inserción laboral de los titulados. Para ello se cuenta con la información procedente de los informes periódicos de inserción laboral que lleva a cabo AQU Cataluña, junto con los Consejos Sociales de las universidades catalanas. Actualmente se cuenta ya con 7 estudios desde el año 2001 al 2020 aunque los másteres se incorporaron únicamente en las últimas ediciones. Estos estudios ofrecen información no sólo del estado de ocupación de los egresados sino también de su satisfacción con los estudios y de la utilidad de la formación recibida.

A partir de estos informes de acreditación y seguimiento, la Comisión de Calidad del centro docente establece un Plan de Mejora en el cual se establecen los objetivos de mejora y las acciones que se deben llevar a cabo para alcanzarlos. Este Plan de Mejora es aprobado por la Junta del centro y es público en la página web de calidad de la Universidad.

Este proceso de detección de áreas de mejora e implementación de medidas correctoras se encuentra descrito en los diferentes procedimientos del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UdG, en especial en los siguientes:

- P0101 Mejora continua
- P0102 Revisión del SGIC
- P0202 Seguimiento y mejora de titulaciones
- P0204 Acreditación de titulaciones

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	https://www.udg.edu/ca/portals/_default/xmlxslt/code/get_sn_file.aspx?ID=b2780c4adb4b2410b2bbf03a6896196d
---------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2022
------------------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Se ofrecerá la opción de cambiarse al nuevo plan de estudios, en cuyo caso se utilizará la tabla de adaptación entre el grado en extinción y el nuevo grado para efectuar las convalidaciones correspondientes, o bien de acabar el grado actual siguiendo el plan antiguo, según la normativa que establezca la Universidad de Girona.

Se adjunta la tabla de adaptación entre el grado actual en Historia del Arte y el nuevo grado en Historia del Arte, con las equivalencias de las asignaturas de ambos grados. En los casos en que la equivalencia no sea posible, se ofrecerá un sistema de acumulación de créditos con el fin de evitar perjuicios a los alumnos.

ORIGEN:				DESTINO:			
3102G0509 Grado en Historia del Arte				Grado en Historia del Arte			
Código	Asignatura	Cr	T	Asignatura	Cr	T	
Básicas comunes							
3102G00001	Comunicación oral y escrita	12	B				



3102G00002	La evolución de las sociedades humanas	12	B		Antropología social y cultural Fundamentos de la Geografía Humana	6 6	B B	
3102G00015	Historia de la ciencia y la cultura	12	B		Problemas actuales de filosofía Iconografía	6 6	B B	
Básicas propias								
3102G00008	Introducción a la imagen cinematográfica	6	B		Historia y teoría del cine I. Clasicismo	6	Ob	
3102G00009	Patrimonio cultural: conceptos y actuaciones	6	B		Patrimonio cultural	6	B	
Básicas complementarias								
3102G00003	Análisis de los medios de comunicación	6	B					
3102G00004	Teoría de la comunicación	6	B					
3102G00005	Fundamentos del lenguaje	6	B					
3102G00006	Geografía de Europa	6	B					
3102G00007	Patrimonio natural y problemática ambiental en Europa	6	B		Paisajes naturales y culturales del Mediterráneo	6	B	
3102G00010	Antropología filosófica	6	B					
3102G00011	Ética	6	B					
3102G00012	Lecturas de la literatura universal	6	B		Lecturas de Literatura Universal II	6	B	
3102G00013	Gramática y ortografía normativa catalana	6	B					
3102G00014	Gramática normativa y ortografía del español	6	B					
3102G00016	Mundo actual I. Paz y conflicto en el mundo actual: economía, política y sociedad	6	B		Mundo actual I	6	B	
3102G00017	Mundo actual II. Paz y conflicto en el mundo actual: patrimonio, memoria e identidad	6	B		Mundo actual II	6	B	
Obligatorias								
3102G05018	Arte antiguo I. Próximo Oriente	6	Ob		Arte griego	6	Ob	
3102G05019	Arte antiguo II. Grecia y Roma	6	Ob		Arte romano	6	Ob	
3102G05020	Historia del Arte de la Alta Edad Media	6	Ob		Historia del arte medieval I	6	Ob	
3102G05021	Historia del arte de la Baja Edad Media	6	Ob		Historia del arte medieval II	6	Ob	
3102G05063	Historia del arte medieval I	6	Ob		Historia del arte medieval I	6	Ob	
3102G05064	Historia del arte medieval II	6	Ob		Historia del arte medieval II	6	Ob	
3102G05022	Arte del Renacimiento	6	Ob		Arte del Renacimiento	6	Ob	
3102G05023	Arte barroco	6	Ob		Arte del Barroco	6	Ob	
3102G05024	Arte contemporáneo I	6	Ob		Arte del siglo XIX	6	Ob	
3102G05025	Arte contemporáneo II	6	Ob		Arte del siglo XX	6	Ob	
3102G05026	Teoría del arte	6	Ob		Teoría del arte	6	Ob	



3102G05027	Historia de las ideas estéticas	6	Ob		Historia de las ideas estéticas	6	Ob	
3102G05028	Estética de la producción y recepción de la obra de arte	6	Ob		Estética de la producción	6	Op	
3102G05029	Historia de la música	6	Ob		Historia de la música	6	Ob	
3102G05030	Historia y teoría del cine	6	Ob		Historia del cine II. Vanguardia y modernidad	6	Ob	
3102G05031	La construcción de la ciudad: arquitectura y urbanismo	6	Ob		La construcción de la ciudad	6	B	
3102G05032	Museología	6	Ob		Museología	6	Ob	
3102G05033	Músicas del mundo contemporáneo	6	Ob		Músicas del mundo contemporáneo	6	Ob	
3102G05034	Cultura visual: del grabado al net-art	6	Ob		Cultura visual	3	Op	
					Arte y media	3	Op	
3102G05035	Tradición y modernidad en el arte contemporáneo	6	Ob		Arte contemporáneo en la Península Ibérica	6	Ob	
3102G05039	Historiografía y metodología	6	Ob		Historiografía y metodología	6	Ob	
3102G05040	Técnicas artísticas	6	Ob		Técnicas artísticas	6	Op	
3102G05036	Arte y conflictos en el mundo antiguo	6	Ob		Visiones del mundo antiguo	6	Op	
3102G05037	Arte hispano medieval	6	Ob		Arte medieval hispano	6	Ob	
3102G05038	Arte y arquitectura en España: en las épocas del Renacimiento y el Barroco	6	Ob		Renacimiento y Barroco en España	6	Ob	
3102G05041	Gestión del patrimonio cultural	6	Ob		Gestión y difusión del Patrimonio Cultural	6	Ob	
3102G05042	Usos del patrimonio histórico-artístico	6	Ob		Usos del patrimonio histórico-artístico	6	Op	
Optativas propias								
3102G05043	Arte y género	6	Op		Arte y género	6	Op	
3102G05044	Arte y artistas en la Europa moderna	6	Op		Arte y artistas en la Europa de Época Moderna	6	Op	
3102G05045	Arte y cine	6	Op		Arte y cine	6	Op	
3102G05046	Arte de época moderna en Catalunya	6	Op		Arte en Catalunya	6	Op	
3102G05047	Arte clásico: escultura grecorromana	6	Op		Clasicismos en el arte	6	Op	
3102G05048	De la coleccionismo a los museos	6	Op		Del coleccionismo a los museos	6	Op	
3102G05049	Conservación y restauración del patrimonio histórico-artístico	6	Op		Conservación y restauración	6	Op	
3102G05050	Crítica de arte	6	Op		Crítica de arte	6	Op	
3102G05051	Las últimas tendencias en arte contemporáneo	6	Op		Últimas tendencias del arte contemporáneo	6	Op	
3102G05052	Música y artes escénicas	6	Op		Música y artes escénicas	6	Op	
3102G05053	Patrimonio cultural y desarrollo sostenible	6	Op					
3102G05054	Estética de la fotografía	6	Op		Estética de la fotografía	6	Op	
3102G05055	Difusión del patrimonio	6	Op		Fuentes para la historia del arte	6	Op	



3102G05056	La imagen en la Edad Media	6	Op		La imagen en la Edad Media	6	Op	
3102G05057	Catedrales, monasterios y palacios	6	Op		Catedrales, monasterios y palacios	6	Op	
3102G05059	Prácticas externas	6	Op		Prácticas externas	6	Op	
3102G05060	Estudio monográfico	6	Op		Estudio monográfico	3	Op	
3102G05061	Promoción y recepción	6	Op		Promoción y recepción	6	Op	
3102G05062	Culturas artísticas del mundo	6	Op		Culturas artísticas del mundo	6	Op	

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
2500321-17005480	Graduado o Graduada en Historia del Arte por la Universidad de Girona-Facultad de Letras

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Rector	Joaquín	Salvi	Mas
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Pl. Sant Domènec, 3	17004	Girona	Girona
EMAIL	FAX		
gpa@udg.edu	972418031		

11.2 REPRESENTANTE LEGAL

CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Rector	Joaquín	Salvi	Mas
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Pl. Sant Domènec, 3	17004	Girona	Girona
EMAIL	FAX		
gpa@udg.edu	972418031		

11.3 SOLICITANTE

El responsable del título no es el solicitante

CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicegerenta del Area Académica y de Calidad	Mireia	Agustí	Torrelles
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Pl. Sant Domènec, 3	17004	Girona	Girona
EMAIL	FAX		
gpa@udg.edu	972418031		

RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC

Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 2.- CartaAlega+Justificacion+Objetivos_GradoH°delArte.pdf

HASH SHA1 : B5DEC291F69454028C262A2A7F348547F9C620

Código CSV : 473246784974517665088696

Ver Fichero: 2.- CartaAlega+Justificacion+Objetivos_GradoH°delArte.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4.1-Acceso y admisión de los estudiantes_GradoHªArte.pdf

HASH SHA1 : 0BC16B7361581AE9EC129A35D041638BFA16182C

Código CSV : 429153359039196487120371

Ver Fichero: 4.1-Acceso y admisión de los estudiantes_GradoHªArte.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : subsanacion+planificación G. Hª Arte.pdf

HASH SHA1 : 92DDEB60D9D2626F9EBC0DD6CFD5EA0CC792EBA3

Código CSV : 803150857043019870929357

Ver Fichero: subsanacion+planificación G. Hª Arte.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 6.-Personal Academico_GradoHªdelArte.pdf

HASH SHA1 : BA7CAA9118B5BD005790305633B0CA31C0AB58A1

Código CSV : 473250188260239888340102

Ver Fichero: 6.-Personal Academico_GradoHªdelArte.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 6.2.- Otros RRHH_GradoHªdelArte.pdf

HASH SHA1 : 2424E9A723E473FC420767376D67A7C9B14CA0F1

Código CSV : 472739033589294608901391

Ver Fichero: 6.2.- Otros RRHH_GradoHªdelArte.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7.-Rec.Mat.Servicios_Grado Historia del Arte.pdf

HASH SHA1 : 7C2B35F426921288C50474CE98068603264E7EA6

Código CSV : 471862425625170778943288

Ver Fichero: 7.-Rec.Mat.Servicios_Grado Historia del Arte.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8.1-Valores cuantitativos_GradoHªdelArte.pdf

HASH SHA1 : 2419E73CE0204C451655E2465C9CAD10D016EEDF

Código CSV : 429153437494924965728322

Ver Fichero: 8.1-Valores cuantitativos_GradoHªdelArte.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10.1Cronogramaimplantación_GradoHªdelArte.pdf

HASH SHA1 : D13A597F67DE520F8233CB61711E0E4FEDC4C21A

Código CSV : 429153442709503426136808

Ver Fichero: 10.1Cronogramaimplantación_GradoHªdelArte.pdf



Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre : MNS_Historia del Arte_UdG.pdf

HASH SHA1 : EE98707A1323CBDAA40C75866BC1B40F89E058D1

Código CSV : 799919943176933522294081

Ver Fichero: MNS_Historia del Arte_UdG.pdf



